Revista de Divulgación

Científica

N° 5, julio - diciembre 2021
Publicación científica, arbitrada, multidisciplinaria

Autor: **Miguel Acosta**, (pintor deltano)

Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Tucupita - Delta Amacuro - Venezuela
Dirección web: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Publicación científica, arbitrada, multidisciplinaria

Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo

Junior Rafael Harris Martínez
Rector

Evelia del Valle Mejías
Responsable del Área Académica

Jorge Alexander Antequera
Responsable del Área Territorial

Edgar Figueroa
Responsable del Área Estudiantil

Oscar José Tamaronis
Secretario

Consejo Asesor

Luisa García
UTDFT -Venezuela

Leslibeth Sucre
UNA - Venezuela

Freddy Rodríguez
UPEL - Venezuela

Oreste León
UPTOSCR - Venezuela

Lázaro Arsenio Artiles
UCLV – Cuba

Fabiola Ortúzar
LUZ-Venezuela

José Rodríguez Moreno
Universidad del Medio Ambiente
Acatitlán, México

Dirección Editorial

Fátima Moreno
Directora General

Luis Peñalver Bermúdez
Editor Ejecutivo

Comité Editorial

María Pérez
Milagros Lira
Yondrid Guevara
María Logalbo
Yaneth Pérez
Juan Zambrano
José León

Equipo Logístico

Ángel Ágreda
Edmundo Guiliani

Diseño Gráfico
Adriana Montiel Medina

Comunicaciones y envíos
redici.utd@gmail.com
Dirección web: https://redici-utdft.webnode.es/

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460

Revista Divulgación Científica
Publicación científica, arbitrada, multidisciplinaria

La **REVISTA DIVULGACIÓN CIENTÍFICA (REDICI.UTDFT)**, fundada en abril de 2019, es una publicación arbitrada por sistema doble ciego, que depende de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo (UTDFT). De regularidad semestral, también contempla números especiales de carácter monográfico. La temática de la Revista es multidisciplinaria en el campo del conocimiento científico y en el ámbito de la educación, tanto de Venezuela como del extranjero.

REDICI.UTDFT puede publicar: artículos originales; artículos de revisión; informes técnicos; pro- yectos de investigación, resultados de investigaciones científicas, proyectos socio-comunitarios, proyectos socio-productivos, comunicaciones en congresos y otros eventos académicos; comunicaciones cortas; conferencias, entrevistas, cartas al editor; estados del arte; reseñas de libros, entre otros tipos de documentos que resulten de trabajos de grado de postgrado y/o trabajos de ascenso.

OBJETIVOS

1. Propiciar el acceso a contenidos científico – académico de las distintas áreas del conocimientos: salud, agro, ingeniería, educación y sociales.
2. Difundir los procesos de creación intelectual e investigación de los Programas Nacionales de Formación y Los Programas de Formación Avanzada.
3. Contribuir con la gestión, apropiación y transferencia del conocimiento, tanto del ámbito regional, nacional como internacional.
4. Socializar el conocimiento en la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo y en otras instituciones de formación e investigación, tanto del ámbito nacional como internacional.

© Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
N.º 5 julio - diciembre 2021
Depósito legal: DA2019000004
ISSN: 2665 - 0460

Publicación digital
Tucupita- Delta Amacuro - Venezuela
Dirección Web: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista de Divulgación Científica de la Universidad

ACREDITADA

www.iutdelta.edu.ve/

INDEXADA EN:

Sistema Regional de Información en Línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

Repositorio Multidisciplinar de la Unión Europea para la Ciencia Abierta

Nota importante: El contenido de los artículos es de la absoluta responsabilidad de los autores. El hecho que una creación intelectual se publique en **REDICI**.UTDFT no implica que el equipo editorial comparta el contenido

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460

Índice

Presentación p.7

Aportaciones Editoriales

José Rodríguez Moreno
Restaurar a partir de la propia naturaleza
Restore based on Nature
pp. 8 - 11

Artículos de Investigación

Jesús Francisco Hernández Coello
Una experiencia de la cromatografía de Pfaiffer en suelos de la isla de Cocuina, municipio Tucupita del estado Delta Amacuro
An experience of Pfaiffer chromatography in deltaic soils, Delta Amacuro state
pp. 12 - 24

Elizabeth González
Proyectos comunitarios como herramienta de participación ciudadana en el municipio Antonio Díaz, del estado Delta Amacuro
Community projects as a tool for citizen participation in the Antonio Díaz municipality, Delta Amacuro state
pp. 25 - 32

Cesar Antonio Zambrano
Perspectiva pedagógica del idioma Warao
Pedagogical perspective of the Warao language
pp. 33 - 42

Blanca Josefina Hernández Fhillips
La educación propia del indígena y su sentido de alteridad
Indigenous self education and their sense of alterity
pp. 43 - 47

Nalliver del Carmen Rojas Moreno
Ética universitaria en perspectiva contemporánea
pp. 48 - 52

Juan José Zambrano L
Aprendizaje colaborativo mediado por ambientes virtuales
Collaborative learning mediated by virtual environments
pp. 53 - 60

Jesús Isidro Romero
Los sindicatos docentes: luchas reivindicativas
y aportes a los procesos académicos en la universidad venezolana
pp. 61- 67

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Índice

Proyectos Formativos

Jiménez, Bisley; Alcocer, David; Márquez, José;
Palacios María; López Oscar; Mendoza Richard; Milano, Amelia
Desarrollo socio-productivo en las comunidades indígenas Aribini,
Jotaida y Joyojana, parroquia Curiapo, municipio Antonio Díaz,
estado Delta Amacuro, Venezuela
Socio-productive development in the Aribini, Jotaida and Joyojana Indigenous Communities,
Curiapo parish, Antonio Díaz municipality, Delta Amacuro state, Venezuela
pp. 68 - 85

Reseña Bibliográfica

María Xiomara Latouche Díaz
Julio. Aldana Z. (2017). La Investigación social Competencias en el Docente
p. 86

Publicaciones Anteriores
pp. 87 - 91

¿Cómo publicar en la revista divulgación científica?
p. 92 - 93

Acerca de la Revista Divulgación Científica
p. 94
Política antiplagio
Política de acceso abierto
Política de derecho de autor
Política de privacidad

Normas para los árbitros
p. 95

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Presentación

Aún pendiente de la situación crítica que se está viviendo en el Estado Delta Amacuro en estos tiempos de pandemia, la Revista de Investigación Científica de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo, presenta el N° 5 julio-diciembre con trabajos y experiencias científicas de investigadores e investigadoras del pueblo Jotarao (criollo) y del ancestral Warao, lugar donde pertenecen eminentes científicos y humanistas, tal es meritorio rememorar al lingüista, antropólogo y filósofo Warao Pedro Juan Krisólogo Bastardo, Miembro de la Academia Venezolana de la Lengua.

En virtud de lo referido, la Revista Divulgación Científica de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo (REDICI.UTDFT) ha tenido un gran acierto al tener como política editorial publicar al menos un artículo en cada número sobre el pueblo Warao; respeto a la cosmogonía, reconocimiento de los valores históricos y saberes locales del pueblo Warao. Asimismo, la revista desde este número 5 incorpora las aportaciones agroecológicas que contribuyan a la solidaridad, a la sensibilidad social y a la preservación de la frágil biodiversidad de la región del Delta del Orinoco.

También es de gran importancia, dar inicio a la publicación de los trabajos investigativos-experienciales que realizan los estudiantes en los Proyectos Formativos, por lo que, REDICI.UTDFT se propone visibilizar los interesantes trabajos comunitarios, y contribuir como herramienta formativa de los estudiantes cursantes de las unidades curriculares **Proyecto Formativo de los Programas Nacionales de Formación** en la acción-emancipadora de apoyo y abordaje comunitario. De hecho, este acompañamiento eficaz, fortalecerá la integración formación-investigación-interacción sociocomunitaria.

Precisamente por lo antes señalado, las Autoridades Rectorales y el Equipo Editorial de la revista REDICI. UTDFT, agradecen una vez más el apoyo dado al intercambio reflexivo y crítico e insiste en su compromiso de continuar fortaleciendo y promoviendo las creaciones científicas de los investigadores e investigadoras que con sus esfuerzos contribuyen al desarrollo científico y humanístico del país y del mundo.

Dra. Fátima Moreno Washington
Directora General

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Dr. José Rodríguez Moreno [1]
Universidad del Medio Ambiente
Acatitlán, México
jrm@umamexico.com.mx

Restaurar a partir de la propia naturaleza

Restore based on Nature

Hemos estado inmersos, ya más de un año, en una tragedia de enormes proporciones, el COVID-19, ha generado efectos globales que ahora apenas comienzan a visibilizarse, además de confinar a buena parte de la población en casa y reorganizar buena parte de nuestra vida cotidiana en nuevas formas de vida y relaciones societarias, no es de extrañar entonces el enorme deseo de la gente de reconectarse con la naturaleza y la vida en el campo. Las medidas restrictivas han ocasionado que elevemos nuestra conciencia colectiva sobre los varios beneficios de la naturaleza — El imaginario que evocamos al conectarnos con ella, nos lleva a apreciar una vida más tranquila y sana, con ríos y caminos arbolados, con recursos forestales que nos abrigan y nos sosiegan, es la tranquilidad que se vive lo que buscamos. Esto sin contar que sentimos un enorme deseo de protegerla y conservarla, este sentimiento es ahora mayor y más generalizado, de aquí las grandes preocupaciones y el deseo de ayudar a disminuir la velocidad del cambio climático y protegernos de sus impactos.

En la actualidad, vemos como crisis ambientales globales de larga data van manifestándose con mayor intensidad y las visibilizamos como efectos ocasionados por el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. Justamente, el Día de la Tierra, fue creado para llamar la atención al mundo para movernos en la dirección de más acción en la búsqueda de estos problemas ambientales, que obviamente son de naturaleza sistémica.

Es evidente, que tenemos que intervenir en el corto plazo y actuar con el cúmulo de conocimientos científicos que en los últimos 60 años hemos desarrollado. Debemos llevar a la práctica lo que hemos aprendido, siendo el abordaje ecológico, desprendido del reconocimiento de cómo actúa la naturaleza, una de esas grandes palancas que nos permitirá ser exitosos en revertir las actuales tendencias de degradación de los ecosistemas. A este abordaje lo llamamos ***Soluciones Basadas en la Naturaleza*** (Nature Based Solutions), una episteme que efectivamente nos puede ayudar a combatir esta crisis.

Al respecto, la pérdida de ecosistemas acelerándose a un ritmo y dimensiones catastróficas la reconocemos como una de las grandes tragedias globales, lo cual ocurre ante nuestros propios ojos y sin poder hacer nada, pareciera que se ha normalizado el cambio de uso de suelo como un efecto necesario para la gene- ración de los bienes de consumo de esta sociedad. Detener esta tendencia no es solo esencial, es indispensable si queremos permanecer en la tierra y preservar nuestros acervos naturales. Detener el acelerado cambio de uso de suelo, revertir las actuales altas tasas de pérdida e incrementar las reservas de carbono globales en forma de vegetación y tierra saludables es una medida inteligente y efectiva para reducir la cantidad de carbono en la atmósfera y redirigirla hacia el suelo, donde puede ser efectivamente utilizada por las estructuras vegetativas del planeta para seguir ampliando la frontera forestal. La inversión correcta en ecosistemas alrededor del mundo —como bosques, pastizales y humedales— puede beneficiar tremendamente al cambio climático, a la biodiversidad, y a la salud y bienestar de los seres humanos (News.UN.org, 2020).

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Existe ya un amplio consenso en las capacidades que ofrece el abordaje SBN (Soluciones Basadas en la Naturaleza) y la posibilidad de escalar su rango de acción a una escala cada vez mayor. Lo anterior no es un deseo, ya está ocurriendo. Así pues, el lanzamiento de iniciativas como la de “un trillón de arboles” para proteger y restaurar ecosistemas, ha sido una política global que ya va avanzando. Sumado a eso, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha decretado esta década del 2020 al 2030, la década de la “Restauración de los Ecosistemas” del planeta. Otro esfuerzo internacional lo representa lo que se ha planteado entorno al Desafío de Bonn y la Declaración de Nueva York, que conjuntamente aspiran a restaurar más de 350 millones de hectáreas de bosques degradados y deforestados para el para el 2030 y a consensuar un marco de actuación futura, respectivamente (El Espectador, 2018).

Las ideas que se desprenden de este marco de actuación giran entorno a 10 lineamientos generales que se han consensuado internacionalmente y que deberían orientar las acciones futuras en esta dirección (PID Amazonía, 2018):

- **Meta 1:** Reducir, por lo menos a la mitad, la tasa de pérdida de bosques naturales a nivel mundial para el año 2030 y detener la actual tendencia en la pérdida de bosques naturales para el año 2030.
- **Meta 2:** Incorporar al sector privado y apoyarlo para que cumpla sus compromisos en eliminar la deforestación ocasionada por la práctica productivas agrícolas asociados a los monocultivos de aceite de palma, la soya, el papel y los productos de carne vacuna.
- **Meta 3:** Reducir significativamente la deforestación ocasionada por los demás sectores de la economía distintos a los de la agricultura.
- **Meta 4:** Favorecer nuevas estrategias a los cambios de uso de suelo ocasionados por las prácticas agrícolas tradicionales impulsada por las necesidades básicas tales como la agricultura de subsistencia y la dependencia de la leña para energía.
- **Meta 5:** Restaurar un mínimo de 350 millones de hectáreas para el año 2030.
- **Meta 6:** Implementar medidas concretas y efectivas de gran dimensión en la conservación y restauración forestal para el año 2030, como parte de los nuevos objetivos internacionales de desarrollo sostenible.
- **Meta 7:** Como parte de un acuerdo climático global post-2020, implementar medidas que reduzcan las emisiones derivadas de la deforestación y de la degradación de los bosques, de conformidad con las normas acordadas a nivel internacional y en consonancia con el objetivo de no superar el calentamiento en 2° C.[2]
- **Meta 8:** Proporcionar apoyo para el desarrollo y la implementación de estrategias para reducir las emisiones forestales.
- **Meta 9:** Aumentar los pagos por reducción de emisiones verificadas, como política de premiar a los países y jurisdicciones que tomen medidas para reducir las emisiones forestales, y generando materias primas por parte del sector privado.
- **Meta 10:** Tomar en consideración en el diseño de los planes de desarrollo a los gobiernos locales y fomentar las gobernanzas forestales locales como medida de generar el empoderamiento en comunidades locales y reconocer los derechos de los pueblos indígenas, especialmente los relativos a sus tierras y recursos.

Estas medidas suman un conjunto de políticas y esfuerzos que están basadas en el SBN y que conjuntamente con el apoyo financiero y el apoyo político sin precedentes de los gobiernos, líderes corporativos, ONGs, sociedad civil y otros, podría ser el apalancamiento que generé los cambios en el sistema que permita la acupuntura sistémica necesaria y el resurgimiento de movimientos que actúen localmente y tengan significancia global. Debemos reconocer que corremos el riesgo que se malinterpreten o mal utilicen las estrategias promovidas por el SBN, ya que

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

pueden ser usadas como una razón para aplazar los cuantiosos recortes a las emisiones de gases de efecto invernadero que se han comprometido los estados en otros acuerdos globales, ni tampoco deberían usarse como una excusa para levantar las protecciones ambientales que cada país está comprometido en sostener. Debemos usar el potencial que las SBN ofrecen como una canasta de estrategias y actividades que son complementarias con los otros compromisos de reducción de emisiones en la fuente, políticas climáticas integrales y rendición de cuentas adecuadas.

Es por eso, que llamamos a todos aquellos comprometidos y preocupados por la preservación y restauración de nuestros acervos naturales a fortalecer las políticas globales de conservación y a implementar estrategias razonables, mesurables y obtenibles como las que plantean las SBN lo cual puede resumirse en cuatro grandes principios (AVINA 2020):

1. Reducir emisiones
Las Soluciones Basadas en la Naturaleza son herramientas poderosas para capturar carbono de la atmósfera, pero no son un sustituto al recorte de emisiones de gases de efecto invernadero. Desde una perspectiva de cambio climático, debemos rápidamente recortar las emisiones de combustibles fósiles, descarbonizar las economías y también mantener, manejar sosteniblemente y restaurar ecosistemas.

2. Conservar y proteger los ecosistemas existentes
Los suelos deben ser preservados y restaurados, con estrategias regenerativas agroecológicas, de igual manera los bosques, pastizales, matorrales, humedales y ecosistemas acuáticos son repositorios vitales de carbono y biodiversidad.

3. Ser socialmente responsables
El inmenso acervo y saberes de los pueblos debe ser visibilizado y revalorizados, de aquí la necesidad de incorporarlos activamente, y respetar y defender sus derechos y liderazgo. El fomento de procesos de economía social y solidaria, así como procesos productivos alternativos y pertinentes a cada región, deben también ser una prioridad. Solo cuando las comunidades locales reciban los beneficios sociales, económicos y ecológicos que proveen los ecosistemas, la restauración será sostenible.

4. Ser ecológicamente responsables
Existe ya el reconocimiento de la enorme importancia de la biodiversidad en el planeta. Y ya somos más conscientes de que sin ella difícilmente podremos sobrevivir. La resiliencia de los ecosistemas depende en que tan rica y variada sea su ecología, es decir, de su biodiversidad. Dentro de los muchos beneficios, que ahora estamos reconociendo, están, por ejemplo, que las distintas variedades y asociaciones de especies locales y estructuras vegetativas endémicas, aportan enormes beneficios a los ecosistemas como almacenamiento de carbono, producción de comida, control de plagas, y protección contra las inundaciones, sequías y enfermedades. Los monocultivos no son capaces de prestar estos servicios y esto también está demostrado. (AVINA, 2020).

Los tiempos actuales y los próximos futuros tendrán a un planeta menos resiliente, los recursos y servicios ambientales que el planeta ha estado aportándonos van en veloz caída. Este es un tiempo de crisis, pero también de oportunidades, porque entendemos tanto la magnitud del problema como la potencial magnitud de la solución. Tenemos también una capacidad sin precedentes, impulso e información científica para implementar las estrategias adecuadas y pertinentes, tenemos el conocimiento y los recursos humanos para hacerlo.

Es un reto global, los dos grandes Leviatán ambientales de nuestro tiempo, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático son cada día más críticos. Es nuestra responsabilidad ser menos agresivos y demandantes con los recursos del planeta, ya sabemos que algunas medidas como reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y proteger nuestras áreas naturales restantes, a la vez que restauramos los paisajes productivos degradados con estrategias ecológicas regenerativas, son medidas adecuadas y en la dirección correcta – Nuestro aporte puede ser mucho más efectivo si podemos sin dilación implementar estrategias como las planteadas por las SBN, que benefician la salud humana y la del planeta. Con un abordaje conjunto y consensuado nos aseguraremos de no desaprovechar esta oportunidad.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Notas:

[1] Síntesis Curricular: Dr. **José Rodríguez Moreno**. Licenciatura en Coventry Polytechnic, Inglaterra. BSc. en Física Aplicada. Coventry, Inglaterra. Maestría: Universidad de Guayana (UNEG). Magister Scientarium (Msc) en Ciencias de los Materiales. Estado Bolívar, Venezuela; Especialización: Universidad de Kyushu, Agencia Japonesa de Cooperación Internacional (JICA). Procesos de Manufactura e Impacto Ambiental. Kyushu, Japón. Maestría: Universidad Iberoamericana Puebla. Maestría en Estudios Regionales Medio Ambiente y Desarrollo (MERMAD). Puebla. México. Doctorado: Universidad Iberoamericana CDMX, Doctorado en Antropología Social. Ciudad de México, México. Postdoctorado: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS). Sede Sur este- San Cristóbal de las Casas, México. Experiencia profesional: Director del Área de Agroecología, Coordinador de la Maestría en Agroecología y Sistemas Alimentarios Regenerativos, Director de la unidad de Consultoría y Desarrollo de Proyectos Agroecológicos. Universidad del Medio Ambiente (UMA), Valle de Bravo, Edo. de México, México; Asesor Técnico de la Coordinación de Responsabilidad Social; Docente de Asignatura Universidad Iberoamericana CDMX, Ciudad de México, México; Coordinador de núcleo básico de Ingeniería Industrial; Docente de Asignatura. Universidad Católica Andrés Bello, Guayana, Venezuela.

Referencias

El Espectador (14 de febrero de 2021). El llamado de más 70 líderes ambientales globales para proteger y restaurar la naturaleza. Recuperado en: https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/el-llamado-de-mas-70-lideres-ambientales-globales-para-proteger-y-restaurar-la naturaleza-articulo-917796/.

Fundación Avina (16 de febrero de 2021). La necesidad de restaurar la naturaleza. Recuperado en: https://www.avina.net/y-tambien-no-esto-o-aquello-la-necesidad-de-restaurar-la-naturaleza-y-reducir-las-emisiones/.

Noticias ONU (15 de febrero de 2021). Un acuerdo mundial para proteger la biodiversidad y evitar otra pandemia, el llamado de los líderes en histórica cumbre. Recuperado en: https://news.un.org/es/story/2020/09/1481582

País Circular (14 de febrero de 2021). A 10 años del acuerdo global para proteger la biodiversidad, ninguna de las metas se ha cumplido. Recuperado en: https://www.paiscircular.cl/biodiversidad/a-10-anos-del-acuerdo-global-para-para proteger-la-biodiversidad-ninguna-de-las-metas-se-ha-cumplido/.

PID Amazonía. (16 de febrero de 2021). ¿Qué es la Declaración de Nueva York sobre los bosques?. Recuperado en: https://pidamazonia.com /content/%c2%bfque-es-la-declaracion-de-nueva-york-sobre-los-bosques

Semana Circular (14 de febrero de 2021). Líderes mundiales se comprometen a revertir pérdida de naturale para 2030. Recuperado en: https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/lideres-mundiales-se-comprometen-a-revertir-la-perdida-de-la-naturaleza---mundo/55837.

UICN. (14 de febrero de 2021). Soluciones Basadas en la Naturaleza. Recuperado en: https://www.iucn.org /es/comisiones/commission-ecosystem-management/soluciones-basadas-en-la-naturaleza.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Jesús Francisco Hernández Coello
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Delta Amacuro. Venezuela
jfhernandezcoello@gmail.com
ORCID: 0000-0001-6333-4786

Recepción: 27-01-2021
Aprobación: 04-05-2021

Una experiencia de la cromatografía de Pfaiffer en suelos de la isla de Cocuina, municipio Tucupita del estado Delta Amacuro

Resumen

El modelo de agricultura soportado bajo las bases epistemológicas de las ciencias hegemónicas positivistas, ha conllevado al poco avance del enfoque científico agroecológico en las universidades tradicionales al igual que en los Programas Nacionales de Formación en Agroalimentación de la Universidades Territoriales, debido a la formación de los docentes, que ven desde el paradigma cuantitativo la única forma de hacer ciencia y no aceptando lo cualitativo interpretativo como una forma de percibir el mundo. El propósito de esta investigación es incorporar, la técnica de cromatografía de E. Pfeiffer, a las actividades de la dimensión ecológica – técnica-agronómica de la agroecología, realizando una experiencia en los sectores P7, P8 y P9 de la isla Cocuina, Municipio Tucupita del Estado Delta Amacuro, donde se implementaría un plan de siembra de arroz dirigido por el Gobierno Nacional. En cada sector se tomaron dos muestra a profundidades de 0-20 cm. y 20-40 cm. de profundidad. Como conclusión, se permitió conocer la importancia de la técnica de cromatografía de Pfaiffer para indagar cualitativamente el estado de la salud del suelo, y poder utilizarla como una herramienta de fácil aplicación en los Programas Nacionales de Formación en agroalimentación, por ser una técnica sencilla, útil y económica, al no necesitar infraestructuras e instrumentación exigentes.

Palabras clave: Cualitativo interpretativo; cromatografía de Pfaiffer; salud del suelo

An experience of Pfaiffer chromatography in deltaic soils, Delta Amacuro state

Abstract

The agriculture model supported under the epistemological bases of the positivist hegemonic sciences, has led to little advance of the agroecological scientific approach in traditional universities as well as in the National Training Programs in Agri-food of the Territorial Universities, due to the formation of the teachers, who see the only way of doing science from the quantitative paradigm and not accepting the qualitative and interpretive as a way of perceiving the world. The purpose of the research is to incorporate, the chromatography technique of E. Pfeiffer, to the activities of the ecological - technical-agronomic dimension of agroecology, carrying out an experience in sectors P7, P8 and P9 of Cocuina Island, Tucupita Municipality Delta Amacuro State, where a rice planting plan directed by the National Government would be implemented. Two samples were taken in each

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

sector at depths of 0-20 cm. and 21-40 cm. deep. As a conclusion of the research work, the importance of the Pfaiffer chromatography technique was known to know qualitatively the state of soil health, and to be able to use it as an easy-to-apply tool in the National Training Programs in agri-food, as it is a simple technique, useful and economical, as it does not need demanding infrastructures and instrumentation.

Keywords: chromatography; soil health Qualitative interpretive; Pfaiffer

Introducción

En los Programas Nacionales de Formación en Agroalimentación de las Universidades Territoriales aun después de diez años de haber sido creados, todavía se mantiene atado a las influencias de las bases epistemológicas de las ciencias hegemónicas positivista en el área de agroalimentación, caracterizada por la visión de fraccionamiento disciplinar de las ciencias agrícolas que aún mantienen los facilitadores, que no han entendido que lo importante es la formación integral universitaria y la concepción transdisciplinar y compleja del nuevo modelo de formación universitaria agroecológica.

Bajo esta visión, es que los Programas Nacionales de Formación en Agroalimentación de las Universidades Territoriales tienen que estar soportados en el enfoque científico de la agroecología y sus dimensiones: ecológica y técnico-agronómica, socioeconómica, sociocultural y política. Estas dimensiones señaladas deben guiar su metodología de investigación de manera que exista una complementariedad cuali-cuantitativa.

Por lo tanto, en esta investigación se hará referencia a la primera alternativa dimensional, la ecológica y técnico-agronómica, donde se toman las ciencias como bases para guiar los procesos de intervención de los ecosistemas y convertirlos en agrosistemas. Ubicando entre, las ciencias que dan sus aportes, la ecología, las ciencias agropecuarias y las ciencias forestales.

Así mismo, el modelo de agricultura agroecológica ha buscado en lo más recónditos de las experiencias científicas ocultas por la ciencia hegemónica de la modernidad, los trabajos del Dr. Ehrenfried Pfeiffer en la cromatografía de suelo, iniciados en Alemania en 1920 y concretados después de la segunda guerra mundial en 1941. A partir de esto, se ha considerado la metodología y los criterios preestablecidos por E. Pfeiffer, para determinar los parámetros para la interpretación de los suelos. “La cromatografía en papel de extractos de suelo es una herramienta que ha sido ampliamente usada en los sistemas de producción agroecológicos y orgánicos por mucho tiempo” (Bakker, 2008, c.p. Abad, 2014, p.23).

Así, Restrepo y Piñeiro (2011) retoman estas experiencias y concluye “son un instrumento tecnológico barato y accesible a los campesinos, Técnicos y estudiantes para acompañar las operaciones vivas de la agricultura ecológica en la tarea de determinar la calidad de la salud del suelo” (p. 17), con técnica cromatográfica pueden ser observadas las variaciones diarias, semanales, mensuales, de estaciones o anuales permiten acompañar a la par todas las prácticas o actividades en el suelo para determinar salud del suelo.

El problema y propósito

El modelo de agricultura convencional industrial soportado en las bases epistemológica de las ciencias hegemónicas positivista, las mismas dentro de sus lógicas ubica según, Boff (2002, citado por Gómez y Ríos, 2014), “la lógica identidad” (p.18), puedes estudiar las plantas aislado de su ambiente, puedes estudiar un suelo aislado de su ecosistema o agrosistema. Precisamente, en esta lógica “postula que el entorno no afecta a un objeto y por eso puede estudiarse aislado” (p.19). Asimismo, es una lógica universalista (una idea o creencia en la existencia de una verdad universal) y ahistórica (ajeno a la historia o no establece una relación con ella), pues al considerar únicamente al contenido, desconoce su argumento.

En relación a lo anteriormente expuesto, desde la agricultura convencional de la revolución verde se piensa en los análisis de suelo como la única forma de diagnosticar el estado de suelo pudiéndose cuantificar los nutrientes del suelo y su características físicas como la textura, estructura, porosidad entre otras, pero amen de sus bondades, esto no reflejan una relación entre minerales, microbiología, materia orgánica, humificación, carbono del suelo, desequilibrios y equilibrios, respiración del suelo, residuos tóxicos, por señalar algunos.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Siguiendo el planteamiento, con el surgimiento de la agricultura orgánica o biológica, la agricultura biodinámica, la agricultura natural, la permacultura, entre otras denominaciones que se establecen en la dimensión ecológica, técnica-agronómica de la agroecología; comienza entonces una dinámica de intercambio de prácticas ecológicas y de conservación del ambiente con el conocimiento tradicional campesino e indígena y saberes populares diversos, Ottman (2005) refiere “la Agroecología, pretende aprender de aquellas experiencias en las que el hombre ha desarrollado sistemas de adaptación que les ha permitido llevar adelante unas formas correctas de reproducción social y ecológica” (p. 21), y coloca al ser-humano como sujeto cognoscente que describe e interpreta su realidad.

Dentro de estos aspectos, se insiste la dimensión ecológica y técnico- agronómico, que relaciona el principio de “la organización de un todo produce cualidades o propiedades nuevas en relación con las partes consideradas de forma aislada” Morin (2000) En definitiva, emerge un medio vivo y dinámico, en el cual se libra un diálogo biológico complejo entre plantas, organismos y el medio mineral que los acoge por esto es importante conocer la salud o la vida de los suelos, entendiendo los mismos desde la visión compleja, como Labrador (2008), lo refiere:

> El suelo es un sistema auto organizado y heterogéneo que posee una gran complejidad estructural y funcional, debido a la gran diversidad de sus componentes (abióticos y bióticos), y a los procesos que tienen lugar en su seno. Como todo sistema, evoluciona en el tiempo condicionado por factores ambientales que están presentes en un escenario concreto y en general, en los suelos de cultivo, mantiene una dinámica determinada por un sistema de uso impuesto por condicionantes socioeconómico y cultural. (p. 5)

Se hace necesario entonces un medio físico en el cual se reflejen los signos y a la vez se pueda hacer inferencia de las relaciones de sistémicas, complejas y holísticas, que ocurren en el suelo. Para este fin se ajusta la cromatografía en papel de extractos de suelo.

En el estado Delta Amacuro por experiencias previa en la siembra del cultivo de arroz se presenta como una región potencial para la producción de este rubro agroalimentario. El año 2019, motivado por la promesa gubernamental de iniciar un Plan de Siembra de Arroz en las Islas Cocuina y Manamito, Municipio Tucupita, Rivas (2018), señala:

> Más de 3.300 hectáreas de arroz serán sembrados en el estado, principalmente en la parroquia San Rafael, “durante 5 meses será una distribución constante de materia prima para el procesamiento en el estado”, afirmó Laya, “mientras se activa el Plan de Siembra, que dura 120 días en proceso de cosecha, luego todo el arroz será producido y procesado en un 100% en Delta Amacuro. (párr. 5)

El autor de esta producción intelectual tomó como una oportunidad el mencionado plan de siembra para abrir camino a la introducción de la técnica Cromatográfíca a través del Programa Nacional de Formación en Agroalimentación de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo.

Propósito general

El propósito de esta investigación es incorporar a las prácticas formativas, la técnica de cromatografía de E. Pfeiffer, realizando una experiencia en los sectores P7, P8 y P9 de la isla Cocuina, Municipio Tucupita del Estado Delta Amacuro.

Descripción de la Experiencia

Ubicación de la experiencia

Como componente inicial, se ubicó el área de estudio tomándose en cuenta las características geomorfológicas y climáticas de los suelos en las áreas destinadas para el desarrollo arrocero de la isla de Cocuina Sectores P7, P8 y P9, municipio Tucupita, parroquia San Rafael, estado Delta Amacuro, donde se realizó una calicata en cada sector y de cada calicata se tomaron dos muestras una de (0 – 20) y la segunda (21 – 40 cm) de profundidad. (Ver Figura 3). El laboratorio de química de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo sirvió de base logística para el trabajo Cromatográfíco. (Ver Figura 1)

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Figura 1. Zona de desarrollo arrocero de la isla de Cocuina
Sectores P7, P8 y P9, municipio Tucupita, parroquia San Rafael, estado Delta Amacuro

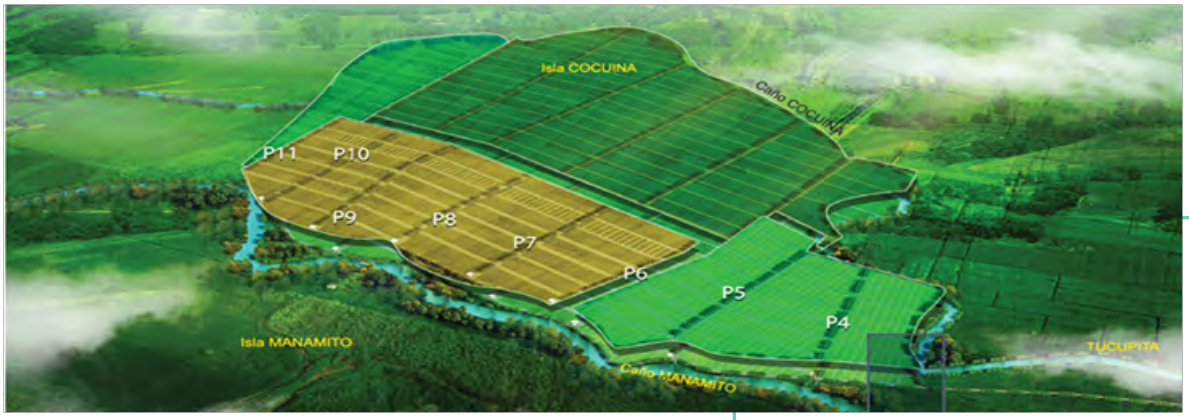

Fuente: Plano tomado del INDER, (2018)

Información climatológica del área donde se desarrolló la experiencia

1. Clima: Tropical lluvioso.

2. Precipitación: 46mm a 207 mm, en los doce meses del año.

3. Evaporación: 140 a 177 mm, en los doce meses del año.

4. Insolación: 5,1 a 7,4 horas de sol por día, en los doce meses del año.

5. Humedad Relativa: 70 a 81 %, en los doce meses del año.

6. Radiación solar: 378 a 400 cal/cm2, en los doce meses del año.

7. Vientos: 4,5 a 8 Km/hora, en los doce meses del año.

8. Balance Hídrico: De acuerdo con los datos registrados en la estación Tucupita Granja.

9. Relieve: Topografía plana con pendiente entre 0 y 1 %.

10. Hidrografía: Se encuentra los cuerpos de agua natural denominado caño Manamo y caño Cocuina.

11. Suelos: según análisis físicos químicos realizados los suelos, franco limoso arcilloso, pesados, velocidad de infiltración lenta, moderadamente drenados, con pH de 3,55, poco fértiles, bajos en contenido de materia orgánica aproximadamente 1% en el área de vegetación herbácea y 1.5% en el área de vegetación alta semiboscosa arbórea, presenta superficies bajas propensas a sobre humedecimiento en los meses de exceso de humedad o en lluvias continuas, son terrenos planos en su totalidad, tiene áreas bajas y altas tipo lomas, químicamente los suelos tienen las siguientes características: CE 1,05 Ds/m; N 0,238 meq/100g; P 39,66 meq/100g; C 285,6 meq/100g y Na 96meq/100g.

12. Vegetación: la vegetación predominante en las áreas cultivables presenta vegetación baja tipo herbáceas, Rottboellia exaltata (arrocillo),Cyperus rotundus (corocillo), Panicum maximun (gamelote), crotalaria sp (crotalaria), Cyperusustulatus (cortadera), Juncus procerus (junco), Montrichardia arborescens (rabano), Heliconia sp (platanillo), Eichornia crassipes (bora). Especies arbóreas en las áreas de vegetación alta.

13. Especies frutales: Persea Americana (aguacate), Cocus nucifera (coco) Melicoc cabijuga (mamón), Manguifera indica (mango), Citrus sinensis (L.) Osbeck (naranja), Syzygium jambos (pumalaca), Psidium guajava (guayaba). Especies silvestres y forestales: Inga codonantha (guamo), Tabebuia rosea (Bertol.) A. DC. (Apamate).

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Análisis cromatológico de los Suelos: metodología y criterios de Pfeiffer

Materiales Utilizados en la práctica

a) Cartón o papel

b) Colador de plástico

c) Mortero

d) Báscula, cucharita

e) Vasos (o vasos de precipitados o erlenmeyers, tantos como muestras de suelos)

f) Recipientes de vidrio: para las preparaciones de los reactivos

g) Filtros Whatman, sacabocado 2 mm, clavo, tijeras y lápiz

h) Caja (de porexpan u otro material) oscura, papel de váter

i) Papel de aluminio (para cubrir el recipiente que contenga el nitrato de plata)

j) Placas de Petri (u otros utensilios para misma función)

k) Jeringuilla

Productos y reactivos

a) Muestra de suelo

b) Agua destilada

c) Hidróxido de sodio (sólido, en escamas)

d) Nitrato de plata (sólido, granulado)

Método para el análisis cromatográfico

La Fundación Heifer Ecuador (2018), ha emprendido la tarea de aprendizaje de la cromatografía que permita, "identificar formas alternativas para diagnosticar la calidad de los suelos, que, al tiempo que proporcionan información vital que permite gestionar autóno-mamente, paso a paso, el conocimiento de los suelos para las decisiones agrícolas" (p. 9), La aplicación de esta técnica no está exenta de complejidades, desde la obtención de los reactivos necesarios hasta la identificación adecuada de los resultados. Por lo que, en este trabajo se optó, para la realización del Análisis Cromatográfíco, los pasos propuesto por la Fundación Heifer Ecuador, los cuales son los siguientes:

1. Toma de muestras de suelo:

a) Se recogió ½ Kg de muestra de suelo de 0 a 20 y de 21 a 40 cm de profundidad de calicatas ubicadas en los sectores P7, P8 y P9 de la isla Cocuina, Municipio Tucupita del Estado Delta Amacuro donde se desarrolla un proyecto de cultivo de arroz.

b) Se colocó cada muestra en una bolsa plástica. Luego, se etiquetó cada bolsa; lugar donde se extrajo, y la profundidad. Luego se dejo secar a la sombra.

c) Se tomaron de 100 a 150 gramos de la muestras de suelo, se tamizaron y se molieron en un morteros de porcelana, hasta obtener un polvo fino.

d) Se pesaron 5 gramos para el análisis.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

2. Preparación de la solución de nitrato de plata:

Se colocaron 0,5 gramos de nitrato de plata al 0,5% en 100 mililitros o centímetros cúbicos de agua destilada. Esta actividad se realizó en el laboratorio en un lugar oscuro, para evitar el reflejo de la luz del sol. La solución se colocó en un frasco oscuro, bien etiquetada, y esta cantidad de solución alcanza para impregnar 60 papeles filtro aproximadamente.

3. Disolución de la muestra de suelo con la solución de hidróxido de sodio:

a) Cada muestra de 5 gramos de suelo se colocó en frascos de vidrio y se vertió los 50 centímetros cúbicos de la solución de hidróxido de sodio en cada frasco. Se mezcló con movimientos leves, dando la vuelta: 7 veces hacia la izquierda y 7 veces hacia la derecha, durante un minuto.

b) Después de 15 minutos, se movió durante otros dos minutos, como se hizo la primera vez y se dejo reposar.

c) Transcurrida una hora de reposo, se volvió a mover como se hizo anteriormente, y se dejó reposar la mezcla durante 6 horas, para luego empezar el análisis.

4 .Preparación del papel filtro circular para el análisis cromatográfico:

a) Se preparo una matriz de hoja de papel filtro para analizar la solución del suelo, aplicando los siguientes pasos:

- Se dobló la hoja de papel filtro en cuatro partes; doblando a la mitad y luego a la otra mitad para identificar el centro y crear una guía para perforar los demás papeles. A este primer papel se lo llama papel matriz.
- En esta hoja de papel doblado, considerada como la matriz, se midió desde el centro hacia afuera 4 centímetros y luego 6 centímetros. Estos son los límites para impregnar el nitrato de plata (hasta los 4 centímetros) y para la sustancia a analizar (hasta los 6 centímetros).

b) Una vez localizado el centro en el papel filtro, se perforó con la ayuda de un sacabocado de 2 milímetros de diámetro.

c) Con agujas de jeringas, se marcaron las distancias con pequeñas perforaciones a los 4 y a los 6 centímetros, que fueron señalados anteriormente. Estas distancias son los límites hasta donde deben llegar la solución de nitrato de plata y la solución del suelo con el hidróxido de sodio.

5.Impregnación del papel filtro con la solución de nitrato de plata:

a) Cortando cuadrados de 2 por 2 centímetros, los cuales se enrollaron en la aguja de jeringuilla, se elaboraron sorbetes (pitillos).

b) En dos capsulas de Petri desechables: una grande de 10 centímetros y una pequeña de 4 centímetros. Se colocó el recipiente de menor diámetro dentro del recipiente de mayor diámetro y con la ayuda de las jeringuillas, se vertió la solución de nitrato de plata en el recipiente más pequeño.

c) Para la impregnación, se introdujo el sorbete en el agujero realizado previamente en el centro del papel. Se asentó el papel con el sorbete sobre el recipiente que contiene el nitrato de plata. Se coloca la hoja de filtro en el medio, con el sorbete hacia abajo, para que absorba el nitrato de plata. Cuando alcanzó el límite de los 4 centímetros, luego, se retiró el papel filtro, asegurando el papel tomándolo por los bordes.

d) Se retiró el sorbete por abajo, para evitar el derrame de gotas de nitrato de plata sobre el papel que ya fue impregnado. Con mucho cuidado de no dejar manchar el papel para no invalidar el proceso de impregnado.

e) Se dejó reposar la hoja impregnada con nitrato de plata en un lugar oscuro. Colocando la hoja impregnada en medio de dos hojas de papel secante, y de dos hojas blancas de papel tamaño oficio. Esto, para facilitar el secado y evitar que se manchen con las otras hojas que se colocan en la misma cámara. Los papeles filtro impregnados con nitrato de plata permanecieron en la cámara de secado entre 3 y 4 horas hasta un máximo de 12 horas.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

6. Análisis de suelo. Corrida final de la muestra:

a) Al igual como se hizo para impregnar la solución del nitrato de plata. Se dispusieron dos capsulas de Petri, en la capsula pequeña, que está colocada dentro de la capsula grande, se colocó la solución del suelo con el hidróxido de sodio, que se preparó previamente, y se mantuvo en reposo durante 6 horas.

b) Con la ayuda de las jeringas, sacamos una cantidad de entre 10 y 15 centímetros cúbicos de la solución del suelo que se encuentra en los frascos de vidrio. Extrayendo solo la parte superior de la mezcla (lo sobrenadante), sin agitar la mezcla de suelo, para no tapar los poros del papel filtro y la corrida o análisis del cromatograma no se realice con éxito.

c) Una vez colocada la mezcla de suelo en la caja Petri, se tomó, con extremo cuidado, únicamente por los bordes, las hojas de papel filtros impregnados con la solución de nitrato de plata. Colocando en el agujero del medio un sorbete nuevo, acomodando la hoja sobre la caja de Petri que contiene la solución del suelo.

d) Se dejó el papel filtro hasta que se recorrió el límite de los 6 centímetros. La solución paso 2 centímetros más allá de los 4 centímetros que se encuentran impregnados de nitrato de plata.

e) Una vez alcanzados los 6 centímetros, se retiró el sorbete por abajo del filtro y el material está listo para la fase de revelado.

f) Se dejó secar por un momento, hasta preparar y colocar en las cajas Petri la solución de hidróxido de sodio al 1%.

g) Sobre esta solución, se colocó la hoja de filtro que ya corrió en la solución de suelo. Con la ayuda del sorbete, se consigue que la hoja de filtro se impregne de hidróxido de sodio hasta los 6 centímetros marcados. Una vez que ha llegado a ese límite, se retiro y dejo secar hasta el revelado.

7. Secado o Revelado:

a) Terminada la fase de recorrido de la solución del suelo en el papel filtro, empieza el proceso de secado de los cromatogramas. Con mucho cuidado, se los dejo reposar de manera horizontal en una superficie plana y limpia, sobre hojas de papel blanco de oficina, para que se secaron por un aproximado de 3 horas en el laboratorio a luz tenue.

b) Se sacaron los cromatogramas a un lugar ventilado para continuar con su secado a la sombra. De esta forma, se los iba exponiendo gradualmente a la luz solar colocándolos en una ventana con poca luminosidad, para conseguir que el revelado se estabilizara, ya que gradualmente la luz irá ganando intensidad a lo largo de todo el día. Dos días después de haber colocado en este lugar, se fijarán los colores y el cromatograma estará listo.

c) Se identificó cada cromatograma con el nombre, profundidad de la muestra, fecha y lugar. (pp. 29-46)

Con las muestras listas, se inició la fase de la interpretación:

8. Interpretación de los Cromatogramas

El criterio asumido para la descripción y la interpretación de los cromatogramas es el de Retrepo y Pinheiro (2011), quienes plantean que “la descripción del croma, se efectúa a través de las coloraciones se distinguen claramente cuatro zonas del croma, las cuales van del centro hacia afuera” (p.55), donde se representan las diferentes interacciones entre zonas y los elementos existentes en ellas, a si se pueden describir e interpretar: (Ver Figura 2)

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Figura 2. Identificación esquemática de las principales zonas de un cromatograma

Fuente: Tomado de Restrepo y Pinheiro, (2011)

A continuación, se considera de la coloración de los cromatogramas que presentan durante su análisis permite complementar la información para una buena interpretación en la Figura 3, se pueden apreciar los coloraciones deseables y no deseables, al igual que las terminaciones ideales y no ideales. En el cromatograma en cada zona se puede explicar los detalles, y también en sus interfaces con las otras a través de reacciones químicas, físicas y biológicas, pues lo fundamental en la interpretación es la armonía entre las diferentes zonas para la lectura completa del metabolismo y desarrollo la vida, calidad y salud del suelo: (Ver Figura 3).

Figura 3. Colores deseables y no deseables y terminaciones ideales y no ideales

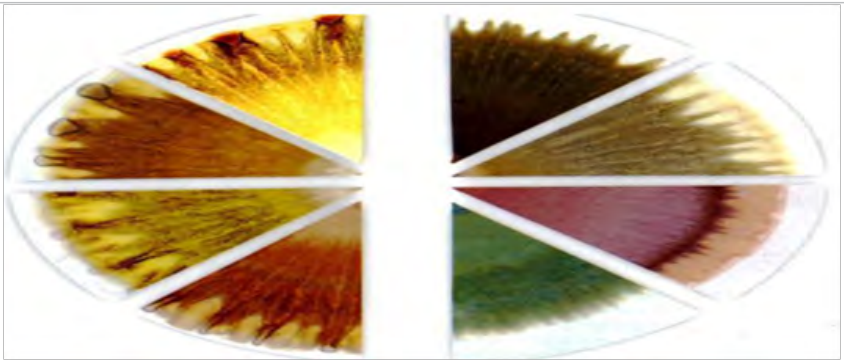

Fuente: Tomado de Restrepo y Pinheiro, (2011)

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Resultados

A continuación se muestra las discusiones e interpretación de los cromatogramas de los sectores P7, P8 y P9: (ver Figuras 4, 5, 6,7, 8,9).

Sector P7, Isla de Cocuina

Figura 4 . Muestra 1; Profundidad de suelo: 0 – 20 cm.

Fuente : Propia del autor, (2021)

Interpretación del cronograma:

a) Zona central bien definida el color blanco cremoso que se desvanece suavemente para integrarse a la próxima zona (mineral, orgánica, y enzimática) es un indicador de buen suelo no compactado de buena estructura, con abundante materia orgánica activa y sobresaliente actividad microbiológica y enzimática.

b) Zona mineral presenta colores deseables con un desarrollo radial ideal, la interacción entre las diferentes zonas luce bien desarrollada lo que argumenta que son suelos con buena fertilidad y con diversidad mineral.

c) Zona orgánica Se nota la integración tanto con la zona mineral como con la zona enzimática esto significa presenta una actividad biológica activa.

d) Zona enzimática presenta como unas manchas en forma de nubes, que muy sutilmente bordea el cromotograma esas nubecillas indican abundancia y variedad nutricional disponible y activa permanente e inmediata para actuar con el cultivo.

Figura 5. Muestra 2, profundidad de suelo: 21 – 40 cm. Sector P7 Isla de Cocuina

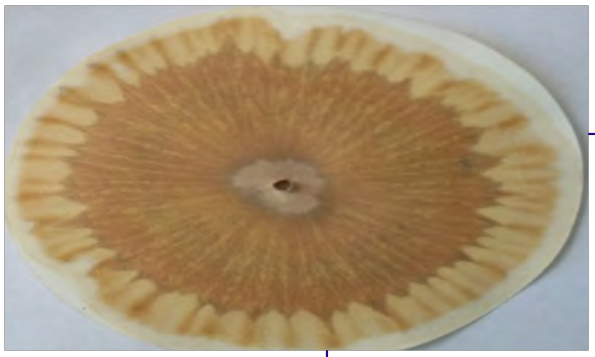

Fuente : Propia del autor, (2021)

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Interpretación del cromotograma:

a) Zona central: bien definida el color blanco cremoso que se desvanece suavemente para integrarse a la próxima zona (mineral, orgánica, y enzimática) es un indicador de buen suelo no compactado de buena estructura, con abundante materia orgánica activa y sobresaliente actividad microbiológica y enzimática.

b) Zona mineral: presenta colores deseables con un desarrollo radial ideal, la interacción entre las diferentes zonas luce bien desarrollada lo que argumenta que son suelos con buena fertilidad y con diversidad mineral.

c) Zona orgánica: Se nota la integración tanto con la zona mineral como con la zona enzimática esto significa presenta una actividad biológica activa.

d) Zona enzimática presenta como unas manchas en forma de nubes, que muy sutilmente bordea el cronograma esas nubecillas indican abundancia y variedad nutricional disponible y activa permanente e inmediata para actuar con el cultivo, pero en menos proporción que a la profundidad de 0 – 20 cm.

Interpretación del Sector P7

Los suelos del sector que presentan buena actividad biológica lo que significa que hay transformación de la materia orgánica y mineralización, no se aprecia la presencia la utilización de fertilizantes químicos sintéticos, al tener buena aireación se presenta buenas condiciones para el desarrollo radicular para el cultivo del arroz.

Sector P8 Isla de Cocuina

Figura 6. Muestra 1, profundidad de suelo: 0 – 20 cm.

Fuente: Propia del autor, (2021)

Interpretación del cromotograma:

a) Zona central: bien definida el color blanco cremoso que se desvanece suavemente para integrarse a la próxima zona (mineral, orgánica, y enzimática) es un indicador de buen suelo no compactado de buena estructura, con abundante materia orgánica activa y sobresaliente actividad microbiológica y enzimática.

b) Zona mineral: presenta colores deseables con un desarrollo radial ideal, la interacción entre las diferentes zonas luce bien desarrollada lo que argumenta que son suelos con buena fertilidad y con diversidad mineral.

c) Zona orgánica: Se nota la integración tanto con la zona mineral como con la zona enzimática esto significa presenta una actividad biológica activa.

d) Zona enzimática: presenta como unas manchas en forma de nubes en gran proporción, que muy sutilmente bordea el cronograma esas nubecillas indican abundancia y variedad nutricional disponible y activa permanente e inmediata para actuar con el cultivo.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Figura 7. Muestra 2, Profundidad de suelo: 21 – 40 cm.

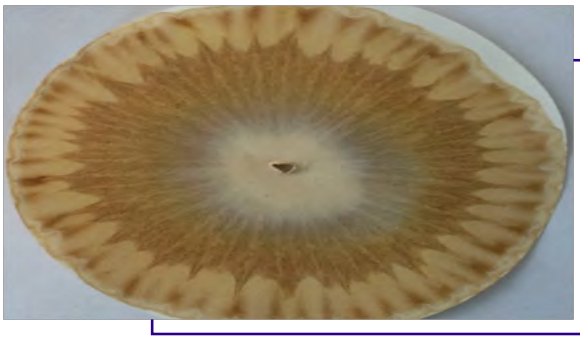

Fuente : Propia del autor, (2021)

Interpretación del cromatograma:

a) Zona central: bien definida el color blanco cremoso que se desvanece suavemente para integrarse a la próxima zona (mineral, orgánica, y enzimática) es un indicador de buen suelo no compactado de buena estructura, con abundante materia orgánica activa y sobresaliente actividad microbiológica y enzimática.

b) Zona mineral: presenta colores deseables con un desarrollo radial ideal, la interacción entre las diferentes zonas luce bien desarrollada lo que argumenta que son suelos con buena fertilidad y con diversidad mineral.

c) Zona orgánica: Se nota la integración tanto con la zona mineral como con la zona enzimática esto significa presenta una actividad biológica activa.

d) Zona enzimática: presenta como unas manchas en forma de nubes en gran proporción, que muy sutilmente bordea el cronograma esas nubecillas indican abundancia y variedad nutricional disponible y activa permanente e inmediata para actuar con el cultivo.

Interpretación del Sector P8

Los suelos del sector que presentan buena actividad biológica lo que significa que hay transformación de la materia orgánica y mineralización se nota la presencias de sustancias hormonales en buena cantidad, no se aprecia la presencia de utilización de fertilizantes químicos sintéticos, al tener buena aireación se presenta buenas condiciones para el desarrollo radicular para el cultivo del arroz.

Sector P9. Isla de Cocuina

Figura 8. Muestra 1, Profundidad de suelo: 0 – 20 cm.

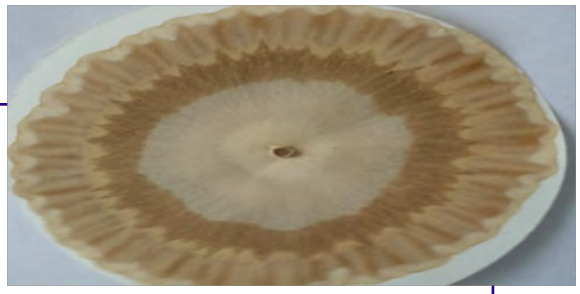

Fuente: Propia del autor, (2021)

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Interpretación del cromatograma:

a) Zona central: bien definida el color blanco tendiendo a gris que es un indicador de del uso de nitrógenos inorgánicos y aplicación de agroquímico, el área esta delineada con respecto a la zona mineral.

b) Zona mineral: presenta colores no deseables la interacción entre las diferentes zonas (centra y orgánica) luce delineada lo que argumenta que son suelos con poca actividad biológica.

c) Zona orgánica: presenta gran contenido de materia orgánica pero sin activación por la microbiología del suelo.

d) Zona enzimática: se presenta como un suelo en proceso de deterioro.

Figura 9. Muestra 2, Profundidad de suelo: 21 – 40 cm

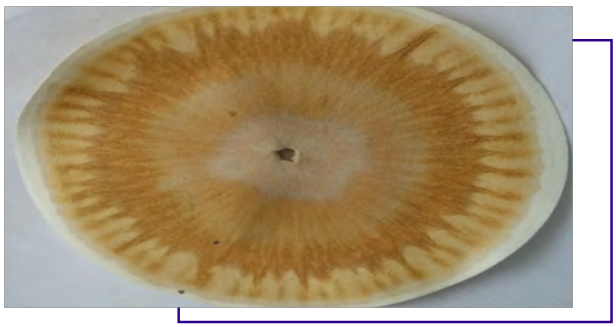

Fuente: Propia del autor, (2021)

Interpretación del cromatograma:

a) Zona central: se nota el efecto de la aplicación de agroquímicos, el área está desarrollada y delineada con la zona mineral.

b) Zona mineral: por la variabilidad de colores dentro de la misma zona se percibe el proceso de deterioro de la zona.

c) Zona orgánica: presenta gran contenido de materia orgánica pero con poca activación por la microbiología del suelo.

d) Zona enzimática: se presenta como un suelo en proceso de deterioro.

Interpretación del Sector P9

Suelo con aplicaciones recientes de agroquímico, se nota en el horizonte superior perdida la actividad biológica, esto caracteriza la demarcación precisa entre cada zona mas que todo en el horizonte superior. El proceso de lixiviación esta actuando en el horizonte inferior que aún mantiene características muy buenas.

Conclusión

La experiencia en esta investigación permite reflexionar sobre la importancia de la técnica de cromatografía de Pfaiffer, para conocer cualitativamente y hacer inferencia del estado de la salud del suelo. Por lo que, el aporte de la cromatografía representa un aporte en la medida que, se logra comprobar el grado de actividad y calidad biológica encontradas en las muestras analizadas de suelo, mostrando una evaluación integral del suelo respecto a la interacción de los aspectos minerales, orgánicos y enzimáticos del suelo.

Esta técnica de fácil aplicación que se puede implementar en los Programas Nacionales de Formación en Agroalimentación, por ser una técnica sencilla, útil, económica y, que no se necesita una infraestructura y equipamiento exigente para obtener resultados que conlleven a descubrir de manera rápida las cualidades y condiciones de un suelo. Por lo tanto, los valores cuantitativos de los análisis de suelos convencionales deben

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

ser complementados por el análisis cromatográfíco, no se recomienda hacer un uso exclusivo de cualquiera de los dos métodos, sino que funcionen de apoyo entre ambos.

Por último, las muestras obtenidas de los tres sectores P7, P8 y P9 de la isla de Cocuina, municipio Tucupita, estado Delta Amacuro son importantes en la planificación y la realización de las labores técnicas agronómicas en cada sector, en particular de la zona de desarrollo arrocero planificado en esta isla.

Referencias

Abad, F. (2014). Evaluación cualitativa mediante cromatografía, de la fertilidad de cinco suelos con diferentes manejos orgánicos y convencionales. Universidad de Cuenca. Ecuador. Recuperado en: https://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/19977/3/Tesis%20Abad%2C%20F.%202014.pdf.

Altieri, M. y Nicholls, C. (2002). Un método agroecológico rápido para la evaluación de la sostenibilidad de cafetales. Manejo Integrado de Plagas y Agroecología (Costa Rica) N° 64, p. 17-24, 2002.

Fundación Heifer Ecuador (2018). La cromatografía aplicada a la agroecología. Develar el rostro de los suelos. Quito - Ecuador, 2018. Recuperado en: http://www.heifer-ecuador.org/wp-content/uploads/libros/CROMATOGRAFIA_%20CON_PORTADAS.pdf.

Gómez, L y Ríos, L. (2014). Las bases epistemológicas de la ciencia moderna convencional 36 Revista Colombiana de Filosofía de la Ciencia, [Revista en línea], Recuperado de: http://www.redalyc.org/pdf/414/41438646002.pdf [Consulta: 2019, Febrero, 13].

Hernández, L. (2014). Características Biofísicas de los Bosques Húmedos Tropicales. En: Hernández, L. y Valero, N. (Edt.). Desarrollo sustentable del bosque húmedo tropical. Características, ecología y uso (con énfasis en Venezuela). Universidad Nacional Experimental de Guayana.

Labrador, J. (2008), Manejo del suelo en los sistemas agrícolas de producción ecológica, Sociedad Española de Agricultura Ecológica (SEAE), Recuperado de: https://www.agroecologia.net/wp-content/uploads/2019/01/manual-suelos-jlabrador.pdf.

Morín, E. (2000). El paradigma perdido. Ensayo de bioantropología (6ª ed.) Barcelona: Kairós.

Ottmann, G. (2005). Agroecología e historia rural en la estructura social agraria santafesina. Elementos para el análisis del desarrollo agroecológico de una provincia argentina. Tesis Doctoral. Instituto de Instituto de Sociología y Estudios Campesinos, Universidad de Córdoba, España.

Restrepo, R. J. y Piñeiro, S. (2011). Cromatografía imágenes de vida y destrucción del suelo. Cali, Colombia: COAS editores.

Rivas, F. (29/10/2018). Comenzó el procesamiento de Arroz Delta en el estado. Tucupita, estado Delta Amacuro, Venezuela. Entrevista. Recuperado en: https://okey1049fm.com.ve/2018/10/29/comenzo-el-procesamiento-de-arroz-delta-en-el-estado/.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Elizabeth González [1]
Universidad Pedagógica experimental Libertador
ORCID: 0000-0003-3592-9728
elisajgr@hotmatil.com

Recepción: 29-03-2021
Aprobación: 05-06-2021

Proyectos comunitarios como herramienta de participación ciudadana en el municipio Antonio Díaz, estado Delta Amacuro, Venezuela

Resumen

La presente investigación, tiene como propósito la utilización de los Proyectos Comunitarios, como herramienta para la participación ciudadana, en la solución de los problemas que afectan su calidad de vida, basada en el carácter legal establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y la Ley de los Consejos Comunales, incluyendo a los pueblos indígenas, sin restricción alguna, por tener los mismos derechos que el resto de la población, ratificados en la Ley Orgánica de Pueblos y Comunidades Indígenas. El tipo de investigación utilizado fue el Etnográfico, enmarcado en el modelo cualitativo-participante. En el Municipio Antonio Díaz, del estado Delta Amacuro, la participación de los Consejos Comunales Indígenas, está limitada, motivado a que desconocen esquemas para elaborar Proyectos Comunitarios, por lo que se hace pertinente pensar en capacitar a los docentes que laboran en esa zona como miembro activo de la comunidad, a fin de sea el asesor natural, para solventar la situación descrita. Sin embargo, al realizar el diagnóstico con los docentes de la zona para evaluar esa alternativa, se detectaron debilidades que deben ser subsanadas, para que éstos puedan desempeñar ese rol, y asumir la responsabilidad de elaborar junto a la comunidad los Proyectos. Se concluye, que es necesaria la implementación de un curso de capacitación, en cuanto a elaboración y ejecución de Proyectos Comunitarios, dirigido a los Docentes que se desempeñan en esa zona indígena del referido Municipio.

Palabras claves: Warao, No Warao, Proyectos Comunitarios, Políticas Públicas, Consejo Comunal, Etnográfico

Community projects as a tool for citizen participation in the Antonio Diaz municipality, Delta Amacuro state, Venezuela

Abstract

This research aims at the use of community projects as a tool for citizen participation in solving problems that affect their quality of life, based on the legal status established in the Constitution of the Bolivarian Republic of Venezuela and Law of Communal Councils, including indigenous peoples, without restriction, to have the same rights as the rest of the population, ratified in Law and indigenous peoples. The type of research used was ethnographic, framed in the qualitative model - participant and field descriptive explanatory. The data collection techniques used were: participant observation and interview, the instruments, the notebook and the formal interview script. In the Municipality Antonio Diaz, Delta Amacuro state, the participation of Indigenous Community Councils is limited, unaware schemes motivated to develop community projects, so it is pertinent to consider training teachers who work in that area as active member of the community, to be naturally advisor, to address the situation described. However, to make the diagnosis with teachers in the area to assess this alternative, weaknesses were identified that need to be ironed out, for them to play that role, and assume the responsibility to develop the community with the Projects. In conclusion, it is necessary to implement a training course, in terms of development and implementation of community projects, aimed at teachers who work in that area of that municipality indigenous.
Keywords: Warao, No Warao, Community Projects, Public Policy, Community Council, Ethnographic

Introducción

La Constitución de la República Bolivariana, promulgada en 1999, contempla como uno de sus principios fundamentales, la participación activa de los ciudadanos en la solución de los problemas que afectan su calidad de vida: vivienda, servicios públicos, vialidad, desempleo. El estado ha propiciado la organización de las comunidades, con la finalidad de que tengan poder de decisión en la planificación y ejecución de las Políticas Públicas a desarrollarse en cada una de ellas. La Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009), le da carácter legal, a la participación de los ciudadanos, tanto en la planificación y ejecución de las Políticas Públicas, como en la asignación de recursos para su ejecución.

El rol de los Consejos Comunales, organizados en las comunidades indígenas del Municipio Antonio Díaz, es limitado y pasivo, porque no saben elaborar Proyectos, ni cuentan con gente preparada que les ayude, para involucrarse en la gestión de políticas públicas dirigidas a satisfacer sus necesidades básicas; y además generar ingresos económicos.

Ante esta realidad, es necesario buscar alternativas para que ellos puedan incorporarse a ejercer el derecho que les otorga la Constitución de la República (1999), la Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009) y la Ley Orgánica de los Pueblos Indígenas (2005); en cuanto a la participación protagónica y la gestión ante los organismos del estado, para satisfacer necesidades comunes, buscar mejoras económicas, la defensa de su cultura y el medio ambiente que les rodea.

El propósito de esta investigación es presentar una propuesta pedagógica, ágil y fácil de poner en práctica, con la finalidad de facilitar y dinamizar un proceso de capacitación de los Docentes que laboran en las escuelas de la zona indígena del Municipio Antonio Díaz, en la elaboración y gestión de Proyectos Comunitarios. Se espera despertar en los educadores objetos de la referida capacitación, el valor de la solidaridad, y establecer un vínculo de identificación con los Consejos Comunales indígenas, que los motive a liderar en calidad de asesores, la participación de estos en acciones dirigidas a modificar las realidades propias de la exclusión e injusticia social, apoyados en la presentación de proyectos, ante los organismos responsables de las políticas públicas del Estado.

Álvarez (2006), expresa que los proyectos siempre han estado presente en la cotidianidad de la vida de manera informal; ya que ante cualquier situación problemática, pensamos y realizamos las acciones que creemos son las apropiadas para darle solución. De manera formal, se vienen utilizando desde hace mucho tiempo, como una herramienta exitosa para resolver problemas, en cualquier ámbito social: educativo,

empresarial, comunal entre otros.

La participación ciudadana debe darse respetando la individualidad o grupos que quieran expresar lo que desean, tanto para si mismo, como para su comunidad, y poder accionar los mecanismos lícitos para lograr que se materialicen. Además, hay que tener presente que la pertinencia de lo que se quiere, debe estar en función de las necesidades más relevantes; resulta contraproducente, que se pretendan solucionar problemas de poco impacto o poca cobertura, que beneficie a un número reducido de personas. Todos los problemas merecen ser atendidos, pero hay que priorizarlos, en función de los desequilibrios existentes.

En correspondencia con la necesidad de promover la participación de la sociedad, en la búsqueda de alternativas para procurar mejores condiciones de vida, la actuación actual de la escuela en Venezuela, debe obedecer al anhelo de un cambio profundo, que deje atrás la creencia de que la función del docente es sólo enseñar destrezas y competencias intelectuales, para dar paso a una escuela que además de ser instructiva, promueva las transformaciones sociales. En tal sentido, los proyectos comunitarios deben plantearse tomando en cuenta "las potencialidades de las comunidades en cuanto a recursos materiales, humanos y la implementación de las acciones de organismos y organizaciones educativas que de alguna manera incidan en el mejoramiento de la calidad de vida" (Armenteros y Padrón, 2018, p.3), en las comunidades indígenas.

Sostiene el Ministerio del Popular para la Educación (2005), que en atención a los preceptos constitucionales, el Proyecto Educativo Nacional, le asigna un papel relevante a la Escuela y su entorno (docentes, alumnos, representantes, sectores comunitarios), para la consolidación de una educación para la vida, dirigida a formar ciudadanos capaces de interactuar para buscar mejores condiciones de vida, a través de un nuevo modelo de gestión. Este marco de ideas, constituye un esfuerzo para acercar las acciones de gobierno a la gente, como una nueva manera de hacer política, de propiciar la participación de los ciudadanos en los asuntos públicos, mediante la elaboración, evaluación y ejecución de propuestas colectivas. Esto, bajo un enfoque de participación integral; más allá de la participación parcial, que supone aceptar la ejecución de planes que otros elaboran.

De lo anteriormente expuesto, se desprende que la escuela, con el apoyo de los docentes, es el escenario ideal para promover la participación integral, mediante el estudio, análisis y reflexión de todos sus integrantes; así como su entorno, en relación a necesidades y aspiraciones, para proponer alternativas dirigidas satisfacerlas y mejorar así la calidad del proceso educativo. Quiere decir, que la escuela debe canalizar la participación de los ciudadanos mediante la gestión de proyectos, para concretar y plantear las acciones dirigidas a satisfacer las necesidades más sentidas; no sólo de ella misma, sino también de la comunidad en general.

Sin embargo, la realidad indica que los docentes presentan debilidades en relación a la generación y ejecución de proyectos, lo cual es comprensible si se toma en cuenta que no poseen una cultura investigativa, que es la base fundamental para poder incursionar con éxito en la gestión de proyectos.

Capocasale, Sanz y Klee (2004), destacan que:

> Actualmente el docente se enfrenta al desafío de elaborar y desarrollar proyectos, sin tener las competencias necesarias, debido a que en su formación profesional no se le ha preparado para ello; ante lo cual trata de documentarse sobre el tema, pero lo que hace es internarse más en una situación de mayor confusión, ya que la elaboración de todo proyecto implica dominar ciertas habilidades y destrezas. (p. 34)

Con la puesta en práctica del nuevo diseño Curricular, en 1996, el Ministerio de Educación, le imprimió relevancia a los proyectos, tanto como para planificar los aprendizajes, como aquellos dirigidos a solucionar problemas de la institución y su entorno, mediante la participación de la escuela y la comunidad. Las Universidades, rápidamente incluyeron en su pensum de estudios, estos proyectos: Proyectos de Aprendizaje: Proyecto Pedagógico de Plantel, Proyecto Educativo Integral Comunitario.
.
En el estado Delta Amacuro, la situación no es diferente; a pesar de las inducciones que han recibido los educadores por parte de la zona educativa, en cuanto a elaboración de proyectos. La autora de este trabajo, ha sido tutora en las asignaturas Fase Ejecución de un proyecto Educativo y Fase de Integración Docencia-Administrativo en el Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Extensión Tucupita, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, y a través de las visitas realizadas a las diferentes escuelas, tiene conocimiento de proyectos elaborados ; Proyectos Pedagógicos de Plantel en el pasado reciente, y en la

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

actualidad, Proyectos Educativos Integrales Comunitarios, y en ellos se aprecian fallas propias del desconocimiento del proceso elemental de investigación, tales como: diagnóstico, situación problemática, objetivos y plan de acción.

Ante esta realidad, se aspira que la Escuela, que es la organización más cercana a la comunidad, pueda propiciar la elaboración y ejecución de Proyectos, a través de sus docentes, para ayudarles en la búsqueda de la solución de sus principales problemas. En estas Comunidades tan vulnerables, el docente debe asumir con mayor énfasis su liderazgo, a objeto de impulsar la capacidad de organización y participación de sus habitantes, para ejercer el reclamo de sus derechos constitucionales. El Docente como parte integrante de la comunidad donde se desempeña, debiera ser el asesor natural para la elaboración de los proyectos comunitarios, ya que conoce el verdadero sentir de los habitantes en cuanto a sus necesidades; además tiene la oportunidad de reunirse con ellos cuando así lo necesite, forma parte de la misma, vive en ella. Pero, es necesario que superen algunas fallas en cuanto a la elaboración de los Proyectos Educativos Comunitarios, cuyo procedimiento es similar al utilizado en los Proyectos Comunitarios.

La formulación del problema de esta investigación queda expresada en los siguientes términos: Las Comunidades de la zona indígena del Municipio Antonio Díaz, tienen dificultades para incorporarse a participar en la Planificación y Ejecución de las Políticas Públicas, propias de sus necesidades, porque a pesar de estar organizados la mayoría en Consejos Comunales; los integrantes de éstos, no saben elaborar proyectos.

Se aspira que los Docentes que trabajan en esas comunidades, actúen como asesores de los Consejos Comunales, para resolver esta situación. Pero, es necesario para poder asumir ese rol, que estos Docentes reciban una Capacitación. Del éxito de la misma depende la posibilidad de que puedan incorporarse a tomar decisiones en la gestión de políticas públicas, desarrolladas por los diversos organismos gubernamentales en la región: Alcaldía del Municipio Antonio Díaz, Dirección Regional de Salud, Fundación para la vivienda, Zona Educativa, Gobernación del estado Delta Amacuro.

Es importante destacar que de los 250 docentes que se desempeñan en la zona indígena del Municipio Antonio Díaz, 180 son Profesionales de la Docencia, egresados en su mayoría del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM). La Misión Sucre (Datos aportados por el Supervisor Jefe del Distrito Escolar Indígena).

Con base a las consideraciones antes descritas, surgen las siguientes interrogantes:

1. ¿Cuál es la realidad del desempeño académico de los docentes que se laboran en la zona indígena en cuanto a elaboración de Proyectos?
2. ¿Cuáles son los fundamentos básicos de la participación ciudadana en la búsqueda de una mejor calidad de vida?
3. ¿Qué importancia tienen los Consejos Comunales en la Ejecución de Políticas Públicas, dirigidas a la solución de Problemas Comunes?
4. ¿Son los Proyectos Comunitarios una herramienta para la inclusión social de los indígenas del Municipio Antonio Díaz?
5. ¿Mediante la capacitación de los docentes que se desempeñan en la zona indígena, del Municipio Antonio Díaz, estado Delta Amacuro, se podrá mejorar la capacidad de gestión de Proyectos Comunitarios, por parte de los Consejos Comunales?

Desarrollo

El Municipio Antonio Díaz, del estado Delta Amacuro, se encuentra habitado aproximadamente en un 80%, por indígenas de la etnia Warao, diseminados en 22.746 Km2, ocupando el primer lugar de exclusión social del País. Eso se traduce en carencia de servicios públicos elementales: transporte, electricidad, agua potable, salud. Es lógico pensar también en desnutrición enfermedades, condiciones económicas críticas; es decir pobreza, marginalidad, calidad de vida muy precaria. Esta exclusión se complementa con la derivada de la especificidad étnica, y la geográfica, por la lejanía de los centros urbanos.

Históricamente, los Waraos han sido marginados, las decisiones siempre han estado en manos del grupo minoritario, los mal llamados “criollos”, cuya denominación debe ser “no Waraos”, que apenas alcanza al 20%

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

de la población total. La exclusión es de tal magnitud, que siendo un Municipio indígena, el Alcalde sea un "No Warao". Hernández (2008), argumenta que a pesar del nuevo marco constitucional y la aprobación de Leyes que dignifican la población indígena, protegiendo sus derechos e cultural identidad, los Waraos siguen excluidos, presentando problemas que comprometen su futuro.

Argumenta este autor que estudios realizados demuestran la existencia de alta morbilidad y mortalidad, problemas ambientales y sanitarios que comprometen su desarrollo. Por lo que, es necesario implementar medidas para buscarle correctivos a la situación de pobreza de estos venezolanos, que ha provocado incluso el éxodo de familias a centros urbanos, en condiciones de mendicidad .Lo primero que se debe hacer es escucharlos, en virtud de que ellos deben ser los primeros responsables de su destino, y luego orientarlos en cuanto a las acciones que deben implementarse, para generar inclusión social, creación de empleos y riqueza.

En este sentido, debe articularse la participación de las comunidades indígenas con los proyectos Comunitarios, a fin de garantizar la planificación de las políticas públicas necesarias para su desarrollo.
La Participación a través de los Consejos Comunales es una buena opción, para ir mejorando las condiciones económicas y de servicios públicos. Estos Proyectos tienen garantía de ejecución, porque el gobierno les asigna presupuestos a los Consejos Comunales, para tal finalidad. En ellos se pueden incluir obras, (escuelas, ambulatorios, viviendas), servicios (telefonía, electricidad, acueductos, transporte) créditos para cooperativas y pequeñas empresas. Las obras generan ingresos económicos porque pueden ser realizadas por la propia comunidad, y si esto no procediere, por la magnitud de la misma, los obreros utilizados deben ser habitantes del sector. Las cooperativas y pequeñas empresas, son también posibilidades ciertas de mejorar las condiciones económicas, si se constituyen en áreas como la pesca, artesanía y agricultura, en las que los Waraos son expertos.

Los beneficios que en el corto plazo, se van a producir son de tipo económico, y a futuro, las comunidades Waraos contarán con algunas infraestructuras y servicios que harán la vida más placentera. Esto es mejoramiento de la calidad de vida.

Es importante destacar que la investigación tiene pertinencia de manera estrecha con los aspectos:

Educativo; ya que la preparación de los docentes para gestionar el desarrollo, a través de proyectos, se ubica en la perspectiva de la educación que queremos; vinculada a la acción comunitaria, al docente investigador y promotor, capaz de proyectar la escuela hacia el colectivo, con la intención de ayudar a la solución de los problemas que aquejan no sólo a la escuela, sino a la sociedad que la circunda.

Social; en cuanto a que contribuirá a despertar la creatividad de los habitantes de las comunidades indígenas, con una conciencia humanista, consciente de la necesidad de luchar por el logro de la justicia social; por la vía de la participación, presentando alternativas de ejecución de políticas públicas acordes a su realidad.
Participación Ciudadana

Para cumplir este rol el docente debe estar en posesión de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que le permitan lograr una efectiva integración de la Escuela con la Comunidad, a los efectos de ayudarse mutuamente en la solución de los problemas. Según la UPEL- IMPM (2001) las principales competencias del docente como Promotor Social son:

1. Interpretar la realidad social venezolana como marco de referencia para su acción educativa.
2. Participar en la solución de problemas de la comunidad donde está ubicada la institución escolar, como acción fundamental para lograr la integración escuela- comunidad.
3. Asumir su papel de líder que le permita actuar con eficiencia en distintas situaciones y en diversos grupos de la comunidad.
4. Fomentar en los educandos y en la comunidad el cultivo de los valores y tradiciones para contribuir a la formación de una sólida conciencia nacional.
5. Promover la incorporación consiente y solidaria de los educandos a la búsqueda de alternativas para la solución de los problemas de la comunidad.
6. Desarrollar en los educandos y en los miembros de la comunidad actitudes positivas hacia la defensa y conservación del ambiente.
7. Estimular la interacción entre los miembros de la comunidad educativa y de las otras instituciones y organizaciones de la comunidad, a fin de lograr su integración para solucionar problemas comunes.
8. Participar en la organización de cooperativas y otras empresas de la comunidad.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Atendiendo a las competencias que debe tener el docente en el marco de la promoción social, hay que destacar que el tiene una gran responsabilidad en cuanto a lograr la cohesión de la comunidad y la escuela, mediante la participación solidaria, para la solución de los problemas, para lo cual es vital estar identificado con la comunidad y en conocimiento pleno de su realidad, tener cierto grado de liderazgo, que permita influir entre los miembros de la escuela, y la comunidad; para que asuman ese compromiso.

Por otra parte, los docentes deben ser capaces de fomentar el culto a los valores sociales y los que tienen que ver a la importancia que le damos a nuestra relación con la naturaleza. Como valores sociales se destaca el desempeño en el trabajo desde una perspectiva humana, proclive a ser útil a la sociedad; solidario con las dificultades individuales y de la comunidad; disposición a participar en acciones dirigidas al bienestar colectivo; defensor de la justicia y los derechos humanos. En lo que respecta a la relación con la naturaleza, debe cultivarse el respeto y la admiración por ella, así como el uso racional de los recursos naturales, tratando de no alterar su equilibrio.

Es importante además, que los educadores asuman la promoción de los beneficios que pueden obtener las comunidades por la puesta en práctica de los planes y programas de las Políticas Públicas. Por ejemplo, liderar las solicitudes que las comunidades tengan que hacer a las diferentes instancias de gobierno, en pro de su desarrollo. Sobre todo en la zona indígena, el rol de promotor del docente debe tener especial connotación, en razón de las limitaciones que tienen sus habitantes para canalizar sus exigencias, debido a la tendencia exclusionista que todavía persiste y su ignorancia en relación a como canalizar sus solicitudes. En el Marco de una democracia participativa, la ciudadanía tiene como fin esencial, la conquista de derechos sociales. Estos derechos se logran mediante la exigencia de su cumplimiento ante los responsables.

Refiriéndose a la participación de la comunidad, De Negri, D' Elías, Huggins, Vegas y Bazó (2002), dicen que "para que las políticas públicas de Gobierno puedan cumplirse cabalmente, es necesaria la incorporación de la gente como actores fundamentales, tanto en la formulación, organización y evaluación". (p.14).

Esto significa, que la participación de las personas y comunidades es de gran importancia para lograr el reconocimiento de sus derechos, en tal sentido, la participación ciudadana debe orientarse a generar procesos sociales, que contemplen la organización y respuestas colectivas, con miras a la satisfacción de necesidades, que mejore sus condiciones de vida.

Según Núñez (2007), la participación ciudadana, es un concepto introducido en la Constitución vigente desde 1999, con relevante nitidez, por lo tanto, La participación de los ciudadanos en los asuntos públicos se encuentra en las raíces mismas de la democracia Participativa. El derecho a la participación en los asuntos públicos implica la intervención de los ciudadanos en los procesos de adopción de decisiones por parte de los órganos del Poder Público.

Sostiene además; que con el régimen constitucional, el concepto de participación ciudadana queda vinculado de manera indisoluble a otros conceptos como democracia y soberanía popular .El derecho de los ciudadanos a participar en los asuntos públicos directamente ,encomienda al Estado y a la sociedad, el facilitar las condiciones que permitan la participación de todos los ciudadanos en la formación, ejecución y control de la gestión pública como medio ,para lograr la sociedad democrática, participativa y protagónica proclamada en el preámbulo el texto fundamental.

Además la participación debe estar relacionada con la vinculación a la gestión pública en cuanto a que la ejecución de los planes se ponga en práctica en el tiempo previsto, y hacerle seguimiento y evaluación, para que sea culminado, en correspondencia con el alcance, tiempo y costo planificados inicialmente. Díaz Aldre (2007) refiriéndose a este aspecto, sostiene que la participación ciudadana es "un instrumento útil en el diseño de los elementos participativos, que articule de manera consistente con las líneas de acción de la política y con los objetivos para los cuales se la incorpora a los procesos de una política pública" (p. 372), de modo de obtener los resultados propuestos.

Proyectos Comunitarios

La idea de Proyecto Comunitario u otro cualquiera, encierra una idea de dificultades extremas, que requieren de expertos para su elaboración .Se considera como algo difícil y algunas veces inalcanzable. Los conceptos de proyecto, participación, planeación y desarrollo, se aprecian como algo difícil de entender. Carvajal (2005),

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

afirma que “en virtud de la apertura que se ha dado en relación a la participación más activa de los ciudadanos en las decisiones para implementar las políticas públicas, es necesario popularizar estos términos, y abordar el tema de los proyectos comunitarios como un camino que recorrer para llegar donde queremos y como lo queremos” (p.31).

Por lo tanto, un Proyecto Comunitario es “un instrumento en el cual se plantea la solución a un problema o la satisfacción de una necesidad sentida por la colectividad; es decir es un Plan de Acción detallado que resuelve un problema, una necesidad colectiva situacional, corresponsable y cogestionaría de la comunidad” (Ministerio para la Participación Popular y Desarrollo Social, s/f. p.42), con la participación de todos.

A este respecto, en la actualidad son muchas las comunidades que han adoptado como forma de organización, la figura de los consejos comunales, con el propósito fundamental de buscar la solución de los principales problemas que las afectan, en procura de una mejor calidad de vida. Las diferentes instancias de gobierno, están promoviendo la formulación y ejecución, por parte de las comunidades de los Proyectos Comunitarios, una vez identificadas las necesidades más apremiantes.

Conclusiones

1. Los Docentes de la zona indígena del Municipio Antonio Díaz, tienen poca experticia en la elaboración y formulación de Proyectos. Esto limita su capacidad para intervenir en la solución de los problemas de la escuela y su entorno.

2. Los indígenas a pesar de estar organizados en Consejos Comunales no practican los principios de autonomía, gestión y cooperación, porque su participación es prácticamente inexistente.

3. Las políticas públicas en esta zona, se planifican sin el conocimiento de sus habitantes.

4. Existe una acentuada exclusión social de esta etnia, a pesar de constituir la mayoría de la base poblacional del Municipio.

5. Los Consejos Comunales de la zona indígena no están en capacidad de beneficiar económicamente a sus respectivas comunidades, porque no presentan Proyectos.

Recomendaciones

En vista de que las conclusiones de la presente investigación giran en torno al escaso conocimiento que poseen las comunidades indígenas del Municipio Antonio Díaz, del Estado Delta Amacuro, en cuanto a la elaboración y ejecución de proyectos comunitarios, están imposibilitados para ejercer su acción comunal, y al no poder contar con la ayuda de los educadores que trabajan en esa zona, porque éstos presentan fallas en ese sentido, se dan las siguientes recomendaciones:

a) Motivar a los educadores de la zona indígena para que superen la falta de experticia en la elaboración y ejecución de Proyectos.

b) Promover la conformación de redes intra e intersectoriales e intrainstitucionales que garanticen la concurrencia de los actores involucrados, de manera coordinada.

c) Capacitar a estos docentes en elaboración y ejecución de Proyectos Comunitarios.

d) Después de realizada la Capacitación, incorporar a los docentes como asesores de los Consejos Comunales, en comunidad respectiva.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Nota:

[1] Elizabeth González Rada. Coordinadora del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Extensión Tucupita, perteneciente a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, desde el año 2008. Asesor académico de Pregrado en el área de Educación Especial. Facilitador de postgrado en los programas de Maestría en Gerencia educacional y Pedagogía social. Coordinadora de los Programas Doctorales en Educación y Ciencias de la Educación del IMPM Tucupita, desde el 2016. Investigador adscrito al Núcleo Félix Adams, del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Responsable de la línea de investigación "Pedagogía Social". Licenciada en Educación Especial, egresada de la Universidad Nacional Abierta. Magister en Docencia de la Educación Integral, egresada de la Universidad Gran Mariscal de Ayacucho. Doctora en Educación, egresada del Pedagógico de Maturín.

Referencias

Álvarez. I (2006). Planificación y Desarrollo de Proyectos Sociales y Educativos México, España, Venezuela, Colombia: Limusa

Armenteros, A. y Padrón, A. (2018). Los proyectos comunitarios y su influencia en la calidad de vida de las personas mayores. Rev. Ciencias Médicas de Pinar del Río. Marzo -abril, 2018; vol. 22(2) 391-401

Carvajal, A. (2005) Apunte Sobre el Desarrollo con Comunitario. http://www.biblioteca.utec.edu.sv

Capocasale, A., Sanz, V., y Klee., P. (2004). Distinguiendo el Proyecto de Investigación Educativo del Proyecto Educativo Institucional. En S. Nube, y N. Sánchez (Comp.) Cuadernos Monográficos 2: La Metodología Cualitativa en Educación (pp. 181-185). Acarigua: Candidus Editores Educativos.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.453. Año: CXXVII. Mes: VI. Caracas, viernes 24 de marzo de 1999.

De Negri, A; D'Elia, Y.; Huggins, M.; Vegas, M.; Bazó, M. (2002) *Estrategia de Promoción de la Calidad de Vida*, MSDS/GTZ, Caracas.

Díaz Aldre, A. (2017). Participación ciudadana en la gestión y en las políticas públicas. Gest. polít. Pública, vol.26 no.2 México jul./dic. 2017. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-10792017000200341

Ley Orgánica de los pueblos indígenas (2005). Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela n° 38.344 del 27 de diciembre de 2005. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

Ley Orgánica de los Consejos Comunales (2009). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela Nº 39.335 de fecha 28 de diciembre de 2009. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela

Hernández, L. (2008). Construcción de un Modelo Educativo Warao en el Estado Delta Amacuro, Venezuela. Trabajo de Investigación. Doctorado en Desarrollo Sustentable. Universidad Simón Bolívar. Disponible en http/www.undesarrollosustentable.com.ve.

Ministerio de Participación Popular y Desarrollo Social (s/f). Cuadernillo de Reforzamiento para la Unidad 4: Proyectos Comunitarios. Venezuela.

Ministerio Popular para la Educación (2005) Consulta Nacional por la Calidad de Vida. http://www.oas.org>

Núñez, R. (2007). La participación ciudadana. Cambio paradigmático de la Constitución Venezolana. Cuestiones políticas. Caracas-Venezuela. Volumen 3, Nº 39.

UPEL IMPM (2001) El Docente como Promotor Social y Comunitario en el Marco delDesarrollo Sustentable. http://www.indteca.com>ojs>view

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Cesar Antonio Zambrano [1]
waraozamcer14@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-5118-5506

Recepción: 12-01-2021
Aprobación: 04-05-2021

SABA: Para, TIARONE: Sin embargo, ARAKATE: También – y, ISIKO: Con, KUARE: Conmigo – Contigo, TAIKUARE: Con él – Con ella, TUATANE: Así, TANE: Así – de esta manera, TIAKUARE: Por eso, SEKE: Mismo

Perspectiva pedagógica del idioma Warao

Resumen

El presente artículo tiene como propósito presentar reflexiones no generalizadas, pero se responde a una situación presente en el idioma indígena del pueblo Warao. Se realizó una indagación empírica-cualitativa procediéndose al análisis de texto, observación, encuentros grupales. En lo esencial se analiza aspectos referidos a medio de comunicación recorrido histórico y cultural de Sui generis, su origen e historia, realidad actual de su cultura, antecedentes, resistencia lingüística, variedades vocálicas geomorfológicas, forma de enseñanza, aprendizaje e interculturalidad bilingüe y expansión escritas, que permite desarrollar un cuerpo epistémico del idioma en la actualidad dentro de una nueva perspectiva pedagógica del Idioma Warao. Se considera finalmente, que el idioma indígena Warao es una lengua aislada aglutinante que pertenece al acervo cultural bilingüe de Venezuela, siendo este uno de los idiomas indígenas venezolanos más traducido y publicado en el mundo que estimula el interés de estudio científico en su contexto lingüístico, el estado es respon- sable de garantizar el debido proceso de investigación como parte del régimen de educación intercultural bilingüe.

Palabras clave: Pueblo Warao; idioma Warao; perspectiva pedagógica del idioma Warao

Pedagogical perspective of the Warao language

Abstract

The purpose of this article is to present non-generalized reflections, but it responds to a present situation in the indigenous language of the Warao people. An empirical investigation was carried out, carrying out a qualitative investigation, it was carried out through the method of text analysis, observation, focus groups. Essentially, aspects related to the historical and cultural journey of Sui generis, its origin and history, current reality of its culture, antecedents, linguistic resistance, geomorphological vowel varieties, form of teaching, learning and bilingual interculturality, and expansion are developed. written. The pedagogical perspective of the language at present is analyzed, some proposals are presented, in the previous generalizations, an epistemic body is understood towards a Pedagogical Perspective of the Warao Language. Finally, it is concluded that the Warao indigenous language is an isolated agglutinating language that belongs to the bilingual cultural heritage of Venezuela, being one of the most translated and published Venezuelan indigenous languages in the world that stimulates the interest of scientific study in its linguistic context, the state is responsible for ensuring due process of investigation as part of the bilingual intercultural education regime.

Keywords: Warao people; Warao language; pedagogical perspective of the Warao language

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Mi A ribu, Naminá Tamatikamo

Oko jotaraotuma monika yana, ka ribu dibuya, a Karina. Ka cultura a Karina Venezuela, oko Warao mejokori. Tamatika teribuya Warao ka ribu isia, janaoroi yakera obononа.

A kojo: Waraowitu; a ribu Warao; inamina a ribu

Introducción

El idioma Warao después del Castellano es el segundo más hablado entre los pueblos y comunidades indígenas del Delta Amacuro-Venezuela, su forma particular de expresión lingüística, es única, viven a orilla de ríos y caño adentro del Delta del Orinoco, así como también en la capital del estado y sus municipios, por la ubicación geográfica del estado entre la Republica de Guyana y la Isla de Trinidad y Tobago, han incorporado a su toponimia lingüísticas nuevas formas de expresiones fonéticas, intercalando vocales que dan como origen variantes vocálicas entre comunidades.

Otro aspecto que llama poderosamente la atención, es el dilema de la letra con que se escribe el Warao, con G o con W, esta disyuntiva el misionero capuchino Lavandero Pérez, lo explica en su libro dominado; “Guarao Versus Waraw, dos versiones usuales” (2002), en la que además hace un contraste sobre expresiones fonética del idioma Warao tomando como referente comunidades indígenas del municipio Antonio Díaz.

En la década actual la expansión del idioma Warao hacia otras latitudes o hemisferios ha sido transcendental, con la traducción de la biblia “Dio Aribu” al idioma Warao, abre un abanico en las iglesias evangélicas del mundo, aunado a ello en el año 2018, la organización mundial de los Testigo de Jehová publica La Atalaya traducida al Warao, revista que utilizan en sus estudios bíblicos, así como también folletos y tríptico que son dejados en las viviendas durante visitas dirigidas.

Si bien es cierto, el idioma Warao nos acerca a un mundo cosmogónico, evidenciando que forma parte de una cultura milenaria, que tiene su origen e historia, antecedente, resistencia lingüística, variedades vocálicas geomorfológicas, forma de enseñanza, aprendizaje e interculturalidad bilingüe y expansión de su oralidad hecha escritura.

Pueblo indígena Warao: un acercamiento a su cosmovisión

El antropólogo Manzuti, en el 2006, manifestó durante un taller dirigido a jóvenes indígenas de diferentes pueblos, que antes de la llegada de los españoles a tierras venezolanas, existían más de cien pueblos indígenas. Estas aseveraciones me permiten sin lugar a duda confirmar que el idioma Warao viene enraizado entre esos cien pueblos indígenas a la que hace referencia Manzuti, lamentablemente no se cuenta con un registro de la existencia del Warao, no se ha hecho un estudio arqueológico del Warao, no se cuenta con una flecha, un arco, un collar, que identifique el año del comienzo de la existencia del Warao; ni antropológicamente se ha hecho ese estudio.

Para el antropólogo Charnoii Joratamii Joreki (Cortez), nombre en el idioma indígena warekena, quien lleva más de cuarenta años viviendo en el delta, los estudios que se han hecho sobre el Warao son aproximaciones, no hay una certeza cierta sobre llegada del Warao al Delta del Orinoco. La posición del Antropólogo Cortez (Chornoii), está en concordancia con el Dr. Gerónimo Alcázar, hablante del idioma Warao y docente por varias décadas en escuelas indígenas del bajo delta, actual municipio Antonio Díaz, expresa que en sus investigaciones que ha realizado del idioma y origen del Warao, este llega al delta desde Barrancas a través del rio Orinoco proveniente del estrecho de Bering. Queremos con esto significar, que si comparamos las dos opiniones nos damos cuenta que tienen similitudes, lo que hace determinar, que el origen del idioma Warao viene enraizados desde su llega al continente americano, aproximadamente hace unos doscientos noventa y dos años, tomando como referente el año en que Vitus Bering cruza el estrecho, ahora bien, si tomamos de referencia el año 1562, cuando los geógrafos europeo sospechaban de la existencia de un estrecho como puente, estaríamos hablando de cuatrocientos cincuenta y ocho años.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Por lo que las pertinente opiniones del Antropólogo Cortez (Charnoii Jaratamii Joreki) y del investigador Alcazar, concuerdan con la del antropólogo Alex Hrdlicka quien al principio del siglo XX, y dice que el Warao llega a América desde Asia cruzando el puente de Beringia a través de Siberia y Alaska, por el estrecho de Bering, hace unos 12 mil años. La teoría Hrdlicka se apoya en las semejanzas antroposomáticas entre el hombre asiático y los amerindios (Párr. 2. Mancillo, 2019).

Es cierto, que el rio Orinoco fue la ruta de navegación que el Warao utilizó para llegar al delta, la misma ruta la siguió Alfonzo de Ojeda en el año 1527, posteriormente lo hizo Vicente Yáñez Pinzón, este último es quien se adentra al delta y tiene por primera vez contacto visual con el Warao, cinco años después (1532) el rio Orinoco se había convertido en una ruta marina para muchos navegantes, tal es el caso de Diego de Ordaz comendador de la orden de Santiago y Capitán de Hernán Cortez quien remonta al Orinoco hasta el rio Meta.

Durante el siglo XVI el río Orinoco también fue conocido como Uyapari, Walter Raleigh pirata inglés, en el año 1595 conoce de la existencia del Warao a través de nombres de ríos, caños, lugares e inclusos comunidades escritos en su idioma, aparecidos en las demarcaciones cartográfica de mapas hecho a mano por geógrafos Españoles, mapas que posteriormente pasaron al poder de Raleigh durante los enfrentamientos entre corsarios y realista.

Debe señalarse, que Walter Raleigh altero borrando los nombres indígenas escrito al castellano sustituyéndola por palabras en inglés, extendiendo a su conveniencia los límites geográficos ya demarcados. Como recompensa a estas acciones la corona inglesa le otorga el título de Sir Walter Raleigh, tres siglos después el cartógrafo Shomburgh de origen alemán al servicio del imperio inglés, elaboro varios mapas. De hecho, este agrega más territorio a los mapas elaborados hasta llegar al Orinoco, lo que hoy en día se conoce como la Guayana Esquiva, incluyendo además parte oriental del estado Bolívar, por sus méritos expansionista le fue galardonado en Inglaterra con el Título de Sir, lo mismo que su predecesor Walter Raleigh.

En el siglo XVIII varios gobernantes de origen Español e ingleses despojaron de su territorio a gran parte del pueblo Warao, prometiéndole mejores condiciones de vida en la construcción de nuevos espacio de habita, lo que ocasiono una emigración masiva hacía, Surinam y como consecuencia del Laudo Arbitral de Paris firmado el 3 de octubre de 1899, el cual arrebato 23.467 km² del territorio y pasado a la Guayana Esequiva, muchos Waraos viven en ese territorio y han incorporados elementos fonéticos a su idioma.

En efecto, este arrebato o robo de territorio se debió gracias al cartógrafo de origen Alemán Sir Shomburgh, al servicio del imperio Ingles, quien trazo en los mapas a su conveniencia territorios que ancestralmente han pertenecido al pueblo indígena Warao, dejando así una deuda histórica ancestral que no se sabe si algún día será resarcida. Queremos con ello significar, que el idioma Warao ha sido objeto de silenciamiento y adoctrinamiento por la cultura occidental, entre los años 1925-1932, misioneros capuchinos del Caroní, fundan en la comunidad indígena de Araguaimujo municipio Antonio Díaz, la Misión Divina Pastora con el propósito de aplicar la religión católica, apostólica y romana ¡transculturización o barbarie!, este tipo de misión se continuó expandiendo en San Francisco de Guayo, Nabasanuka, y Ajotejana. Por último es conveniente notar, que durante Quinientos años después el idioma Warao como parte de la cultura de un pueblo originario de Venezuela, sigue existiendo y resistiendo, así lo resalta el Antropólogo Mosonyi quien ha escrito ampliamente sobre este pueblo indígena.

En virtud de lo anterior, la cosmovisión y mitología de la cultura Warao ha sido determinante en su preservación como pueblo, se ahí su práctica de vida; su forma de construir sus casas, medio de transporte, forma de vestir, gastronomía, medicinas naturales ritos, cantos, bailes sagrados, artesanía, siembras, cazas, pesca, matrimonio, modo de gobernabilidad, justicia, enseñanza y aprendizaje. En el mundo Warao, el wisiratu (médico) cumple un rol importantísimo en la comunidad/janokesebe, es quien determina si uno de sus miembros tiene alguna enfermedad natural o algún tipo de maleficio, lo que llaman mojoka o brujeria, es quien además escoge su sucesor para iniciarlo en las prácticas y ritos ancestrales que posteriormente utilizará una vez culminada la iniciación. Otro aspecto de la cultura Warao se refleja en las jovencitas que inician su etapa de menstruación/jotubaka, estás son alejadas hacia el fondo de la vivienda/janoko y conducidas hacia una habitación construida especialmente para ellas, hasta que dure el periodo menstrual, durante este proceso no puede salir del dormitorio, el aseo personal lo hace dentro de la habitación.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

La madre/dani es quien se encarga de la alimentación mientras pase el tiempo menstrual, durante el aislamiento no puede ser vista por ningún miembro más de su familia, con relación a la confección del chinchorro que utilizan para dormir, generalmente lo fabrica la madre de familia, el marido o esposo se encarga de cortar el cogollo de la palma de moriche (Mauritia flexuosa), luego la madre se encarga de extraer sus fibras a través de un proceso manual de deshilar.

Una vez obtenidas sus fibras estas son sancochadas y puestas al sol, ya cumplido este proceso se tuerce a través de las manos friccionando entre el muslo de la pierna, hasta obtener una especie de cordón que se va empatando una a la otra, esté se enrolla y va formando una gran bola, finalmente se teje el chinchorro/ja en dos varas que sirven como telares aproximadamente de dos metros de ancho. Asimismo, la palmera moriche/ojidu es el árbol de vida del Warao, de él se obtienen varios alimentos que forman parte de su dieta, de la frutas se obtiene el jugo o carato de moriche, del almidón, se hace la yuruma que es una especie de casabe, del tronco caído se corta la corteza y se abren un hueco para que un congorocho deposite sus larvas, estas posteriormente se convierten en gusano de moriche/moo, de la sabia se obtiene el vino. La fibra del cogollo de la palmera de moriche/ojidu es la que utilizan en la elaboración de la artesanía, durante su desarrollo participa toda la familia, esto permite un mayor rendimiento en la producción, la herramienta primordial en el tejido es la aguja (fabricada de madera), como elemento secundario utilizan colores obtenidas de plantas, en algunos casos optan por utilizar colores artificiales de productos de limpieza hechos en fábricas o industrias.

Ahora bien, para la construcción de las viviendas palafiticas/janokesebes escogen troncos gruesos de árboles como parales estructurales, como vigas seleccionan varas más delgadas que los troncos, la palma de temiche/yawiji (palmera Manicaria atricha), es la que utilizan verde o secas como techo, el sobrepiso de las casas palafíticas es de manaca/guinamoru (palmera Euterpe oleraceae. Mert), utilizada para protegerse de no ser alcanzado por el agua durante la crecida del rio.

Igualmente, la construcción de curiaras/wajibaka como medio de transporte según el tamaño, se hace a través de la escogencia de troncos de árboles, para las pequeñas el tronco mide aproximada dos, a dos metros y medio de circunferencia, esté es cortado por un experto de la comunidad una vez determinado el tiempo prudencial, se labra la parte de adentro del tronco hasta obtener una especie de hueco o vacío en medio del mismo. Una vez cumplido este proceso se procede a colocar adentro ramas secas de árboles que son encendida hasta quemar toda la parte de adentro, culminada el mismo se le coloca adentro varas cortas que sujetan de forma transitoria ambos lados, esto para darle anchura y forma a la curiara.

El pescado/jomakaba y la cacería/jarako en combinación con el coco forma parte importante de la gastronomía del Warao en toda su expresión, la leche obtenida se agrega al pescados o casería al momento de cocinar, de hecho, este tipo de preparación culinarias se ha convertido en platos típicos de la región; cangrejo/motana, morocoto/osibu, bagre laulau/oru, chiguire/jaba, báquiro/ibure, iguana/yoana, y baba/duruduru guisados/jisabá con leche de coco/kokorau entre otras preparaciones.

Si bien es cierto, al momento de ir a cazar lo hacen en grupo son muy poco los que van solos, en el caso de la cacería de jaba si van en grupo es más rentable el resultado, ante la posmodernidad el arpón hecho de vástago de la palmera de moriche, flecha y machete eran las herramientas de cacerías, ahora han incluido armas de origen occidental, lo que consideran que es más ventajoso en comparación con sus prácticas ancestrales, sin embargo aún se conserva la forma tradicional de cazar.

En cuanto a la pesca/a yaba, esta forma parte del modo de vivir del Warao es por esa razón se le consideran excelentes pescadores, en esta práctica existen varias formas de pesca, por contaminación del agua (barbasco/inayari), por anzuelos y nailon, palanbree, vara alzada y redes, el camarón/junu de rio o aguadulce/mubo es una carnada utilizada en la pesca de curbinata/tomajota, guabina/kojo y caribe/eje. Si bien es cierto, en el proceso de la pesca por contaminación del agua, se utilizan plantas que al ser estrujadas sueltan sabias de sus hojas que son toxicas, estas son agregadas al agua para ir contaminando el agua, contaminación que solo perjudica al pescado, esta actividad se hace en cabeceras de los ríos y caños pequeños. Al momento que las hojas son estrujadas y arrojada al agua, se procede a golpear fuerte sobre el agua con un trozo de madera, esto causa mucho ruido desorientando al pescado que al poco tiempo va muriendo y flotando a la superficie, los mismo son recogidos y puestos en la curiara para ser llevado a casa.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

El palanbree es un sistema de pesca que se elabora con nailon, este se extiende a todo lo largo que mida, se le amarra un cordón con anzuelos a una distancia de un metro y medio cada uno, dependiendo los amarres a utilizar, la punta de este es amarrado a un árbol, luego desde una curiara se va soltando hacia el fondo del rio. Es de resaltar que esta actividad de pesca se realiza en horas de la tarde para ir el siguiente día a recogerlo, se puede hacer de forma individual o en compañía de algún miembro de familia.

Otro modo de pescar es vara alzada esta técnica se utiliza para pescar guabina/kojuima, curbinata/ tomajota, pez viejitas/bono, aguadulce/mubo, arenca/mebari, caribe/eje, camarón/junu, palometa/niabajara y coporos/saboara, muchos de ellos se encuentran en ríos y lagunas, la vara mide aproximadamente dos metros y medios, se le amarra un nailon con un anzuelo en la punta, de carnada se utiliza lombriz de tierra/jabajiji, camarón, trocitos de carnes o masa de harina de trigo.

También, la forma de vestir del Warao es muy peculiar, en el caso de las mujeres sus vestidos/jiaka son muy coloridos, estas adornas sus cuellos y manos con collares elaborados de semillas de frutas, en algunos hombres o jóvenes los collares de semillas de frutas, le agregan un colmillo de baba/duruduru (caimán crocodilus) o tigre/tobe, esto como una forma de representar su valentía entre los miembros de la comunidad.

En general, el modo de vida del Warao en su esencia es extraordinaria; pescador, cazador y recolector; con la exportación de rubros pertenecientes a las familias de tubérculos provenientes de la Isla de Trinidad y Tobago, así como también de la Guyana Esquiva, una gran parte del Warao se convirtió en agricultores, en el presente la siembra y cosecha de ocumo chino/ure, yuca/aru, plátano/baratana y batata/orere, forman parte de la gastronomía de este deltano. En lo que respecta, al idioma Warao este es el segundo después del Castellano más hablado en todo el territorio deltaico, son cuarenta y cinco mil Waraos que se identifican con este idioma y ocupan una buena parte de la geografía deltana (INE, 2011), esto lo convierten en el segundo pueblo más grande no solo del delta sino de Venezuela.

Resistencia lingüística

Una lucha campal sin frontera

Históricamente, hablar del origen del idioma Warao, es adentrarse en la fonética y expresión de un universo mágico y maravilloso de su cosmovisión ancestral como parte de una cultura milenaria, su existencia ancestral ha resistido y consistido por medio de su uso y costumbre legendaria, no obstante, en un pueblo sin idioma es imposible sobrevivir, no podría coexistir con sus semejantes. Queremos con ello significar que el pueblo indígena Warao es uno de los cincuenta y uno que habitan a lo largo y ancho de la geografía venezolana (Instituto Nacional de Estadística. INE, 2011), a pesar que han trascurridos quinientos veinte ochos años desde el encuentro de dos culturas, el Warao ha mantenido en su fonética lingüística su forma autóctono a través de su idioma, a pesar del adoctrinamiento por parte de las misiones católicas durante décadas en imponer el Castellano en su cultura, ha resistido; son más de cuarenta y cinco mil (INE; 2011) Waraos que se identifican con su idioma.

Aunado a ello el enfrentamiento a la globalización tecnológica ha permitido incorporar nuevos elementos a su entorno cultural, la televisión, los teléfonos inteligentes, el internet por mencionar algunos, el Warao en las últimas décadas se ha tenido que enfrentar a una guerra campal lingüística sin frontera, trayendo como consecuencia una división etimológica vocálica. Para entender un poco esto lo he dividido en tres grupos; Warao cañero, Warao semi urbano y Warao urbanos, ahora bien, me permito explicar, lo que domino Warao cañero son los que viven caño adentro rodeando de la naturaleza, selva y montañas, este Warao hace de su cotidianidad comunicarse en su idioma, poniéndolo en práctica en su totalidad, mientras que el Warao semi urbanos se comunica empleando en mayormente el castellano.

La situación bilingüe se da por el tiempo de pernota o permanencia en las capitales de los municipios, en ellas se encuentra culturas occidentales que son copiadas por los más jóvenes, hay una forma de vivir diferente que el Warao a caño adentro, por último el Warao urbano, que es aquel que vive en la capital del estado y se adapta al sistema cultural occidental.

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Este fenómeno anti fonético lingüístico del Warao se da por diversas razones, unas de ellas la unión de mujeres indígena con hombres no indígena, por supuesto el idioma castellano hablado por el marido, termina sustituyendo por completo el idioma materno de su madre, la televisión, los teléfonos inteligentes, el internet, modo de vestir, complementan esta disociación de la cultura Warao.

Los más jóvenes descendientes de este mestizaje producto de la unión de parejas distintas a ambas culturas, son los más afectados en su formación estudias en escuelas y liceos públicos y colegios privados, los rasgos y características por su misma condición cultural emparentadas más por la madre, el bulín se hace notable <ahí viene el indiecito>, es tanto así que llegan a sentir lo que llaman los antropólogos vergüenza étnica.

Sin embargo el idioma Warao es el segundo más hablado en todo el territorio del delta, y se habla en otros estados orientales de Venezuela, donde existen comunidades Warao (estados Sucre, Bolívar y Monagas), de acuerdo a la interculturalidad bilingüe como parte de las políticas de educación regional, se debe enseñar de manera más pedagógica en escuelas, liceos y universidades el idioma Warao, la instrucción facilitada actualmente es paupérrima, presenta debilidad pedagógica.

Por otra parte, el diseño curricular debe contemplar métodos pedagógicos como forma de enseñanza y aprendizaje del idioma Warao, aplicable a la educación básica, media diversificada y universitaria, no realizar ensayo para salir del paso y cumplir con un requisito como parte de una unidad curricular, sin embargos existe perspectivas de poder crear y diseñar materiales pedagógicos acorde a las exigencias de la educación en la región.

Variedades vocálicas geomorfológica

Variantes lingüísticas

En el idioma Warao no existe sinónimos, antónimos ni mucho menos artículos, es una lengua aislada aglutinante, como se escribe se habla, la gramática no se pronuncia como el Castellano, por ejemplo la elaboración de una oración en castellano podría ser la siguiente: Yo voy por el Orinoco, en el idioma Warao esta misma oración se pronuncia; wirinoko eku ine narute.

Observemos detenidamente la composición de las dos oraciones que dicen lo mismo en ambos idiomas, sin embargo la palabra de inicio en la oración Warao es wirinoko, que traducida al español es Orinoco, mientras que la primera palabra en la oración del castellano, es la consonante Yo, bien, ¡que paso! Hay una descomposición, ¡cierto! Recuerden que el idioma Warao como se habla se escribe.

La gramática del Warao es diferente al Castellano en comparación retomemos el ejemplo anterior, Yo voy por el Orinoco-wirinoko eku ine narute, si ordenamos la oración warao al Castellano diría algo así como; Orinoco yo voy por él, esto aplica en las expresiones fonética lingüísticas entre comunidades indígenas, tal es el caso en comunidades del municipio Antonio Díaz, para referirse al perro, le dicen: bejoro, mientras que en comunidades del municipio Pedernales, lo pronuncian: beroro, sustituyendo la <j> por la <r>.

Se escogieron cuarenta y ocho palabras del idioma Warao-castellano como ejemplo en un cuadro comparativo por municipio, los cuales servirán en el análisis comparativo de las variantes y expresiones fonéticas encontradas, se realizó entrevista a diferentes miembros de comunidad por municipio, tomando en cuenta su morfología y expresiones lingüística.

Cuadros dialécticos geomorfológicos

Variante lingüística Warao

Estado Delta Amacuro-Venezuela
Municipio: Antonio Díaz
Parroquia: Almirante Luis Brión
Comunidad: Manoa

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Cuadro 3. Variante lingüística Warao

Castellano	Warao	Castellano	Warao	Castellano	Warao	Castellano	Warao
Tigre	Tobe	Moriche	Oji	Papá	Papa	Casa	Janoko
Culebra	Juba	Mango	*	Mamá	Marani	Curiara	Wajibaka
Mono	Naku	Naranja	Naraja	Mujer	Matira	Pescado	Jomakaba
Perro	Bejoro	Guayaba		Marido	Anibora	Cangrejo	Jee
Gato	Misi	Plátano	Buratana	Hermano	Daka (+) Dakaje(-)	Camarón	Junu
Gallina	Karina	Ocumo	Okoma	Tío	Daku	Caracol	Jere
Loro	Toromu	Limón		Abuela	Natu	Chiguire	Jaba
Cochino	Iburevaka	Piña	Are piña	Sobrino	Majiro	Acure	Kuamara
Vaca		Yuca	Aru	Nieto	Natoro	Zapato	
Caballo		Cambur	Wajoko	Cuñado	Damitu	Pantalón	Karasona
Garza	Wara	Ají	Juka	Primo	Mabarao	Ron	Arija
Morrocoy	Waku	Cebolla		Amigo	Mabarao	Cigarro	Ajamakajoko

Fuente: Propia del autor, (2021)

Nota: Las comunidades de las Guacharacas, Wakajara de la Horqueta, Buena Ventura, bebeina, se identifican con este dialecto.

Variante lingüística Warao

Estado Bolivariano Delta Amacuro
Municipio Pedernales,
Parroquia: Pedernales
Comunidad: Wakajara del caño Manamo

Cuadro 4. Variante lingüística Warao

Castellano	Warao	Castellano	Warao	Castellano	Warao	Castellano	Warao
Tigre	Tobe	Moriche	Oji	Papá	Dima	Casa	Janoko
Culebra	Juba	Mango		Mamá	Dani	Curiara	Wajibaka
Mono	Naku	Naranja		Mujer	Tira	Pescado	Jomakaba
Perro	Bejoro	Guayaba	Warijaba	Marido	Anibora	Cangrejo	Jee
Gato	Misi	Plátano	Buratana	Hermano	Daje (+) Daka	Camarón	Junu
Gallina	Karina	Ocumo	Okoma	Tío	Daku	Caracol	Jere
Loro	Toromu	Limón		Abuela	Notu	Chiguire	Jaba
Cochino	Ebure	Piña	Nana	Sobrino	Majiro sanuka	Acure	Kuamara
Vaca		Yuca	Aruebujo	Nieto	Natoro sanuka	Zapato	Omuaba
Caballo		Cambur	Buratana	Cuñado	Damitu	Pantalón	Karazona
Garza	Wara	Ají	Juka	Primo	Daje (+) Daka	Ron	Arija
Morrocoy	Waku	Cebolla		Amigo	Musaba	Cigarro	Ajamaka

Fuente: Propia del autor, (2021)

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Nota: Las comunidades la Culebrita, Winamorena I y II, Morocoto, El Cidral, Punta Eloy, Isla Misteriosa, Ana kaguaja entre otras, hablan este dialecto.

Enseñanza y aprendizaje del idioma Warao

Forma de educar y aprender

En la cosmovisión del Warao es necesario cavilar desde el punto de vista ancestral como ha sido la enseñanza y aprendizaje, es decir, como se trasmite, que técnicas utilizan, desde que edad se inician, quienes enseñan, estas y otras interrogantes despiertan interés en un mundo occidental que necesita aprender de un pueblo indígena que ha resistido grandes embates de una sociedad ajena a su cultura.

El canto de cuna forma parte de la enseñanza y aprendizaje del Warao, durante el amamantamiento la madre canta mientras el recién nacido succiona la leche materna de sus tetas, en el canto la madre/Dani mencionan el nombre del padre/Dima, hermanos/oriwarao, tíos/daku, sobrinos/ukamo, abuelas/natu y abuelos/nobo, así como también nombres de las aves, animales y el canto va estimulando el sentido del oído.

Durante la niñez y adolescencias se va complementando el ciclo de enseñanza y aprendizaje, en el caso del padre, esté termina de enseñarle al varón todo lo concerniente a la pesca, cacería, siembra, recolección de frutas, formas de fabricar curiaras, prevención de picaduras y mordeduras de culebras/juba, alacranes/kaje, arañas/moko, zancudos/kojoboto, perro/bororo, báquiro/ ibure, monos/naku, puyadas de raya/idoni y de cualquier otro animal.

La madre generalmente se encarga de enseñar a las niñas, durante este proceso la hija aprende a tejer chinchorro a elaborar artesanía, a cocinar, lavar los utensilios de cocina, a recolectar frutas de moriche, a confeccionar su vestido, elaborar collares, sacar fibras del cogollo de moriche, hacer yuruma y finalmente es formada para iniciar una familia.

Así, la forma de educar y aprender del Warao, enseña que desde niños la madres, el padres, los hermanos, tíos y abuelos, son las columnas de su formación, cada quien cumple un rol como educador según cada experiencia, en línea general, ellos mismo diseñan y construyen técnicas y métodos que requiere un estudio minucioso desde su cosmovisión para poder ser explicado en una sociedad ajena a su cultura.

Interculturalidad bilingüe

En el año 2004 el Ministerio de Educación y Deporte para ese momento a través de la dirección general de asuntos indígenas y la zona educativa del estado Delta Amacuro y Monagas, elaboran la Guía pedagógica Warao para la educación intercultural bilingüe, desde la fecha de su elaboración han trascurrido dieciséis años, por consiguiente, por obligación y necesidad es necesario diseñar nuevos instrumentos metodológicos. No obstante el misionero capuchino; Lavandero Pérez, en su libro que lleva por título Guarao Versus Waraw, dos versiones usuales (2002), hace un recorrido histórico de aproximación acerca del origen y cultura del Warao. Del idioma Warao, hace buena referencia el padre Barral (2000) en el diccionario Warao-castellano; el Ministerio de Educación y Deporte (2004) a través de la Dirección General de Asuntos Indígenas y la Zona Educativa del Estado Delta Amacuro y Monagas, elaboran la guía pedagógica Warao para la educación intercultural bilingüe, de igual forma la Fundación La Salle (2012) hace mención del idioma Warao en el libro Los Warao pueblo indígena de caños y humedales.

Asimismo, el misionero capuchino Lavandero Pérez en sus libros “Ajotejana I. Mitos y Ajotejana II. Relatos, hace un extenso esbozo del idioma Warao; la antropóloga Escalante, con el apoyo del docente Warao Librado Moraleda (1992), publican un libro denominados Narraciones Warao el contenido de este libro permite al idioma Warao acercarse a otras culturas y la Fundación la Salle elabora el manual bilingüe para promotores de salud.

Entonces, por el hecho de ser el Delta del Orinoco un estado con fuerte presencia de pueblo y comunidades indígenas Warao, es meritorio que en todas las escuelas, liceos bolivarianos y universidades sea enseñado el idioma Warao, es un deber del estado cumplir y hacerlo cumplir, es una debilidad que debe ser subsanado lo ante posible, todos los nombres o rótulos de avenidas, calles, aeropuertos, terminales, bancos, negocios e instituciones en el estado, deberían estar en forma bilingüe <warao.castellano>.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Expansión del idioma Warao

La oral escritura del Warao

Son muchos libros, artículos, folletos, guías y revistas escritas en el idioma Warao esto indica que se ha ido expandiendo a gran escala, así se cuenta con los trabajos de los Misioneros Católicos; Vaquero Rojo; Barral, Lavandero; García, Del Blanco, otros. Al igual que, las investigaciones de los Antropólogos; Heinen; Mosonyi,González y otros, los trabajos de la Fundación la Salle, la traducción de la biblia Dio Aribu al idioma Waraos y la publicación de La Atalaya traducida al Warao, realizada por la Organización Mundial de Testigos de Jehová, esta revista es la que utilizan en sus estudios bíblicos, folletos y tríptico también han sido traducidos, los cuales son entregados en las visitas dirigidas que hacen casa por casa en el mundo.

El idioma Warao no solo queda en la oralidad y escritura, sino que trasciende en los diferentes medios audiovisuales <radio y televisión>, en el caso de la estación radial Fe y Alegría, del estado Delta Amacuro, hay jóvenes Waraos que son locutores bilingües <warao-castellano>, así como también programas de televisión en la televisora regional Kaina Tv, en el año 2014 se estrenó la película Daunalo que lleva el rio, durante el rodaje se puede apreciar que muchas escenas son habladas en el idioma Warao.

Consideraciones finales

El idioma Warao es una de las lenguas originarias de Venezuela más traducido, leído y publicado, se habla de la misma forma que se escribe, a su gramática se le se incorporan palabras o consonantes, no existe un tronco lingüístico como tal, el idioma es aislado y aglutinante, su expresión fonética contiene variantes lingüística, según su origen geomorfológico.

Venezuela es mayoritariamente monolingüe, sin embargo en ochos estados con fuerte presencias indígenas, se habla cincuenta y una lengua originarias (INE, 2011), representan más de millón y medio de personas, actualmente, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, le garantiza sus derechos originales y ancestrales.

En la actualidad, la lengua indígena Warao, ha adquirido un grado de expansionismo impresionante por sus traducciones en libros, revistas, guías turísticas y biblias con presencia internacionales, la situación de enseñanza en escuelas, liceos y universidades, ha sido medianamente aplicable, lo que amerita mayor atención por parte del estado. Pese a que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999 acabó con la invisibilidad de los indígenas, poniendo de relieve su valor lingüístico-cultural, y a pesar de las buenas intenciones del Estado expresadas en las propuestas e intentos por ofrecer alternativas de solución frente a los problemas indígenas, no se hará realidad, sin el traspaso pleno de poder a sus organizaciones y comunidades.

Se hace meritorio reorganizar en incluir de forma geomorfológica a comunidades indígenas Warao que no aparecen en las actuales divisiones del Delta Amacuro, pudiendo quedar de la forma siguiente: Bajo Delta (comunidades indígenas del municipio Antonio Díaz), Medio Centro Delta (comunidades indígenas del municipio Casacoima), Centro Delta, (comunidades indígenas del municipio Tucupita), Alto Delta (comunidades indígenas del municipio Pedernales).

Por último, se hace meritoria en el estado Delta Amacuro, la creación de un Centro de Investigaciones Etnográficas del pueblo Warao, del Museo Etnológico, así como también, la apertura de carreras universitaria tales como antropología, sociología, biología, geomorfología, etnografía y meteorología.

Nota:
[1] Resumen Curricular: Licenciado en Comunicación Social, de la Universidad Bolivariana de Venezuela; Magíster Stiarium en Educación Superior, de la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada (UNEFA, Núcleo Delta Amacuro-Venezuela), Doctorando en Ciencia de la Educación, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador–Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (UPEL-IMPM), Extensión Tucupita, Estado Delta Amacuro.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Referencias

Barral, Basilio (2000) Diccionario Warao-Castellano. Universidad Católica Andrés Bello; Hermanos Capuchinos. Caracas.

Bibles Internationales, The Bible Society of Baptist Mid-Missions, (2018). Traducción de la Biblia Evangélica Cristiana al idioma Warao.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.453. Año: CXXVII. Mes: VI. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000.

Escalante, Bernarda; Moraleda, Librado. (1992). Narraciones Warao. Caracas: Fundación La Salle de Ciencias Naturales.

Fundación La Salle de Ciencias Naturales (2012). Los Warao pueblo indígena de caños y humedales Instituto Caribe de Antropología y Sociología, 2012. Caracas, Venezuela.

Granados, Héctor, "Lingüística Indígena: La lengua Waraw" (Caracas, 1998), Waraw "Gente de los Caños" (Porlamar; 2000). Universidad De Oriente, Núcleo Cumana-Venezuela.

INE. (2011). Informe Geoambiental. Estado Delta Amacuro. Instituto Nacional de Estadística. Gerencia Estadísticas Ambientales. República Bolivariana de Venezuela. Venezuela.

Lavandero Pérez, Julio (2002), Guarao Versus Waraw, dos versiones usuales. Delta Amacuro-Venezuela.

Lavandero Pérez, Julio (1992). Ajotejana I. Mitos. Hermanos Capuchinos. Caracas.
Lavandero Pérez, Julio (1992). Ajotejana II. Relatos. Hermanos Capuchinos. Caracas.
Marcillo, G. (2019). Los primeros pobladores de América. En: principales teorías sobre el poblamiento de América científico. Alex Hrdlicka. Recuperado en: https://storymaps.arcgis.com/stories/20db16fe50044a2c9cbd4a8a5dc5a590.

Manzuti, A (2006). Universidad Nacional Experimental de Guayana. Ciudad Bolívar-Venezuela.

Ministerio de Educación y Deporte (2004). Guía Pedagógica Warao para la Educación Intercultural Bilingüe. Caracas-Venezuela.

Mosonyi, E. E. y Mosonyi, J. C. (2000). Manual de lenguas indígenas de Venezuela. Caracas: Fundación Bigott.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Blanca Josefina Hernández Fhillips [1]
Ministerio del Poder Popular para la Educación
Tucupita, Delta Amacuro, Venezuela
blancajosefinahernandez@gmail.com
Orcid: 0000-0001-9257- 499X

Recepción: 11- 01-2021
Aprobación: 20-02-2021

La educación propia del indígena y su sentido de alteridad

Resumen

Los pueblos indígenas mantienen su alteridad gracias a sus propias estrategias socioculturales, siendo la acción pedagógica una de ellas. La educación desarrollada por los pueblos indígenas les permite seguir siendo ellos mismos y mantener la transmisión de sus culturas por generaciones. En este ensayo, luego de la apro- piada revisión de la literatura especializada y de las reflexiones al respecto de la autora, se sostiene la tesis que no hay problema de educación indígena en Venezuela, sino que por el contrario, lo que existe es una solución indígena al problema de la educación.

Palabras clave: Educación indígena; alteridad; acción pedagógica; educación diferenciada; alfabetización

Indigenous self education and their sense of alterity

Abstract

Indigenous peoples maintain their alterity thanks to their own sociocultural strategies, pedagogical action being one of them. The education developed by indigenous peoples allows them to remain themselves and to maintain the transmission of their cultures for generations. In this essay, after an appropriate review of the specialized literature and the author's reflections on the matter, the thesis is upheld that there is no problem of indigenous education in Venezuela, but that on the contrary, what exists is an indigenous solution to the problem of education.

Keywords: Indigenous education; otherness; pedagogical action; differentiated education; literacy

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Ma Obonona Warao a Yarihawara Inaminaia

Janokosebeida eku Warao ma raisa yaorobita, oko ka nobotuma isimo naminaya. Kaina Warao a rima a noboto inaminaua; yamoni bijiaba.

Nojobuti: Inamina; yarihawara inaminai; maraisa; daisa inamina

Introducción

En el proceso educativo escolar de los pueblos indígenas, la pérdida de la alteridad y la disolución de las diferencias se sienten como amenazas reales, apremiantes e inevitables.

Esta pérdida y disolución, para algunos, está incluso directa y casi exclusivamente relacionada con la escuela. La escuela sería uno de los factores decisivos para la generalización y uniformidad. Por ello la necesidad, cada vez más urgente, de resituar la educación propia de los pueblos indígenas, que está basada en la relación dialéctica de los seres humanos con la naturaleza y ha sido concebido y desarrollada desde tiempos ancestrales, antes de la invasión europea a las costas americanas.

Es necesario entonces, un primer contraste fundado en un hecho de carácter histórico. Aun existe en América Latina y particularmente en Venezuela, una diversidad de pueblos indígenas con sus propios idiomas, cosmovisiones filosóficas y culturas. Algunos, por largos procesos de ruptura e invasión colonial, a veces sin sus lenguas, como el pueblo chaima, en la zona de Caripe, estado Monagas, pero con rasgos propios su culturas. Estos pueblos no solo han superado la prueba del período colonial, sino también las luchas de asimilación e integración de tiempos más recientes. Entonces, los pueblos indígenas que aún viven en la América latina y en Venezuela, ¿Cómo han conseguido seguir sus vidas hasta el presente siglo? ¿En qué medida mantienen su alteridad e identidad, que les es propia?

Nuestro pueblo indígenas Warao, ha mantenido su alteridad gracias a sus propias estrategias de vida, las cuales les ha permitido elaborar una acción pedagógica propia, de Abuelos a Nietos. En otras palabras, los pueblos indígenas continúan teniendo una educación que permite que la forma de ser y la cultura se reproduzcan en las nuevas generaciones, pero también que estas sociedades enfrenten nuevas situaciones con relativo éxito.

En el caso de Venezuela, la educación propia de los pueblos indígenas:

> … está basada en la relación dialéctica de los seres humanos con la naturaleza, en el antiguo y profundo conocimiento que a lo largo de milenios han acumulado estas sociedades sobre los suelos, aguas, plantas, animales y demás recursos de sus hábitats necesarios para garantizar las condiciones materiales y espirituales para alcanzar “la vida buena” Anaa Wakuaipa, (en wayuunaiki). Relación orientada por los principios de armonía y reciprocidad que caracterizan a sus organizaciones sociales. La Educación Propia se fundamenta en los sistemas de crianza y socialización de cada pueblo y comunidad indígena, mediante los cuales se transmiten oralmente, con la práctica y el ejemplo, los elementos constitutivos de su cultura: idioma, cosmovisión, valores, historia, mitología, territorialidad, espiritualidad, organización social y sistemas productivos. (MPPE, 2014, p. 2)

¿Se puede decir que esta educación indígena tiene en cuenta la alteridad? Hay una descalificación de hombres y mujeres indígenas que viene desde la época colonial y dice, para descalificar a una persona no indígena: eres un indio. Sabes que una generalización como esta y como tantas otras, de origen racista, son totalmente gratuitas y falsas. Para un profesional no indígena, para un antropólogo o un sociólogo, por ejemplo, la imagen del indígena que tenemos en este siglo es todo lo contrario: que el indio hace lo que quiere, con la libertad, desde nuestro punto de vista, a veces casi raya en la anarquía, porque cada indio es él mismo, pues la alteridad, después de todo, es la libertad de ser uno mismo. En este contexto, la pedagogía indígena es un educar para la libertad y ocurre cuando decidimos dar a los demás la libertad de ser ellos mismos, de dar y de ayudar a ser ellos mismos.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

La metáfora de la educación

En el mundo guaraní, por ejemplo, la persona es una palabra única e irreductible, cuya historia será una especie de himno de palabras, una historia de palabras inspiradas, que no se pueden aprender ni memorizar y, por tanto, tampoco pueden ser enseñados. Cada uno es su propia palabra recibida y hablada, y esa palabra se crea al mismo tiempo que se pronuncia, como una energía. Estas son las metáforas con las que piensan y dicen los guaraníes. Otros pueblos tendrán otras expresiones y metáforas similares para explicar cuál es su educación.

Melia (2015) dice al respecto que entre los guaraní:

> La persona que va a nacer es una palabra soñada que se asienta en el seno de la madre, que es el apyka poético y profético, un territorio propio, que anuncia en síntesis el espacio de su vida, de su historia pasada como pueblo y su futuro como proyecto que será dicho con palabras y con hechos durante toda su vida. En ese territorio contenido en el seno de su madre, el guaraní respira ya los sonidos y las influencias de su medio ambiente social y cultural; danza con su madre danzando y oye los ritmos de los cantos que ella misma canta, escucha la música y, en una perspectiva chomskiana, construye los contrastes pertinentes de la fonología y gramática de su lengua materna. (p. 2)

En los pueblos indígenas, la acción pedagógica más generalizada incluye preponderantemente tres ámbitos o territorios relacionados, que son: lenguaje, economía y parentesco. Son los referentes de las culturas integradas. De todos ellos, sin embargo, el lenguaje es el más amplio y complejo. La forma en que se vive este sistema de relaciones, caracteriza a cada uno de los pueblos indígenas. Entonces, la manera en que se transmite a sus miembros y generaciones, en especial a los más jóvenes, es lo que constituye la acción pedagógica.

Si se recorriera todo el ciclo de vida de un indígena, tendríamos que recordar que los momentos cruciales, como la recepción del nombre, los ritos de iniciación, el nacimiento del primer hijo, la muerte de un familiar o de un miembro de la comunidad, constituyen momentos fuertemente marcados por acciones pedagógicas donde interviene casi toda la comunidad. Por lo tanto, la medida en que la escuela tradicional puede y debe mediar la acción pedagógica ancestral es uno de los temas más pertinentes y sobre el que hay una gran divergencia de opiniones.

El riesgo de vaciar la acción pedagógica originaria

Si la acción pedagógica ha recreado continuamente la otredad y la diferencia de estos pueblos indígenas, ¿qué ocurre en el presente para que esta misma otredad y diferencia corra tanto peligro?. Los ataques a la alteridad y la diferencia se dieron de múltiples formas, pero quizás podamos resumirlos de esta manera: imposición de un idioma general o nacional, también un currículo nacional y docentes para pueblos indígenas, sin la formación pedagógica y cultural correspondiente. Estos eran también básicamente los programas y proyectos de las antiguas misiones.

La respuesta contra esta modalidad educativa se desarrolló a través de una lucha que muchas veces no siempre se terminó ganando. Las conquistas se fueron duplicando y se fueron perfeccionando los mecanismos penetración cultural: libros y folletos en lenguas indígenas, conquista previa de la escritura de cada una de estas lenguas, currículos adaptados a las realidades indígenas, especialmente en lo que se refiere a conocimientos tradicionales, preparación, incorporación y contratación o incorporación de maestros indígenas por parte del Estado. Sin embargo, es lícito preguntarse ¿Son suficientes estos pasos para volver a la corriente de la pérdida de la alteridad y recuperar las diferencias? Podemos decir que no.

El idioma con palabras indígenas puede no ser indígena, sino lenguaje criollo traducido; la adaptación de los planes de estudio y el contenido puede reducirse al campo del folclore; Los docentes pueden ser formados exclusivamente por el Estado y ciertas instituciones, con efectos inciertos, precisamente porque pareciera que las demandas de los pueblos indígenas ya fueron satisfechas.

Los docentes Guevara-Víquez, Nercis-Sánchez y Ovares-Barquero (2015), en un estudio reflexivo y crítico sobre la educación indígena costarricense, a propósito del lenguaje, indican que:

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

> El actual sistema de educación indígena ha llevado, por inercia, a que el personal docente regular y docentes de lengua y cultura trabajen por separado, creando división de esfuerzos. Los planeamientos didácticos de ambos grupos profesionales se realizan por separado y no hay una política de integración clara. Y en esta separación de funciones, el docente de lengua y cultura ha quedado más relegado de las acciones de fondo, como lo son la reflexión pedagógica, el discurso educativo y el desarrollo de programas en docentes de grado. Esto hace que el diálogo entre ambos tipos de profesionales sea más sobre aspectos de forma y, cuando mucho, para coordinar actividades específicas a desarrollar en los centros educativos. (p. 328)

Otra forma de vaciar la acción pedagógica por la alteridad y la diferencia, también puede ser la atención tan meticulosa a determinadas características específicas y de tal o cual grupo dentro de un pueblo indígena; así, la acción pedagógica se mostraría completamente fragmentada y atomizada, donde el resultado sería es que los maestros hacen lo que pueden y lo que quieren.

Una alteridad en el Siglo XXI

A la hora de ver qué es la acción pedagógica por la alteridad para los pueblos indígenas, en el siglo XXI, es muy importante destacar que la alteridad se concibe de maneras muy diferentes en las sociedades occidentales modernas y en las sociedades indígenas. La alteridad es, después de todo, siempre una filosofía de vida y no puede tratarse al margen de lo que pudiera llamarse el desarrollo integral de la persona. La educación en las sociedades nacionales, en muchos de nuestros países, todavía está marcada por la formación individual en vista de la incorporación de la visión de competencia que ahora se hace más común. En esta perspectiva, tanto la acumulación de conocimientos como el logro de habilidades determinadas, son los principales objetivos. ¿Es esto lo que la educación indígena de hoy debe recibir también de sus docentes? Tal como señalan del Rey y Sánchez-Parga (2011), señala:

> Las competencias es otra de las nuevas ideologías, que colonizan los sistemas educativos actuales: un proceso neoliberal tendiente a colocar al estudiante al servicio de las necesidades de la economía y del mercado, y no la educación al servicio del estudiante. Se trata de reducir la educación a la fabricación de un alumno económicamente performante; adiestrado para ser competitivo en los mercados profesionales y del trabajo. (p. 235)

La construcción de la alteridad no solo tiene objetivos específicos en una u otra sociedad, sino también sus propios métodos. Esto es vital tenerlo en cuenta en el caso de la educación indígena. Ya se ha señalado con respecto al ciclo de vida, en el subtítulo sobre la Metáfora de la educación. Entre los métodos propios, uno de los principales es la participación de la comunidad en la acción pedagógica. Es precisamente la participación de la comunidad la que asegura una alteridad bien entendida. Cuando la educación se desarrolla como una especie de simple contrato de un maestro al servicio de una familia, cuyo principal interés es la educación del hijo o de la hija, es difícil que surja el interés por la alteridad al servicio de la comunidad.

Si la alteridad solo se vive en la comunidad, la acción pedagógica tendrá que estar muy atenta para ver si la sociedad y la comunidad indígena no están cambiando significados a través de la práctica escolar. Sería prudente acercarse a la perspectiva de Ramírez (2018), quien al respecto señala lo siguiente:

> Nutrido con otros elementos del pensamiento filosófico del siglo XX (fenomenología, epistemología, filosofía política, filosofía de la cultura), Villoro formuló una comprensión profunda y respetuosa de la alteridad indígena, en la que, más allá de las políticas nacionales de inclusión e integración, propone reconocer al indígena no solo como un otro sujeto sino también como un sujeto otro. Es decir, por una parte, que se reconozca al indígena como un sujeto capaz de decidir autónomamente sobre sí mismo y, por otra parte, y más allá del igualitarismo abstracto del Estado liberal. (p. 125)

Los famosos internados de otros tiempos preparaban al individuo más para sí mismo que para la comunidad, provocando que los jóvenes abandonaran la comunidad. Incluso hoy, la escuela es, en muchos casos, el puente y el camino que conduce al individualismo. Y eso acaba con la alteridad y la diferencia. Un indígena, en sentido individual, se convierte en indígena, algo genérico, sin pasado, presente ni futuro. Sin alteridad.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Conclusiones

La comunidad indígena, tanto como pueblo o como unidad territorial en tiempo /espacio, tiene una racionalidad específica, auténtica, que hay que saber descubrir para que las nuevas acciones pedagógicas puedan practicarla, y es precisamente esta racionalidad la que más se les ha negado a los pueblos indígenas. Sin embargo, contiene la contribución más significativa y necesaria. La acción pedagógica por la alteridad no es un descubrimiento de la sociedad occidental y nacional para ofrecer a los pueblos indígenas, todo lo contrario: es lo que los pueblos indígenas aún pueden ofrecer a la sociedad nacional. Así, no hay problema de educación indígena, hay solución indígena al problema de su propia educación.

Por diversas razones, la educación indígena tuvo momentos de excesivo enclaustramiento, casi sin la rebeldía de reclamar su autonomía y sus derechos. La educación indígena no es una mano extendida esperando limosna. Es la esperanza que ofrece a nuestras sociedades una alternativa, que ya hemos estado perdiendo. En este sentido se tiene que la alteridad indígena como resultado de la acción pedagógica no solo reducirá las diferencias, sino que también puede contribuir a un mundo más humano de personas libres en su alteridad.

Cerramos con las profesoras Bolaños y Tattay (2012), quienes señalan que … “la educación propia retoma ese esfuerzo de todo pueblo por darse su propia orientación…, entendido … como proyecto de vida; procurando las condiciones de formación, estudio, trabajo y organización sociocultural, para lograr condiciones de vida adecuadas a sus … necesidades” (p. 54), más sentidas.

Notas:
[1] Síntesis Curricular: Hernández Fhillips, Blanca Josefina.Profesora en Educación Integral. Año 2005; Msc. En Tecnología Educativa. Año 2010; Doctorando en Ciencias de la Educación UPEL- IMPM. Experiencia Laboral: Docente de Aula; Promotora Educativa; Facilitadora Misión Ribas, durante 5 años; Profesora de Proyecto Comunitario en la Universidad Bolivariana de Venezuela; Asesora de Proyecto Comunitario en la UNEFA; Directora (E) de la U.E. Boliv. Arturo Uslar Pietri desde 2011 hasta la actualidad; Profesora de proyecto comunitario en la UNES (Universidad Nacional Experimental de la Seguridad - 2016); Asesora PNFA en la Universidad Nacional Experimental del Magisterio.

Referencias

Bolaños, Graciela y Tattay, Libia. (). La educación propia: una realidad de resistencia educativa y cultural de los pueblos. Educación y Ciudad, N° 22, enero – junio 2012, pp. 45-56.

Guevara-Viquez, Federico; Nercis-Sánchez, Ignolio y Ovares-Barquero, Sandra. (2015). Los docentes de lengua y cultura: Una mirada reflexiva y crítica de la educación indígena costarricense. Educare [online]. 2015, vol.19, n.2, pp.317-332.

Melia, Bartomeu. (2015). El buen vivir se aprende. Sinéctica N° 45, Tlaquepaque, julio-diciembre 2015. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-109X2015000200010.

Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2014). Orientaciones metodológicas para los proyectos educativos por los pueblos indígenas. Caracas: Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF).

Ramírez, Mario Teodoro. (2018). La alteridad indígena: motivo y razón de la filosofía de Luis Villoro. Eidos [online]. 2018, n.28, pp.120-127.

Rey, Angélica del y Sánchez-Parga, J. (2011). Crítica de la educación por competencias. Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas, No. 15, 2011, Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº5,Julio-Diciembre, 2021

Nalliver del Carmen Rojas Moreno [1]
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Tucupita, estado Delta Amacuro. República Bolivariana de Venezuela
Orcid: 0000-0002-7477-3386
nalliverrojas2@gmail.com

Recepción: 29-03-2021
Aprobación: 11-04-2021

Ética universitaria en perspectiva contemporánea

Resumen

El abordaje de la ética en el ámbito de las Instituciones Educativas Universitarias (IEU), se constituye en una necesidad insoslayable en la vida de estas instituciones milenarias. Máxime cuando se trata de la Universidad de países periféricos, que ameritan contar con la formación integral con pertinencia y experticia técnica y profesional teórica y práctica, pero que no soslaye los valores que lo hacen cabalmente con condiciones de formación de complejidad integral. En el presente artículo se revisa hermenéuticamente la trayectoria histórica de la ética de tradición helenocéntrica occidental. Sin embargo se hace mención también a otras posibilidades axiológicas menos conocidas en el ámbito occidental. Debe hacerse énfasis en la necesidad que las IEU, retomen su estelar papel en una formación integral, compleja de los sujetos y que tome en consideración la ética como pilar fundamental para contar con egresados dispuestos a confrontar las realidades particulares y colectivas de la sociedad para su transformación.
Palabras claves: Ethos; ética; mor; formación universitaria

University ethics in contemporary perspective

Abstract

The approach to ethics in the field of University Educational Institutions (UEI) is an unavoidable necessity in the life of these millenary institutions. Especially when it comes to the University of peripheral countries, which deserve to have comprehensive training with relevance and technical and professional theoretical and practical expertise, but which does not ignore the values that do so fully with comprehensive training conditions. In this article, the historical trajectory of the ethics of the Western Hellenocentric tradition is hermeneutically reviewed. However, mention is also made of other axiological possibilities less known in the western world. Emphasis should be placed on the need for the UEI to resume their stellar role in a comprehensive, complex training of subjects and to take ethics into consideration as a fundamental pillar to have graduates willing to confront the particular and collective realities of society for their transformation.
Keywords: Ethos; ethics; mor; university training

Introducción

La pretensión del presente opúsculo es trazar un recorrido de considerable brevedad, en los territorios de un conocimiento axiológico, elaborado históricamente por la cultura occidental, desde sus orígenes de tradición helenocéntrica, hasta los tiempos contemporáneos signados por una peste – dígase modestamente – pandemia, que impacta y conmueve a la humanidad entera.

El presente artículo está estructurado de la siguiente manera: una introducción breve del tema desarrollado, para luego pasar a presentar una revisión de definiciones respecto de la ética en el contexto universitario. Seguidamente se considera lo relacionado a "La tradición ética occidental", para luego proseguir con la Ética en el ámbito universitario. El siguiente epígrafe destaca las Nuevas territorialidades éticas y finalmente se condensa las conclusiones finales.

Definiciones Preliminares

Etimológicamente ética del latín Ethicus, proviene del griego ethos ethikós (ηθική), definida por Zacarías (2014, p.9), para significar "costumbre", "hábito"; relativo a las costumbres. Es importante resaltar la definición de ética en estos tiempos de crisis de valores que significa "costumbre, o lugar donde mora el ser humano". Por tanto es la ciencia que estudia los valores morales y los principios ideales de la conducta humana. Significa parte de la filosofía que trata de la moral y obligaciones del hombre en el mismo orden de ideas, la ética "es filosofía moral, es decir, aquella parte de la filosofía que reflexiona sobre el hecho innegable de que exista una dimensión en los hombres llamada moral" (Cortina, en Zubiri, Aranguren y otros, 1996, p.196).

En el ámbito universitario se requiere reflexionar sobre la ética académica al formar parte de la ética universitaria, debido que esta no solamente atiende a las actividades pedagógicas, de investigación y extensión o vinculación comunitaria como también se le viene conociendo. También tiene que ver con la convivencia del personal, el respeto, la honestidad, la responsabilidad social. El cumplimiento de los principios de la ética universitaria debe tomarse como un compromiso desde el mismo momento del ingreso del personal a la Universidad.

La Tradición Ética Occidental

Una de las grandes preocupaciones para los administradores y académicos realmente preocupados por el desenvolvimiento ético desde las Instituciones Educativas Universitarias (IEU), lo constituye la implementación de formas prácticas y concretas de fomentar comportamientos y actitudes cónsonas y en correspondencia con el ejercicio de una educación de calidad. Evidenciando y teniendo en cuenta que una educación de calidad involucra; además de la pertinencia técnica y profesional del sujeto en formación, la adquisición de conductas éticas ajustadas a requerimientos personales y sociales deseables.

Partiendo de una revisión hermenéutica de las fuentes clásicas y contemporáneas de la ética pudiera considerarse un buen comienzo, siempre y cuando tenga el acompañamiento de actividades de socialización con los miembros integrantes de la comunidad universitaria. La ética, como disciplina filosófica, tiene sus orígenes en la tradición helenocéntrica griega, con Sócrates y Aristóteles como figuras conspicuas que generaron todo un cuerpo de textos que – es evidente – han sido referencia y guiado nuestras sociedades hasta tiempos actuales. Ese hilo conductor desde el mundo antiguo, considera a "la ética griega de las virtudes y se la repropone como una ética de la excelencia que se adquiere a través del ejercicio constante y se integra a la vida" Bolaños (2017, p. 27). Estimándose y sugiriéndola como una praxis con resultados esperados a mediano y largo plazo en el contexto de una comunidad universitaria donde se brinde planes de seguimiento y acompañamiento permanente a la actividad docente.

Posteriormente Kant (1788) manifiesta a través de su obra, demarcada como ética "racional y autónoma", una influencia en el mundo universitario actual. Descargando toda la responsabilidad en la naturaleza humana en su potencial de reflexión y actitud volitiva para ejercer una acción de carácter autónomo. Esto solamente no bastaría o sería suficiente, puesto que el ser humano en su condición multidimensional debe ser considerado integralmente. De allí, que el hecho educativo permanente y en conjunción con los aportes venidos desde la morada (mor), u hogar, constituyen factores que no deben ser soslayados o desestimados

en la conducción y forja de una actitud que se corresponda con valores y comportamientos éticos esperados personal y colectivamente en la sociedad.

Ética en el Ámbito Universitario

Hablar y pretender una "educación universitaria integral y además de calidad", requiere de una infraestructura física y académica, en capacidad de ofrecer y garantizar una formación que permita pertinencia técnica y profesional, pero que además forme sujetos de alto sentido y valoración ética que se corresponda con sus necesidades personales y – más allá - , las que exige y espera la sociedad.

En los procesos de dirección universitaria cada día se requiere el uso de la gerencia efectiva y eficiente, por considerarse clave en las acciones que realizan las organizaciones, especialmente en las instituciones educativas, que permita accionar eficientemente en relación a los cambios necesarios que realice la organización para adaptarse a los tiempos difíciles que enfrenta el país. En este contexto el proceso de dirección de las organizaciones coordinan sus acciones de manera que les permita mejorar y perfeccionar el proceso educativo, en este aspecto se destaca la ética como disciplina importante en la práctica educativa por presentarse como principio que orienta el comportamiento del ser humano.

En relación al tema en cuestión, muchos son los autores que han realizado investigaciones vinculadas con el tema ético sin embargo para este artículo es señalado el trabajo de Fernández (2005, p.42), titulado: Modelo teórico para el desarrollo de la dimensión ética en la formación docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, cuyo objetivo general es: Diseñar un modelo teórico para el desarrollo de la dimensión ética en la formación docente de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, con el propósito de mejorar la calidad de la educación a partir de criterios, reflexivos, morales, intelectuales y éticos. En relación a este modelo se parte de reflexiones éticas a manera de orientar la conducta del ser humano sobre lo que es bueno y correcto, para la ética del profesional en el contexto universitario que permita internalizar y se pueda consolidar en el individuo, y que pueda la misma gestar su formación como profesional de acuerdo al campo social.

Con este mismo tema de investigación también se encuentra Angulo y otros (2005) quien realizó un trabajo de investigación Análisis de la Ética del Docente Venezolano, cuyo objetivo principal fue: Analizar desde el punto de vista histórico-social actual, los factores que influyen en la ética profesional del docente venezolano. La misma arrojó como resultado lo siguiente:

> (...] se observó, que los educadores ponen de manifiesto una conducta profesional y un comportamiento moral y ético dentro y fuera del aula, no acorde con lo previsto en las leyes que rigen la materia educativa. Además, se pudo notar cómo la profesión docente está altamente sometida al desprestigio social, la misma se encuentra disminuida debido a las condiciones de trabajo y baja calificación profesional, como consecuencia de la falta de vocación de servicio, por no poseer excelencia académica y por encima de todo, por la falta de una formación ética. (p. 4)

Por lo tanto, urge la necesidad de trabajar en relación a la ética profesional del docente, sus implicaciones en el campo educativo con el objetivo de aportar alternativas para el mejoramiento de situaciones de índole ético y remunerativo del ejercicio docente ante el escenario de la pandemia actual. Y en correspondencia con esto, Eseverri (2006), realizó un trabajo sobre; *Enfermería Facultativa: Reflexiones Filosóficas Éticas,* quien cuestiona y desarrolla académicamente la teoría de la virtud, para lo que destaca "Un tratado de moral no debe ser una pura teoría, sino, ante todo, un tratado práctico", que corresponde al capítulo II del libro segundo: Teoría de la Virtud, de Aristóteles. Con este tratado el planteamiento viene dado por el compromiso de vincular la teoría con la práctica, asumiendo igualmente lo normativo. Desde este aspecto se puede afirmar que la ética marca pauta y normas de comportamiento en el individuo. Por lo tanto la ética en el contexto universitario debe constituir un proceso planificado, conscientemente, con el propósito de desarrollar actitudes y comportamientos acordes al desempeño laboral.

Partiendo de este punto de vista se plantea la Ética profesional como un compromiso del docente universitario, desde el campo educativo donde la ética es concebida como reflexión teórica, práctica, y razonada que viene a fortalecer la acción de docente. Al respecto afirma Rojas (2011, en Mora Salazar, 2017, párr. 6), "que la ética profesional es un compromiso vivencial que trasciende la norma escrita". Para la autora

el trascender es reconocer lo bueno y lo incorrecto asumiendo siempre el compromiso personal.

En el Código de Ética del Profesional de la Docencia (Colegio de Profesores de Venezuela, 1988) define la ética profesional como "la ordenación sistemática de principios, normas y reglas establecidos por un grupo profesional, para su propia realización, con el fin de regular y dirigir la conducta moral de sus miembros o sus relaciones mutuas" (p.3). Es importante resaltar que a pesar de tener un código de ética profesional del docente en Venezuela, muchas son las instituciones universitarias que en pleno siglo XXI no poseen un código de ética institucional que regule, controle actitudes no acorde con un buen desempeño ético.

Desde esta óptica es necesario develar un conjunto de hechos que permitan reflexionar y valorizar las practicas académicas en el campo universitario en donde se evidencia: Carencia de un Código de Ética como documento que respalde el modo de actuación de los directivos en la institución, incumplimiento de las horas administrativas y de las horas académicas por parte de docentes, se presentan contrariedades en la comunicación profesor - estudiante, estudiante-estudiante, directivos-profesores; que limitan la calidad del proceso formativo y el compromiso de las personas con los valores compartidos de la institución.

Respecto a estos aspectos señalados, Bolaños (2017) señala:

> Sabemos, también, que una enseñanza y una formación de calidad, supone el desarrollo de valores éticos. El cómo hacerlo es lo que suscita el debate y las variadas propuestas: hacerlo por medio de cursos, de organización de seminarios, conversatorios, etc. Seguro que ninguna de estas propuestas, por sí sola es suficiente. Pero eso no nos exime a los que hacemos academia de seguir pensando sobre las diversas posibilidades para vincular la ética a la formación superior y a la praxis profesional. (p. 27)

Por supuesto lo señalado por Bolaños, constituye un aspecto bien importante porque pone en juego las oportunidades de desarrollar la creatividad e innovación en la planificación, diseño, aplicación y seguimiento de las actividades académico administrativo con posibilidades de éxito en la mejora ética de la formación universitaria. Es decir todo un proceso administrativo rigurosamente implementado en todos sus pasos para evaluar y mejorarlo en el tiempo.

A este respecto, las IEU, en buena medida carecen de los instrumentos normativos, procedimentales y operativos para afrontar un tema de vital importancia en las tareas intrínsecas e inherentes en la cabal formación de los individuos que saldrán a producir los cambios necesarios y esperados colectivamente por nuestras sociedades.

Nuevas Territorialidades Éticas

Existen otras referencias axiológicas de otras civilizaciones distintas de la dominante de matriz helenocéntrica, europea y norteamericana, no abordadas en este artículo. Sin embargo es bueno hacer referencia, a una ética originada o conceptualizada en la región latinoamericana. Al respecto (Bolaños, 2017), señala que “finalmente, en la ética de la liberación, de matriz latinoamericana, se constata que, ante la persistencia de situaciones de dependencia y exclusión, urgen instrumentos conceptuales que, desde el propio contexto, contribuyan a una efectiva liberación y autodeterminación de los pueblos latinoamericanos” (p. 27).

La filosofía de la liberación, nacida como una herencia filosófica del 68, es un pensamiento crítico que se desarrolla hasta el presente y que implica una toma de conciencia de los países periféricos (Dussel, 2013, p.17). Es el primer movimiento filosófico que comienza la descolonización epistemológica del pensamiento mismo, desde la periferia, criticando la pretensión de universalidad del pensamiento moderno europeo y norteamericano situado en el centro del sistema-mundo (Dussel, 2013, p. 18).

Visto lo anterior, quienes vienen haciendo notables esfuerzos por categorizar y caracterizar nuestra realidad de pueblos latinoamericanos, desde hace cierto tiempo permiten visualizar una situación de dependencia que no ha permitido generar y destacar nuestras propias matrices axiológicas y éticas que nos permitan superar el estado actual de pueblos alienados y *dominados por los centros de poder hegemónicos globalizados.* Por lo que continúa Dussel (2013) señalando:

> Además, vale la pena mencionar la reflexión de Paulo Freire y Salazar Bondy sobre la relación dialéctica “dependencia-liberación”: el pueblo, la cultura, la economía, la ciencia de América Latina debe dejar de ser

> dependiente, dominada. Un pueblo debería comenzar a ponerse de pie: una filosofía latinoamericana crítica era posible. Surge así, una filosofía práctica (Ética) latinoamericana. Pero, existe una condición sine que non, es imposible forjar una liberación cultural, académica, tecnológica y científica de América Latina: es la importancia de la autoconciencia de vivir alienados, oprimidos, dominados por ideas de otros; por estilos de vida ajenos. (p. 24)

Ante tal situación, es necesario retomar el sendero para la discusión y el debate de estos temas en el seno de nuestras Universidades proyectándolos extramuros hacia las comunidades. Debe por tanto ser una relación dialógica y dialéctica de evidente carácter bidireccional para beneficio de la Universidad y el entorno social al cual nos debemos todos, en el ánimo de introducir los cambios deseados para el logro de propósitos de emancipación y soberanía.

Conclusión

En ésta corta revisión y recorrido hermenéutico, axiológico y epistemológico de la ética –centrado fundamentalmente– en la tradición occidental de raigambre helenocéntrica, europea y norteamericana, se puede destacar resumidamente que, existen otras tradiciones axiológicas y éticas que pasan desapercibidas y que – evidentemente - , no se dispone de espacio para considerar en este corto escrito. Se puede mencionar las tradiciones árabe, hindú, china, africana y de las de los pueblos originarios de la América, masacrada e invisibilizada por la invasión y colonialismo español hasta etapas contemporáneas signadas por prácticas hegemónicas neocoloniales. Por los momentos las versiones axiológicas no tradicionales mencionadas, no han sido consideradas, pero que evidentemente tienen un influjo poco destacado en este mundo globalizado contemporáneo.

Para fortalecer la ética profesional se debe procurar de una nueva subjetividad propiciando los cambios desde el docente, no solamente este debe tomar conciencia sobre las acciones que realiza en el campo laborar, debe existir un compromiso ético consigo mismo de actuar correctamente, de igual manera debe procurar mantener una conducta acorde con las personas con las que interactúa o comparte en el día a día. Desde las universidades debe procurarse la investigación, el estudio con el objetivo de generar los cambios y las transformaciones necesarias en el campo de trabajo desde la gestión académico administrativa y del desempeño mismo en la clase con acompañamiento periódico.

Nota:

[1] Curriculum Vitae: **Nalliver del Carmen Rojas Moreno**. Profesora de Educación Pre-escolar de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL), Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio (IMPM), Venezuela; Especialista en Gerencia Educativa IMPM-UPEL; Máster en Dirección Universidad de Holguín, Cuba; Candidata a Doctora en Ciencias de la Educación. UPEL-IMPM, Tucupita, Delta Amacuro. Docente ordinaria a dedicación exclusiva, categoría Agregada de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo, Tucupita, Delta Amacuro.

Referencias

Ángulo, N y otros (2005) Análisis de la Ética del Docente Venezolano. Revista Educación en Valores. http://www.ub.edu/obipd/docs/etica_del_docente._nerkisa._iraimaa..pdf [Consultado: 2020, septiembre15]

Bolaños, R. (2017). De una ética del "ser" a una ética del "deber. Año II Volumen I Número 1 / Universidad Central del Ecuador. Tomado de: https://www.researchgate.net/profile/publication/339181570_ [Consulta: 2020, octubre 20]

Colegio de Profesores de Venezuela. (1988). Código de Ética del Profesional de la Docencia. Caracas.

Dussel, Enrique. (2013). Estética de la liberación. Obras selectas, Tomo 10. Buenos Aires: Docencia.

Eseverri, Cecilio. (2006). Enfermería facultativa: reflexiones filosófico-éticas. Madrid: Días de Santos.

Fernández, B (2005). Modelo teórico para el desarrollo de la dimensión ética en la formación docente en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Instituto Pedagógico de Caracas.

Mora Salazar, J. M. (2017). La ética profesional docente para un mejor desempeño laboral. Revista Oratores, enero 2017. DOI: doi.org/10.37594/oratores.v0i7.212

Zacarías, T (2014) Introducción a la ética. [Libro en línea]. Grupo editorial patria https://books.google.co.ve/books?id=yNThBAAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=[Consulta: 2020, septiembre 18]

Zubiri, J.L., Aranguren y otros. (1996). Ética y estética. Madrid: Editorial Trotta.

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Juan José Zambrano L.
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Tucupita-Estado Delta Amacuro
juanzambranoutdft@gmail.com
ORCID: 0000-0003-0626-9126

Recepción: 25-02-2021
Aprobación: 04-05-2021

Aprendizaje colaborativo mediado por ambientes virtuales

Resumen

La presente investigación, valora los avances que en la tecnología WEB han impactado al ámbito educativo fomentando una nueva cultura de aprendizaje donde cobra relevancia el aprendizaje colaborativo, bajo esta concepción se establecen conexiones entre individuos donde las distancias se acortan en cuanto a localización geográfica permitiendo un intercambio de saberes donde los aportes de todos y cada uno genera el constructo final. Esta forma de aprendizaje genera interdependencia positiva y donde, si las condiciones tecnológicas están dadas, se tiene como resultado final el desarrollo de la persona. Para el logro del objetivo final que se persigue en el aprendizaje colaborativo es necesario integrarlo a un proyecto educativo, lo que garantizaría la certificación del aprendizaje.

Palabras clave: Aprendizaje colaborativo; ambientes virtuales; mediación; tecnología WEB

Collaborative learning mediated by virtual environments

Abstract

This research assesses the advances what in WEB technology that have impacted the educational field by fostering a new learning culture where collaborative learning becomes relevant, under this conception connections between individuals are established where distances are shortened in terms of geographical location allowing an exchange of knowledge where the contributions of each and every one generates the final construct. This form of learning generates positive interdependence and where, if the technological conditions are given, the result is the development of the person. To achieve the final objective pursuedin collaborative learning, it is necessary to integrate it into an educational project, which would guarantee the certification of learning.

Keywords: Collaborative learning; virtual environments; mediation; WEB technology

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº5,Julio-Diciembre, 2021

Introducción

Frente al desarrollo acelerado de la tecnología y la comunicación, los participantes en los procesos de enseñanza-aprendizaje, continúan esforzándose para mejorar sus habilidades tecnológicas, de modo tal que la incorporación de tales tecnologías en la era digital, generan cambios en el acto educativo. Una de las innovaciones educativas es la incorporación de los ambientes virtuales de aprendizaje, lo que implica dar un vuelco a la manera de adquirir y transformar el conocimiento; entonces la calidad, pertinencia y utilidad educativa estará vinculada al hecho de saber integrar las actividades de aprendizajes mediante las herramientas que ofrecen los ambientes virtuales. En consecuencia, se hace necesario la modificación del currículo para adaptarlo a los cambios vinculados con el uso de las tecnologías, lo cual pasa por la creación de una estructura metodológica y pedagógica de contenidos y evaluación. En este orden de ideas, Martínez (2015) define ambiente virtual de aprendizaje:

> Espacio físico donde las nuevas tecnologías tales como los sistemas Satelitales, el Internet, los multimedia, y la televisión interactiva entre otros, se han potencializado rebasando al entorno escolar tradicional que favorece al conocimiento y a la apropiación de contenidos, experiencias y procesos pedagógico-comunicacionales. (parr.3)

Por otra parte, Bello (2015) define a un ambiente virtual de aprendizaje o virtual learning environment (VLE) como el "espacio educativo alojado en la WEB, conformado por un conjunto de herramientas informáticas o sistema de software que posibilitan la interacción didáctica" (párr.5). Tales posturas se complementan, ya que, si bien es cierto que se habla de un espacio tangible, físico, este debe estar alojado en la WEB y así mismo coinciden en el hecho del uso de herramientas informáticas y sistemas de software.

Driscoll y Vergara (1997) determinan que el "aprendizaje colaborativo es una técnica didáctica basada en el trabajo en pequeños grupos, que propicia el desarrollo de habilidades cognitivas y sociales, en los que cada participante es responsable del aprendizaje de todos los miembros del grupo" (p.91). Si el aprendizaje colaborativo se lleva a cabo en un ambiente virtual, se obtiene una gama de posibilidades que conllevan a innovar en la construcción de conocimientos. López (2020) refiere que "el aprendizaje en ambientes virtuales posibilita aprender y trabajar en equipo" (parr.5). Un elemento que debe ser considerado en el proceso enseñanza-aprendizaje es la mediación, la cual puede definirse, según Alzate (2002) "como un conjunto de instrumentos de carácter cognitivo, físico, instrumental que hacen que la actividad cognitiva se desarrolle y logre las metas propuestas"
(p.5).

Si conjugamos ambientes virtuales con aprendizaje colaborativo y mediación, tendremos los referentes para resaltar la importancia que cobra en el presente siglo el aprendizaje colaborativo mediado por ambientes virtuales en la educación, lo cual es el objetivo del presente artículo.

De la WEB 2.0 a la WEB 3.0

Los aprontes de la WEB 2.0 y el advenimiento de la WEB 3.0 trajeron consigo cambios que impactaron en la forma tradicional de la enseñanza en el ámbito educativo, definiendo una nueva metodología y una pedagogía asociada al uso de la tecnología como herramienta en el proceso no solo comunicacional sino también en el proceso de adquisición de conocimientos. El concepto de WEB 2.0 se acuñó en el año 2003, y con este se inicia la era de la WEB dinámica. Al respecto de la Torre (2006) expresa:

> WEB 2.0 es una forma de entender Internet que, con la ayuda de nuevas herramientas y tecnologías de corte informático, promueve que la organización y el flujo de información dependan del comportamiento de las personas que acceden a ella, permitiéndose no sólo un acceso mucho más fácil y centralizado a los contenidos, sino su propia participación tanto en la clasificación de los mismos como en su propia construcción, mediante herramientas cada vez más fáciles e intuitivas de usar. (p.3)

Por otra parte, De Clerq (2009) define a la WEB 2.0:

> una nueva generación de servicios y aplicaciones WEB en línea, que facilitan la publicación, el compartir y la difusión de contenidos digitales que fomentan la colaboración y la interacción en línea que ofrecen instrumentos que facilitan la búsqueda y organización de la información en línea. (pp.21-32)

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Entendiéndose entonces que la WEB2.0 corresponde a una segunda generación dentro del desarrollo de la tecnología WEB, la cual está basada en la interacción entre usuarios desarrollada a través de las redes sociales. La diversidad de aplicaciones disponibles en la WEB 2.0 permite el expresarse, compartir, opinar, recibir y buscar información. Así podemos tipificarlas de la siguiente manera:

- Publicar y/o difundir: blog, wiki.
- Publicar y buscar y difundir información: podcast, YouTube, Flickr, SlideShare, Del.icio.us.
- Buscar y acceder a información: RSS, Bloglines, Google Reader, buscadores especializados.
- Redes sociales: Ning, Second Life,Twitter.
- On-line WEB 2.0: Calendarios, geolocalización, libros virtuales compartidos, noticias, ofimática on-line, plataformas de teleformación, pizarras digitales colaborativas on-line, portal personalizado.

La siguiente evolución de esta tecnologíaeslaWEB3.0, la cual a juicio De La Torre (2018) es “un concepto que se refiere al uso de un lenguaje en la red” (p.2); Yu (2007) la define como “el siguiente paso en la evolución de la WEB. Se trata de tener datos y documentos en la WEB donde los ordenadores pueden procesarlos, transformarlos y unirlos de manera útil” (p.39). La WEB 3.0 es llamada la WEB semántica, tal como lo definieron los autores De La Torre (2018) y Yu (2007), por el uso del lenguaje y la obtención de datos o información.

La evolución desde WEB 1.0 a WEB 3.0 dio paso a los desarrollos de modelos para una nueva forma de aprendizaje, el cual estaría vinculado al uso de las redes sociales y las demás herramientas que proveen tanto WEB 2.0 como WEB 3.0, de aquí que el uso de estos espacios virtuales permiten la comunicación síncrona o asíncrona, donde los estudiantes pueden interactuar sin que la ubicación geográfica (salvo situaciones donde no se cuente con proveedor de servicio WEB) constituya un obstáculo en la comunicación y el intercambio de saberes.

Ambientes virtuales de aprendizaje (AVA)

Un ambiente de aprendizaje es el contexto en el cual se dan las situaciones necesarias para aprender, en las cuales se contemplan: los materiales necesarios, relaciones interpersonales, organización y disposición del espacio de trabajo, normas de comportamiento, roles y actividades. Al respecto, González Fernández (2015) expresa que:

> un ambiente de aprendizaje se debe entender como un espacio en el cual se dan distintas interacciones entre los sujetos, es decir, estudiantes, docentes y directivos, y todos los componentes de un sistema de aprendizaje activo, razón por la cual los ambientes de aprendizaje se consideran como un espacio activo en el cual se mezclan los seres humanos, las acciones pedagógicas de quienes intervienen en la educación y un conjunto de saberes que son mediadores en la interacción de factores biológicos, físicos y psicosociales en un espacio que puede ser físico o virtual.(p.12)

Guerrero (2020) señala que “son escenarios construidos para favorecer de manera intencionada las situaciones de aprendizaje, implican la organización del espacio, la disposición y la distribución de los recursos didácticos, el manejo del tiempo y las interacciones” (p.2), por lo que cuando consideramos el uso de la WEB, el concepto ambiente de aprendizaje se amplía dando paso a la definición de ambiente virtuales de aprendizaje, Flórez (2012, c.p. Rodríguez y Carvajal, 2020) considera a los ambientes virtuales de aprendizaje como “herramienta didáctica que cuenta con una plataforma tecnológica y se encuentra conformada por materiales pedagógicos en formato digital cuya finalidad es permitir la interacción entre estudiantes y docentes para la construcción de conocimientos”. (p. 6), para Aristizábal y Florez (2019, c.p. Rodríguez y Carvajal, 2020) los AVA son “espacios creados con un fin educativo los cuales contienen información que facilita de forma constante la adquisición de conocimiento debido a su flexibilidad en el manejo y la interacción que ofrecen entre individuos” (p. 34).

Para Coll y Monereo citados por Valencia Vallejo; Huertas Bustos y Baracaldo Ramírez (2014, p.80), el concepto ambiente virtuales de aprendizaje (AVA) aparece con la utilización de adjetivo virtual, y está vinculado a todo lo que se desarrolla en Internet, bien sea comunidades, organizaciones y toda practica en esta, siendo su fuerte el hecho de tolerar comunicación entre los actores de manera análoga al que se realiza de persona a persona.

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Podemos entonces, entender por ambiente virtual de aprendizaje, como el sistema de software que permiten la gestión del acto educativo bajo ambiente WEB, los cuales contienen los elementos tales como foros, charlas, plantillas para elaboración de cuestionarios y contenidos.

Mediación para el aprendizaje

Dentro del paradigma cognitivo, se acuña el término mediación, introducido por Vygotsky, quien consideraba que las funciones mentales superiores y la acción humana estaban mediadas o por herramientas y signos. Para Feuerstein (1996), los sujetos logran "[..] un desarrollo óptimo a través de la mediación" mientras Alzate (2002), considera que la mediaciones" el saber que se ofrece al estudiante para desarrollar una particular actividad, el cual le permite al alumno avanzar de un nivel no experto al nivel de saber experto que exige el docente" (p.2). De acuerdo con lo anteriormente expuesto, parece no haber diferencia entre las posiciones de los autores, ya que tanto Vygotsky como Feuerstein y Alzate convergen en el hecho de que debe existir la participación del lenguaje y las herramientas; pero existe una relación más cercana en las ideas de Vygotsky y la educación virtual. Tal como lo expresa Freeman (2010),"no es casualidad que las teorías de Vygotsky se hayan consolidado como el paradigma principal dentro de la educación a través de medios electrónicos" (p.2).

Pero debemos tener claro que el concepto mediación, dentro del ámbito de la ciber era, está notablemente diferenciado de la mediación pedagógica o mediación educativa. Citando a Alzate (2002) "La mediación puede ser entendida como un conjunto de instrumentos de carácter cognitivo, físico, instrumental que hacen que la actividad cognitiva se desarrolle y logre las metas propuestas" (p. 2); más adelante el mismo autor precisa:

> en términos pedagógicos, la mediación se puede entender como una dinámica en la cual un docente guía con apoyos instruccionales, ya sean estos entendidos como soportes de información, materiales, textos escolares, instrucciones verbales, preguntas que hacen posible que un estudiante resuelva un problema (Alzate 2002, p. 2)

Así vemos que la mediación la constituyen los medios, materiales y recursos maestros que permiten al estudiante profundizar y dar soluciones óptimas ante una situación propuesta.

Aprendizaje colaborativo en ambientes virtuales

Con su teoría de la zona del desarrollo próximo, Lev Vygotsky, psicólogo ruso del siglo XX, sentó las bases de la teoría del aprendizaje colaborativo. Para Johnson y Johnson (1998), siguiendo la línea de Vygotsky respecto al aprendizaje colaborativo plantea:

> un sistema de interacciones cuidadosamente diseñado que organiza e induce la influencia recíproca entre los integrantes de un equipo. Se desarrolla a través de un proceso gradual en el que cada miembro y todos se sienten mutuamente comprometidos con el aprendizaje de los demás generando una interdependencia positiva que no implique competencia. (p.32)

LaWEB2.0potenciólasinteraccionessociales, lo que incidió directamente en la creación de nuevos espacios para el intercambio de ideas y saberes; lo que indefectiblemente converge en la interacción grupal. Es así como Coll (1994) plantea que las tecnologías "pueden llegar a comportar una modificación sustancial de los entornos de enseñanza y aprendizaje" (p.164). En su trabajo para la revista mexicana de investigación educativa Bustos y Coll. (2010) manifestaron:

> el carácter virtual del aprendizaje colaborativo reside en el hecho de que se utilizan las TIC digitales en una doble vertiente: como instrumentos para facilitar el intercambio y la comunicación entre sus miembros y como instrumentos para promover el aprendizaje. (p. 166).

La Red temática sobre aprendizaje colaborativo en entornos virtuales (RACEV, s/f), define las herramientas para el aprendizaje colaborativo de la siguiente manera:

- Cualquier producto o tecnología que permite el trabajo en equipo a grupos de personas.
- Herramientas orientadas a mejorar la productividad de grupos de trabajo o equipos colaborativos.
- Herramientas que permiten la replicación de información entre grupos de trabajo, ayudando a mantenerla sincronizada a lo largo de sitios dispersos geográficamente.

En tal sentido para el desarrollo del aprendizaje colaborativo en ambientes virtuales se deben considerar el uso y manejo de una serie de herramientas tecnológicas. Colvin y Mayer (2008) realizaron una compilación de recursos tecnológicos a utilizar en ambientes virtuales que median el aprendizaje colaborativo; así mismo presentan una descripción y aplicaciones de las mismas, tal como se evidencia en el Cuadro 1:

Cuadro 1. Herramientas Tecnológicas para el aprendizaje colaborativo

Recursos	Descripción	Algunas aplicaciones en la enseñanza en línea
1.- Blogs	Es un sitio Web en donde los individuos escriben comentarios de un tema en particular. Los visitantes pueden comentar o ligar hacia otro blog. Algunos escritores utilizan los blogs para organizar sus ideas, mientras que otros redactan para grandes audiencias en la Internet. Son un medio de comunicación colectivo que promueve la creación y consumo de información original que provoca, con mucha eficiencia, la reflexión personal y el debate.	• Apuntes. • Comentarios deusopost clase. • Actualizaciones informales en habilidades del curso y asuntos relacionados. • Evaluación de la eficiencia del curso.Salas de trabajo (breakout rooms). Brindan una comunicación de fácil uso, generalmente apoyada por audio, pizarrón blanco y chat. Usados para grupos pequeños dentro de aulas virtuales o en una conferencia en línea. • Trabajo sincrónico en equipo durante una clase virtual de grupos. • Reuniones de grupos pequeños.
2.- Chats	Dos o más participantes comunicándose en tiempo real (sincrónicamente) por texto.	• Juego de roles. • Toma de decisiones en equipo. • Trabajo en equipo. • Estudio colaborativo entre pares. • Preguntas o comentarios duranteuna presentación virtual.
3. Correo electrónico	Dos o más participantes comunicándose en tiempo diferido (asincrónicamente) por texto. Los mensajes se reciben y envían desde un sitio de correo electrónico individual. Pizarrón de mensajes Cierto número de participantes se comunican de forma asincrónica, anotando una pregunta o comentario en el pizarrón para que otros lo lean y respondan.	• Trabajo colaborativo en el desarrollo de un documento. • Actualización de un repositorio de información del curso. • Construcción colaborativa del material del curso.

Fuente: Tomado de Colvin y Mayer, (2008)

Cuadro 2. Herramientas Tecnológicas para el aprendizaje colaborativo (continuación)

Recursos	Descripción	Algunas aplicaciones en la enseñanza en línea
4. Wikis	En estructura y lógica es similar a un blog, pero en este caso cualquier persona puede editar sus contenidos, aunque hayan sido creados por otra. Puede ser controlado para editar/pre visualizar por un pequeño grupo o por todos.	• Estudio colaborativo entre pares. • Trabajo colaborativo en el desarrollo de un documento.
5. Pizarra compartida	Es una versión electrónica del rotafolios utilizado en las reuniones presenciales, permite visualizar documentos e intercambiar ideas. Con esta herramienta dos personas pueden dibujar o llenar hojas de cálculo desde distintos puntos geográficos.	• Discusiones grupales. • Trabajo en equipo para resolver casos. • Análisis grupal de contenidos revisados. • Trabajo en equipo. • Intercambios del estudiante-tutor. • Actividades colaborativas entre pares.
6. Foro de discusión	Recurso Web que le da soporte a discusiones en línea de manera asincrónica. Esta herramienta se basa el principio del correo electrónico, con la diferencia de que se utiliza para enviar a un grupo de usuarios(de1an), los mensajes quedan registrados a lo largo del tiempo, de tal forma que se acumulan y entre los usuarios los van complementando.	• Discusiones grupales. • Trabajo en equipo para resolver casos. • Análisis grupal de contenidos revisados. • Trabajo en equipo. • Intercambios del estudiante-tutor. • Actividades colaborativas entre pares.

Fuente: Tomado de Colvin y Mayer, (2008)

Importancia de los ambientes virtuales en el aprendizaje colaborativo

Según Cedeño (2019), “la integración de herramientas para colaboración en la WEB, proporciona apoyo a la comunicación, para el desarrollo de enlaces a otros recursos que permiten nuevas dimensiones para el aprendizaje colaborativo” (pp.119-127). Más allá de esto; con la evolución a la WEB 4.0, la cual integra la inteligencia artificial a los ambientes virtuales, estos, pasarán de administrar aprendizaje a fomentar aprendizaje, además de permitir la supervisión, la evaluación, la planificación y la actitud, generará el aprendizaje activo y colaborativo permitiendo una formación continua.

Los estudios realizados por por Judge (2005); Hunkey (2005); Ibate y Jaureguiza (2007) y Okur; Matthew y Bishay (2007), revelaron que la inserción de las tecnologías en el ámbito educativo mostró una mejoría significativa en el aprendizaje, y, en estudios más recientes se ha confirmado la importancia para movilizar las potencialidades de los individuos que aprenden y a vez involucrarlos en su propio desarrollo. Silva (2011) considera:

> En la actualidad es una necesidad cada vez mayor de contar con un espacio virtual de apoyo en el trabajo del docente en los escenarios educativos, los cuales se deben construir tomando en cuenta una serie de elementos, de tal forma que no se reproduzca en estos los aspectos propios de las clases tradicionales, navegando hacia modelos innovadores con una participación mayor del estudiante. (p.34)

Los ambientes virtuales propician nuevos horizontes para la innovación, creación, desarrollo del acto educativo generando la apropiación de aprendizajes significativos con la premisa de aprendo: haciendo, interactuando, buscando, compartiendo.

Conclusión

La aparición de la WEB 2.0, impacto favorablemente el proceso de aprendizaje favoreciendo el aprendizaje colaborativo, permitiendo el acceso a otros espacios de aprendizaje,donde los alumnos pueden conectar su aula con otras aulas fuera de su espacio geográfico,incluso de otros países.Este proceso apoyado en los cambios que trajo con sigo la evolución de la tecnología WEB toco las unidades típicas en la enseñanza tradicional propias del ambiente instructivo: tiempo, lugar y acción, las cuales a través de los ambientes virtuales se realizan en un mismo lugar, al mismo tiempo y realizando las mismas actividades.

La nueva revolución de las telecomunicaciones y de la información ha trastocado las tres unidades típicas del ambiente instructivo en la enseñanza tradicional: tiempo, lugar y acción. Todos en el mismo lugar, al mismo tiempo, realizando las mismas actividades de aprendizaje.

Un ambiente virtual de aprendizaje no es exclusividad del modelo de educación a distancia por el contrario se manifiesta como apoyo al modelo presencial donde como soporte constituye una herramienta invalorable al logro de desarrollos didácticos en ambiente WEB. Por lo que, el Aprendizaje colaborativo fortalece las competencias sociales, emulando un entorno laboral, reforzando el trabajo grupal obteniéndose mejor resultado a nivel individual y grupal.

Nota:
[1] Juan José Zambrano: Ingeniero de Sistema, Maestría en Informática Aplicada. Coordinador del Programa Nacional de Formación de Informática de la Universidad “Francisco Tamayo” Tucupita, Estado Delta Amacuro, Venezuela; Docente de proyectos Sociotecnológico, Matemáticas y Física. Cursos Avanzados en: Aprehensión de procesos Tecnológicos, T.I.C. Aplicadas a la Formación Educativa, Aprehensión de procesos Tecnológicos, Asesoría de Aprehensión de Procesos Tecnológicos. Tecnología P.L.C., Sistemas Informáticos inteligentes, Diseño de Instrumento de Evaluación, Planificación y Evaluación Educativa, Planes operativos y Acción, Didáctica y Metodología de la Enseñanza, Formación Docente, Metodología y Didáctica de la Física, Estrategias de las Matemáticas, Controles Automáticos, Sistemas de Redes Neuronales, Software de Sistemas, Sistemas Dinámicos, Sistemas Informáticos Inteligentes, Telecomunicaciones, Modelamiento y Matemáticas Discretas. Actualmente en proyecto de Tesis de Doctorado en Educación.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Referencias

Alzate, P. (Septiembre de Noviembre de 2002). Recuperado en: http://www.rieoei.org/deloslectores/1116Alzate.pdf. [Consultado en: enero 15, 2020]

Bello, R. (25 de Septiembre de 2015). Geocities. Recuperado en: http://www.geocities.ws/astridpernia/hwct/T4/infografia9.htm. [Consultado en: enero 15, 2020]

Bustos, A. y Coll, S. (2010). Los entornos virtuales como espacios de enseñanza y aprendizaje: una perspectiva psicoeducativa para su caracterización y análisis. Revista Mexicana de Investigación Educativa, 15 (enero-marzo), pp. 163-194. Recuperado en: http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v15n44/v15n44a9.pdf

Cedeño, E. (2019). Entornos virtuales de aprendizaje y su rol innovador en el proceso de enseñanza. ReHuSo: Revista de Ciencias Humanísticas y Sociales, 119-127. Recuperado En: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7047143. [Consultado, Julio 15 de 2020].

Coll, C. (1994). Aprendizaje Escolar y Construcción del Conocimiento. Madrid: Paidós. Recuperado en: https://revistes.ub.edu/index.php/Anuario-psicologia/article/view/9094 [Consultado el; julio 18 de 2020]

Colvin, C. y Mayer (2008). Learning together virtually. San Francisco: John Wiley y Sons/Pfeiffer. https://www.researchgate.net/publication/315737196_Learning_Together_Virtually

De Clercq, L. (2009). Web 2.0: Nuevas formas de aprender y participar. Barcelona: Leartes.

De la Torre, A. (12 de Abril de 2006). Definición de Web 2.0. Recuperado en: http://adelat.org/conceptos_clave_en_la_web_2_0_y_iii.

De la Torre, M. (5 de Mayo de 2018). Universidad Marcelino Champagnat. Recuperado en: https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/59947315/74_Historia_de_la_Web20190706- 123188-141xd95.pdf?1562447444=&response-content- disposition=inline%3DHISTORIA_DE_LAS_WEB_1_0_2_0_3_0_y_4_0.pdf& Expires=1604274465&Signature=XKdArU8M~OUSGY7m9UZC8Xf61R.

Driscoll, M.P. y Vergara, A. (1997) Nuevas Tecnologías y su impacto en la educación del futuro, Pensamiento Educativo, 21.Recuperado en: http://pensamientoeducativo.uc .cl/index.php/pel/article/view/100/226 [Consultado el septiembre de 2020].

González Fernández, M. (2015). Evaluación de los Ambientes de Aprendizajes Mixtos desde la Perspectiva del Estudiante. Revista Iberoamericana para la Investigación y el Desarrollo Educativo. Recuperado en: http://1-11.ride.org.mx/index.php/RIDESECUNDARIO/article/view/795/777. [Consultado en, enero 18 de 2020].

Feuerstein, R. (1996). Experiencia de aprendizaje Mediado. Madrid: Siglo Cero. Recuperado en: http://200.23.113.51/pdf/29960.pdf [Recuperado, julio 25 de 2020].

Guerrero, J. (Julio de 5 de 2020). Docentes al Día. Recuperado en: https://docentesaldia.com/2020/07/05/los-ambientes-de-aprendizaje-definicion- caracteristicas-y-recomendaciones/. [Consultado el, agosto 12 de 2020].

Hunkey, D. (2005). Cooperative learning increasing. Washington D.C: Eric digest.
Ibate, L., y Juareguiza, C. (2007). El aprendizaje Cooperativo en el Aula. Buenos Aire: Paidos.

Johnson y Johnson, D. (1998). Cooperation in the classroom . Interactionbook Company.
Judge, N. (2005). Hacia un currículum integral y contextualizado. Honduras: Universitaria.

López, M. (13 de enero de 2020). Aprendizaje Virtual. Recuperado en: https://sites.google.com/site/fgtce0406tgi/-que-plataformas-entornos-y-herramientas- existen-para-llevar-a-cabo-el-aprendizaje-de-modo-virtual. [Recuperado, enero 17 de 2020].

Martínez, D. (18 de octubre de 2006). Web 2.0: los usuarios toman Internet. Recuperado en: de http://www.dw-world.de/dw/article/0,2144,2207941,00.html. [Recuperado el, enero 15 de 2020].

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Okur, Y., Matthew, L., y Bishay, M. (2007). La escuela inteligente. Madrid:
Rodríguez, F. y Carvajal, M. (2020). Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA) como estrategia didáctica para el fortalecimiento de la lectura crítica en estudiantes de media vocacional del municipio de Pitalito Huila, tomando como referentes investigaciones a nivel nacional e internacional. Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD. Recuperado en: https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/112159/tvic1de2.pdf?sequence=1.

Silva, C. (2011). Diseño y moderación de entornos virtuales de aprendizajes (EVA). Barcelona: UOC. Recuperado en: https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7084697. [Consultado el, julio 18 de 2020].

Valencia Vallejo, N; Huertas Bustos, A. y Baracaldo Ramírez, P. (2014). Los ambientes virtuales de aprendizaje: una revisión de publicaciones entre 2003 y 2013, desde la perspectiva de la pedagogía basada en la evidencia. Revista Colombiana de Educación, N.º 66. Primer semestre de 2014, Bogotá, Colombia. Recuperado en: http://www.scielo.org.co/pdf/rcde/n66/n66a04.pdf.

Yu, L. (2007). Introduction to the Semantic Web and Semantic Web Services. New York: CRC Press. https://books.google.co.ve/books?hl=es&lr=&id=-

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Jesús Isidro Romero [1]
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo.
Delta Amacuro. Venezuela.
jisidroromero@gmail.com

Recepción: 08- 01-2021
Aprobación: 04-05-2021

Los sindicatos docentes: luchas reivindicativas y aportes a los procesos académicos en la universidad venezolana

Resumen

El sindicalismo docente otrora símbolo de participación gremial, adalid de las debates por los derechos sindicales de criterios clasistas, asentados en fuertes convicciones ideológicas y con sentido de historicidad. Hoy, se no dilucida entre los intereses de un partido y el apego a posibilidades intervencionistas que logre la salida del gobierno venezolano, para ello, se precisa en la investigación del trabajo hermenéutico y de revisiones históricas (documentales), para conocer la representatividad de los sindicatos y la comprensión que tienen de la academia como parte de una comunidad académica. Con esta finalidad, se conoce como se ejerce la representatividad de los docentes universitarios y la lejanía en que se encuentran de construir un nuevo pensamiento epistémico, capaz de reencontrar a los docentes, sindicatos y universidad en estas circunstancias sociales.

Palabras clave: Universidad; sindicatos docentes; procesos académicos

The Teaching Unions: Claims and Contributions to the Academic Processes at the Venezuelan University

Abstract

Teaching unionism once symbolized trade union participation, led to discussions on trade union rights based on class criteria, based on strong ideological convictions and a sense of historicity. Today, it is not elucidated between the interests of a party and the attachment to interventionist possibilities achieved by the Venezuelan government's exit, for this, it is necessary in the investigation of hermeneutical work and historical (documentary)

reviews, to know the representativeness of the unions and their understanding of the academy as part of an academic community. With this purpose, it is known how the representativeness of university teachers is exercised and the distance in which they find themselves building a new epistemic thought, capable of reuniting teachers, unions and universities in these social circumstances.

Keywords: ; teaching unions; academic processes

Introducción

Las posturas que parte del mismo seno de los sindicatos docentes universitarios, son de distanciamiento de las perspectivas academicista, pues, la acción sindical de los docentes es de considerables debilidades históricas por su escasa inserción en los procesos académicos en las universidades, alejándose de las concepciones que sobre el ejercicio docente que históricamente se ha pretendido.

Las profundas divisiones de las formas organizativas sindicales dentro de las universidades venezolanas ha sido factor clave para abiertamente cuestionarse entre un sindicalismo progobierno, defensor a ultranza de las políticas del gobierno nacional y los antigubernamentales, que tienden al desconocimiento de la actual forma de gobierno. En clave, las dos tendencias se afianzan en asumir el control del sindicato como parte del proselitismo partidista por encima de las reivindicaciones socioeconómicas de los docentes y de la esencia de creación de la universidad venezolana.

Por lo tanto, en las universidades venezolanas han dejado de existir los movimientos clasistas que exhiban vías de acciones que puedan superar los escenarios de fraccionamiento e imposición del Estado-partido político y se fragüe iniciativas de los propios educadores dentro de sus organizaciones sindicales más representativas para actualizar y mejorar las formas luchas por las conquistas económicas, formación, investigación e innovación académica.

En virtud de lo anterior, el propósito de este ensayo es la necesidad de replantear un nuevo sindicalismo docente reivindicativo, de basamento gremialista sustantivo que anteponga la academia a las actuaciones individuales y grupales que se enclaustra en los ámbitos de las propias organizaciones sindicales y se colocan a la orden subalterna de las autoridades de turno, cómo manera de perpetuarse ante los cambios necesarios que exige la comunidad de docentes universitarios.

Las asociaciones de profesores vs los sindicatos docentes en las universidades venezolanas

El penetrar el mundo de los sindicatos de profesores o docentes no es una tarea sencilla, a partir de la regulación gubernamentales que mantiene condicionadas a las asociaciones en su accionar de defensa de los intereses gremiales y otras han pasado a ser herencia partidista en el contexto de la falsa apertura de sindicatos democráticos en la última década. El debate entre las asociaciones y sindicatos ha sido mayúsculo por la representación del gremio profesoral, para Aula Abierta (2018), las universidades que históricamente han sido “el epicentro del pensamiento crítico y plural de una nación, donde las ideas nacidas de un proceso científico-académico afloran y nutren directamente la democracia misma” (párr. 3), actualmente, el Estado Venezolano ha implementado una política dirigida a acabar con los derechos humanos que protegen a los universitarios. En cambio, para el coordinador de la progubernamental Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela (FETUV), en nota periodística del diario Últimas Noticias (2019) señalaba, que las universidades están avanzando productivamente del país, por la defensa integral de la Patria, el bienestar y las reivindicaciones de los trabajadores universitarios y la legalidad del sector sindical.

Hasta el presente, las Asociaciones de Profesores (APUV) agrupados en Federación de Asociaciones de Profesores Universitarios de Venezuela (FAPUV) asentadas en las universidades autónomas, han mantenido la lucha por la Contratación Colectiva, la nivelación del régimen de trabajo docente con la realidad económica del país, la indexación salarial cada dos años, como fórmula para evitar que la inflación y los problemas económicos del país afecten severamente la calidad de vida de los docentes universitarios. Por otro lado, la Federación Nacional de Sindicatos Profesores de Educación Superior (FENASINPRES) organización Nacional de carácter académico gremial y la Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela (FETUV), apertre-

chadas en las Universidades Politécnicas Territoriales, está asumiendo de manera dividida la representación y defensa de los profesores universitarios, asimismo, la vociferación de la defensa y protección del proceso social de trabajo docente universitario como una rama de la actividad laboral de la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología.

Llama la atención, los cuestionamientos de la práctica sindical de las tendencias que pugnan por el control de los sindicatos docentes universitarios, de ahí que las acusaciones mutuas, para unos las Asociaciones de Profesores siguen desarrollando las prácticas aprendidas de los viejos partidos políticos que intentar destruir al movimiento sindical clasista y envilecer a los dirigentes sindicales, y estos, acusan a los Sindicatos de Profesores creados al calor del proceso revolucionario de Venezuela, de ser federaciones no representativas que son legalizadas sólo para firmar contrataciones alejadas de la realidad socioeconómicas de los docentes universitarios venezolanos.

Al respecto, señala Aula Abierta (2018), *el ejecutivo nacional sólo discutió el Contrato Colectivo con un Gremio universitario: la Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela (FTUV), la cual se encuentra alineada en relación al interés del Ejecutivo Nacional, nominándose una federación revolucionaria, no representando a los más de 50 mil trabajadores universitarios* (p.15) y ha sido Incapaz de capitalizar y potenciar las luchas gremial, el fortalecimiento de la carrera docente y la consolidación de la academia, asimismo, resalta el informe de Aula Abierta; “la crisis presupuestaria afecta la situación de las universidades públicas de la nación. Los institutos y dependencias de investigación de las casas de estudios superiores no escapan de la insuficiencia de presupuesto para afrontar el desarrollo de las funciones inherentes a sus instancias” (Ibídem), lo que ha traído como consecuencia la muerte de la academia.

Dentro de estas acciones sindicales, se baten ante la opinión pública, la Federación Nacional de Sindicatos Profesores, organizaciones Nacionales de carácter académico gremial y la Federación de Trabajadores Universitarios de Venezuela, surgidas al calor del proceso socialista venezolano, con los fines de asumir la representación, defensa, protección, promoción y desarrollo de los estudios del profesorado universitario venezolano. Por otro lado, los sectores docentes, agrupados en FAPUV, correspondientes a instituciones dependientes del Ministerio de Educación universitaria venezolana, piden conservar el derecho los gremios asociativos a la defensa de la sindicalización previsto en la Ley de Educación, y el Derecho a la Defensa de las Contrataciones Colectivas, que estén circunstanciadas el régimen de trabajo docente con la realidad económica del país. Por lo que se plantea una suerte de indexación salarial cada dos años, como fórmula para evitar que la inflación y los problemas económicos del país sigan desmejorando la calidad de vida de los docentes universitarios. Por lo que es necesario pide Aula Abierta (Op.cit) “la elaboración de acuerdos o instrumentos normativos que regulen derechos inherentes a la comunidad académica, como lo puede ser el escalafón salarial y la consagración de otros beneficios por su función docente y de investigación” (p.35), en pro de mantener a la universidad aulas abiertas.

Por ello se hace necesario, que el profesorado universitario asuma el rol crítico ante la realidad que tienen las universidades y la situación social que se vive actualmente en el país; ante la política de intervencionismo político-partidista que busca controlar ideológicamente, intelectual y económicamente a la universidad; ante la pérdida de los derechos reivindicativos y otras conquistas salariales de los docentes, los cuales, hoy día son una clase social de más desprotegida del país.

El énfasis está, en la interacción gremial permanente, propiciante de la nueva cultura de defensa del trabajo sustantivo de la docencia y la calidad académica, que ha de estar vinculado con los procesos interactivos de la sociedad; reconocerse como movimiento social con el objeto, de hacer de la práctica docente fuente orgánica del desarrollo humano.

Los nuevos sindicatos docentes en las universidades venezolanas. ¿En Genuflexión?

Las universidades públicas venezolanas han venido siendo sometidas a lo que sus autoridades denominan un cerco o asedio presupuestario. Adicionalmente, el Ejecutivo ha venido amedrentando a las universidades complicando innecesariamente los procedimientos de rendición de cuentas (Vidal, 2018). La existencia de un sistema de control político - gubernamental restrictivo que genera dificultades en la práctica académico, con

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

un impacto en diversos procesos de las universidades que incluyen movilidad de docentes, investigadores y estudiantes, adquisición y actualización de equipos y servicios tecnológicos, adquisición de libros y la afiliación a índices o revistas internacionales y mantenimiento de alianzas y adhesiones a redes internacionales de investigación o de intercambio académico.

Si la estrategia del movimiento sindical es avanzar en el camino de la reivindicación socioeconómica de los docentes de acuerdo a las necesidades de los docentes y de la realidad económica del país, respeto la intelectualidad de los docentes y la consolidación de los procesos académicos, en las universidades autónomas y en las territorializadas. Con este fin, en Ultimas Noticias (2019), Padrón, coordinador nacional de la Federación de Trabajadores Universitarios (FTUV), explica que se “trabaja por la reivindicación del conocimiento vinculado entre las casas de altos estudios y las comunidades en función de beneficiar el desarrollo nacional” (párr. 2). Y también dice; tenemos que “reinventar las universidades, sacar a los profesores y estudiantes de las aulas y llevarlos al sitio de trabajo donde se tiene que aprender. La universidad es la fábrica y la fábrica es la universidad, ese es el nuevo modelo de la Universidad Necesaria” (párr.4), a tono con la realidad del país.

Sucede pues, que el problema radica en la genuflexión o en las posiciones asumidas por los variopintos sindicatos de docentes que hacen presencia en las universidades. Ante lo cual, Uzcátegui en el Diario de Lara (2019) presenta la declaración de Ramírez presidenta de la FAPUV, y dice; "ese parapeto de una federación manejada por el gobierno, quiere que los universitarios sean llamados combatientes de defensa de seguridad nacional. Buscan adoctrinar a una nueva clase trabajadora, porque las federaciones independientes no la aceptaremos jamás". No es una forma sindical pura, capaz de capitalizar y potenciar los mecanismos institucionales.

Lo que significa que lo visto históricamente en Venezuela es la existencia del patronismo sindical gubernamental. Sindicatos regulados de manera coercitiva por el gobierno y condicionados en su acción sindical. Esto indica, que uno de los principales instrumentos de lucha gremial que se ha utilizado tradicionalmente a resultado lamentablemente en el distanciamiento de la visión académica y la vulgar confrontación con el gobierno que ha causado la fragmentación sindical.

Pues, la práctica de los sindicalistas en medio de contradicciones y fracturas de la unidad sindical, lo cual, lo aleja de la defensa de los derechos de los docentes universitarios venezolanos, impostergable del colectivo universitario. En efecto, los sindicatos existentes como organización de carácter académico-gremial ha de representar a los colectivos universitarios, y en particular el de los docentes, de manera reivindicativa en los nuevos escenarios político-participativos.

Por ello se hace necesario, trabajar en el acercamiento con la base de docentes, que implique la reconstrucción de un movimiento sindical universitario “fuerte y autónomo, capacidad técnica para el diálogo social, con condiciones políticas para la construcción de consensos ante situaciones críticas de gobernabilidad. Capaz de enfrentar los valores de la reforma y usar la confrontación y la negociación colectiva como la herramienta principal del diálogo social” (Palamidessi y Legarralde, 2006, p.13), y ha de romper según estos autores. Con los “fuertes compromisos de matrices sociopolíticas estadocéntricas e ir hacia posiciones de profesionalización, con agendas complejas que combinan reivindicaciones laborales y salariales, con planteos político pedagógicos” (p. Ibídem), que termine con la intención de parecerse a sindicatos corporativos.

Dentro de esta perspectiva, el planteamiento es; ¿Cómo construir un acuerdo ético y moral sindical para dar verdadera respuestas a las problemáticas que plantean los docentes?. La posibilidad realista, no se menosprecia la voluntad de extender los criterios de lucha a problemas políticos nacionales e internacionales, pero las vocerías de los sindicatos discuten y se pronuncian sesgadamente a favor o en contra del gobierno nacional. Se tiene que tener “el sentido de presentar al sector sindical “más activo y confrontativo, como modo de obtener mayor reconocimiento por parte de las bases sindicales” (Palamidessi y Legarralde, 2006, p. 46), que se sienta el poder de los sindicatos, representantes genuinos de los docentes venezolanos. Para los Palamidessi y Legarralde, (2006) los sindicatos docentes constituyen “una fuerza política de gran envergadura, ya que suelen ser los sindicatos de trabajadores de mayores dimensiones. Esta característica les otorga un peso importante en su relación con el sistema de partidos políticos” (p. 46), que les puede otorgar imprescindencia política para la progresiones reivindicativas socioeconómicas, aspiración de los gremios universitarios.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Los sindicatos de docentes: ¿Tiene sentido en las universidades venezolanas?

Si bien es cierto, los sindicatos universitarios han perdido la noción ser sujetos colectivos del trabajo académico, son incapaces de definir formas más adecuadas de defender los intereses y llegar a acuerdos para mejoras para el buen desarrollo de las prácticas académicas, la investigación, la extensión e innovación, también en el aporte a los mecanismos de desarrollo regional. De hecho, no participan los sindicatos; caso territorializadas, han preferido conducir los debates solo a la consecución de tours deportivos que participar en elaboraciones programáticas, planteamientos teóricos, consolidación de cambios intrínsecos éticos y morales que permita guiar a la consolidar a la universidad como centro referencial de la intelectualidad sustantiva, al servicio del país. La participación, la manera como los hechos y la tomas de decisiones permiten el acercamiento con la base de docentes, como base orgánica para la defensa de las reivindicativas sociales, derechos laborales y de contribución a la academia, investigación e innovación en las universidades venezolanas.

Ante tal situación, es evidente entonces, que el nuevo movimiento sindical universitario ha de comprender que lo fundamental es la profundización de estrategias tiene que ser fiel cumplidor del mandato otorgado por los docentes universitarios y no serviles a los centros ideológicos de los partidos políticos y de grupos de con intereses trasnacionales. Por esto, el nivel de la acción sindical es romper con las hegemonías ideológicas y se termine con las estructuras sindicales condicionadas, “de mediocres aspiraciones y cuya audacia, valor y espíritu crítico se resuelven a menudo, en una racionalización forzada de las verdades y valores del partido” (Maneiro, 1971, p. 1), y también, romper con objetivos arbitrarios que ponen en marcha para lograr sus propios fines.

De ahí que, se comprenda la preocupación de Ouriques (2006) cuando asegura que, “se debe sustituir la crítica política por el moralismo político, impulsar el desafío intelectual, ya que, el escenario actual es completamente favorable para la utopía política, al desarrollo teórico”, es decir, producir teorías” (p.37). No se necesita un sindicato encerrado en cuatro paredes, “sin debates político e ideológico” (Ídem), que no entienda las exigencias de las mayorías de los docentes en tiempos de incertidumbres políticas.

En virtud a lo anterior, con el sentido pragmático de la responsabilidad sindical y de la realidad social, los sindicalistas debía tener “dos principales cualidades: profunda convicción ideológica, y eficacia total en la realización de sus misiones” (Maneiro, 1972, c.p. Sesto, 2017, p. 90), esto significa, acabar con la dicotomía de seguir optando por sindicalistas de aptitudes no acorde con el verdadero sentido de la responsabilidad histórica que ha de tener como personal universitario.

De igual manera, sigue señalando Sanz, que en la universidad se dan “continuos cambios normativos que cada Gobierno (en función de su color político) introduce en la organización del sistema educativo universitario, y estos no propician un clima de estabilidad en pro de la excelencia académica” (p.1), así, estos cambios obliga a los sindicatos universitarios a adaptarse a los mismos, que no estén obligados a seguir extiendo “la sensación de un constante sometimiento que no siempre interpretan como una mejora en la situación, sino que perciben como una dificultad u obstáculo en el camino a seguir (Sanz, 2015, p.1), por lo que, los sindicatos sean propositivos que permita propiciar un clima de cooperación y de confianza, de sana competencia y de estímulo para pensar con independencia (Ibídem), y actuar interdisciplinariamente.

En fin, los sindicatos de docentes presentes en las universidades territorializadas han de tener sentido, si sus “iniciativas o proyectos, pensamientos y acción deben funcionar en concordancia y en justa proporción para la transformación de la realidad. Siempre a partir de estrategias bien concebidas y visualizados sus objetivos” (Sesto, 2017, p. 15), y dispuestos trabajar por la integración del gremio docente y la defensa de la universidad, como institución protagónica de las causas del pueblo venezolano.

Agoto mi derecho de palabra

El darle sentido a un nuevo movimiento sindical docente universitario venezolano en las universidades pasa por el hecho de tener las instancias de agremiación; FAPUV, FESINANPRES y la FETUV, se encuentran alejados de la base orgánica, por lo que, no están interpretando el compromiso por las reivindicativas sociales y derechos laborales que contribuya a las mejoras salariales de los docentes universitarios y puedan contribuir de manera más eficaz con la academia.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Es de hecho, las luchas de los gremios docentes en las universidades se baten en el debate político; la contra y defensa de la revolución bolivariana. Por un lado las Asociaciones de Profesores, la Federación Nacional de Sindicatos Profesores y el Sindicato de Trabajadores de la Educación Universitaria, todas con el mismo fin de asumir la representación y el derecho a la defensa de las Contrataciones Colectivas de los docentes universitarios.

Si bien es cierto, el arrinconamiento de las Asociaciones de en las universidades autónomas y los Sindicatos de Profesores en las Territorializadas no han sido capaces de capitalizar y potenciar los principales instrumentos de lucha gremial, los mecanismos institucionales de acción sindical, con los fines de asumir el desarrollo de la academia y la defensa de la autonomía universitaria.

Sin duda, la construcción de nuevos sindicatos docentes irreverentes en las universidades venezolanas. Romper con el sentido de genuflexión al servicio de las directrices de los gobiernos o partidos de turno, es romper con el sindicalismo tradicional y pasar al sindicalismo crítico, reflexivo, de significancia social y de profunda convicción académica.

Por lo tanto, la participación de los docentes en el nuevo planteamiento del sindicalismo de encuentro social para el aporte de la academia. Es el nuevo modelo de la universidad productiva fortalecedora de la práctica académica, la investigación e innovación principal recurso como centro de conocimiento, asimismo, protagonistas en los cambios sociales de las comunidades donde influye de manera directa la universidad.

Nota:

[1] Licenciado en Docencia Agropecuaria de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez; Ingeniero en Agroalimentación de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo. Máster en Agroecología y Desarrollo Sostenible, Universidad Pinar del Rio. Hermanos Sainz; Doctorando en Ciencias de la Educación, Universidad Experimental Libertador. Extensión Tucupita y Docente de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Referencias

Aula Abierta (2018). I*nforme preliminar: situación de los profesores universitarios en Venezuela*. [Informe en línea]. Recuperado en: http://aulaabiertavenezuela.org/index.php/informes. [Consultado, enero de 2020].

Aula Abierta. (2018). *Atropellos contra la libertad académica y los universitarios en Venezuela resaltan a propósito del día internacional de los Derechos Humanos.* Diario el Tiempo, jueves 06 de febrero 2020. [Diario en línea]. Recuperado en http://www.diarioeltiempo.com.ve/noticias/atropellos-contra-la-libertad-academicay-los-universitarios-en-venezuela-resaltan. [Consultado en: febrero 2020].

Maneiro, A. (1971). *El hombre y su tiempo*. En: Revista 2021. Ideología-Política-Cultura-Opinión. Año 1. N° 1. Marzo 2006. PPT-Caracas. Venezuela.

Ouriques, N. (2006). *El nuevo liderazgo popular Latinoamericano Versus la economía exportadora.* Entrevista a Oviedo Eduardo. En: Revista 2021. Ideología-Política-Cultura-Opinión. Año 1. N° 1. Marzo 2006. PPTCaracas. Venezuela.

Palamidessi, M. y Legarralde, M. (2006). *Sindicalismo docente, gobiernos y reformas educativas en América Latina y el Caribe: Condiciones para el diálogo*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Diálogo Regional de Política - Red de Educación. [Trabajo en línea]. Disponible en: [Consultado en: enero de 2020].

Prieto Figueroa. (2007). *La universidad moderna*. En: Pensamiento pedagógico emancipador latinoamericano. Por la Universidad Popular y Socialista de la Revolución Venezolana. Luis Damiani y Omaira Bolívar (Comps). (ed. 2007). Caracas-Venezuela.

Sanz, J. (2015). *La aportación académica al progreso: hacia una auténtica responsabilidad social universitaria*. Encuentro Multidisciplinario nº 51 Septiembre-Diciembre 2015. [Trabajo en línea]. Recuperado en: https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/678593/EM_51_2.pdf?sequence=1 [Consultado en: febrero 2020].

Sesto, F. (2017). *Vida de Alfredo Maneiro*. Complejo Editorial Alfredo Maneiro.
República Bolivariana de Venezuela.

Ultimas Noticias. (2019). *Sector universitario propone renovar modelo educativo*.Jueves 6 de junio 2019. [Diario en línea]. Recuperado en: http://www.ultimasnoticias.com.ve/noticias/politica/sector-universitario-propone-renovar-modelo-educativo/. [Consultado en:febrero de 2020].

Uzcátegui, A. (2019). *Lourdes Ramírez: quieren adoctrinar al personal.* La Prensa de Lara. 01 de Noviembre de 2019. [Diario en Línea]. Recuperado en: https://www.laprensalara.com.ve/nota/7685/2019/11/lourde-ramirez-quieren-adoctrinar-al-personal. [Consultado en: enero de 2020]

Vidal, B. (2018). Universidades aniquiladas desde el Poder. Informe El Pensamiento bajo amenaza, Situación de la libertad académica y la autonomía universitaria en Venezuela (octubre-2017). Recuperado en: https://www.elimpulso.com/2018/02/27/especial-universidades-aniquiladas-desde-el-poder

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Jiménez, Bisley [2]; **Alcocer, David** [3];
Márquez, José [4]; **Palacios María** [5];
López Oscar [6]; **Mendoza Richard** [7];
Milano, Amelia [8]
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Delta Amacuro, Venezuela
amelia.milano@gmail.com

Recepción: 03- 02-2021
Aprobación: 29-05-2021

Desarrollo socio-productivo en las comunidades indígenas Aribini, Jotaida y Joyojana, parroquia Curiapo, municipio Antonio Díaz, estado Delta Amacuro, Venezuela [1]

Resumen

El objetivo del Proyecto Formativo Comunitario fue establecer un modelo de desarrollo socio-productivo, en las comunidades indígenas Aribini, Jotaida y Joyojana, parroquia Curiapo, municipio Antonio Díaz, estado Delta Amacuro. Para la realización del proyecto se utilizó la metodología Investigación Acción Participativa (IAP) que permitió encuentros de saberes con los hermanos indígenas Warao de las comunidades de Aribini, Joyojana y Jotaida, para conocer potencialidades, necesidades y problemas socio-productivos presentes en las mismas. Este compartir de conocimientos y saberes condujo a plantear el diseño y construcción de alternativas de conservación de alimentos (horno ahumador) en las comunidades Joyojana, Jotaida y Aribini, con materiales locales, tales como; madera de Tabebuia roseaL. (apamate), Gynerium sagittatumA. (lata, caña brava), barro (tierra y agua) y Brachiaria mutica (pasto chiguirero), el cual serviría para conservar sus alimentos (productos piscícola y cárnicos/cacería) por más tiempo, también se impartió el curso teórico-práctico de División de Cormos (propagación vegetativa de Musa AAB. Variedad Hartón Gigante/Plátano), como alternativa para aumentar la producción en la zona. La alternativa de conservación mediante el ahumado fue aceptada ampliamente, ya que es una viable alternativa de conservación de alimentos para mejorar la calidad de vida de las comunidades indígenas (fluviales) del estado Delta Amacuro.

Palabras clave: Modelo local; desarrollo comunitario; ahumado; producción; Musa AAB. Variedad Hartón Gigante; Delta Amacuro

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Socio-productive development in the Aribini, Jotaida and Joyojana Indigenous Communities, Curiapo parish, Antonio Díaz municipality, Delta Amacuro state, Venezuela [1]

Abstract

The objective of the Community Training Project was to establish a model of socio-productive development in the Aribini, Jotaida and Joyojana indigenous communities, Curiapo parish, Antonio Díaz municipality, Delta Amacuro state. To carry out the project, the Participatory Action Research (PAR) methodology was used, which allowed meetings of knowledge with the Warao indigenous brothers of the Aribini, Joyojana and Jotaida communities, to learn about potentialities, needs and socio-productive problems present in them. This sharing of knowledge and knowledge led to the design and construction of food preservation alternatives (smoker oven) in the Joyojana, Jotaida and Aribini communities, with local materials, such as; Tabebuia rosea wood. (apamate), Gynerium sagittatum A. (can, wild cane), mud (land and water) and Brachiaria mutica (chiguirero grass), which would serve to preserve their food (fish products and meat / hunting) for a longer time, the theoretical-practical course of Division of Corms (vegetative propagation of Musa AAB. Variety Hartón Gigante / Plátano), as an alternative to increase production in the area. The alternative of conservation through smoking was widely accepted, since it is a viable alternative to preserve food to improve the quality of life of the indigenous (river) communities of the Delta Amacuro state.

Keywords: Local model; community development; smoked; production; MuseAAB. Giant Hartón variety; Delta Amacuro

Introducción

En el mundo actual existen una gran cantidad de técnicas y métodos usados para la conservación de los alimentos de origen animal, la cual corresponde a un conjunto de técnicas encargadas de aumentar su vida y disponibilidad para el consumo humano, pues las carnes rojas y blancas y pescados tienden a descomponerse en menor tiempo. Más del 20% de los alimentos producidos mundialmente se pierden a causa de problemas de conservación. Los métodos más difundidos para la preservación son la congelación y la deshidratación y dentro de esta última se incluye a la técnica de ahumado. Según (prensainn, Instituto Nacional de Nutrición, s/f) estas se hicieron parte de la cultura industrial venezolana y ahora se practican a mayor escala.

El ahumado es una técnica de conservación alimenticia que consiste en someter alimentos a una fuente de humo proveniente de fuegos realizados con maderas de bajo nivel de resina. Este proceso, además de dar textura, aroma y sabores ahumados sirve como conservador alargando el tiempo de utilidad de los alimentos (INCE, s.f.). En el Delta Amacuro no se cuentan con empresas destinadas a la conservación del producto primario de origen animal. En las comunidades Indígenas Warao Aribini, Jotaida y Joyojana (comunidades fluviales), parroquia Curiapo, municipio Antonio Díaz del estado Delta Amacuro, la sal es la principal sustancia utilizada para la conservación de los productos cárnicos y su adquisición se dificulta debido a que estas comunidades se encuentran aisladas, y por tal motivo desconocen otro método de conservación.

La población de las comunidades Aribini, Jotaida y Joyojana es de 427 habitantes, con 154 adultos y para la realización del proyecto se utilizó la metodología Investigación Acción Participativa (IAP) que permitió en las comunidades compartir conocimiento y retomar herramientas tradicionales y ancestrales de empoderamiento. Las problemáticas se conoció durante el abordaje comunitario ejecutado por los estudiantes pertenecientes al Programa Nacional de Formación en Agroalimentación, de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo, y dentro de los planteamientos se manifestó; la necesidad de diversificar y conservar los alimentos, y para ello, se recurrió a la promoción, construcción y diseño de un horno ahumador de fácil manipulación, utilizando los recursos locales existente en las comunidades como lo son: madera de Tabebuia roseaL. (apamate) y Gynerium sagittatumA. (lata, caña brava), barro (tierra y agua) y Brachiaria mutica (pasto chiguirero).

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

El hecho, que los comunitarios sean los propios actores principales en la apropiación de nuevos conocimientos, por medio de la facilitación teórico-práctica se dictó el curso referente a la multiplicación vegetativa de la Musa AAB. Variedad Hartón Gigante(Plátano) y el facilitamiento para el establecimiento de otros cultivos en busca de la diversificación alimenticia, por lo que, se sugirió la replicación de esta facilitación al resto de las comunidades que conforman la difícil geografía del bajo Delta, primordialmente los asentamientos indígenas y rurales, pues son los más necesitados, y conforman el sector del estado venezolano que debe ser afianzado en materia de agroalimentación, tecnologías e innovación. Esta promoción de alternativas viables para el mejoramiento de la calidad de vida, cumple con los Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación (PNF, 2009) y vinculando de igual forma con el V Objetivo Histórico: Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana (Plan de la Patria 2011). El presente trabajo se estructura en tres fases: diagnóstico situacional participativo, aspectos referenciales y metodológicos, resultados y logros.

Fase I. Diagnóstico situacional participativo

Antecedentes de las comunidades indígenas Warao Aribini, Jotaida y Joyojana, Municipio Antonio Díaz, estado Delta Amacuro

Reseña histórica de Aribini

El asentamiento poblacional Aribini debe su nombre a la misma palabra en Warao. Esta comunidad fue fundada en el año 1966 por Waraos que viajaron de Kuyubini, y después de un largo recorrido vieron tierras altas, descubrieron el sitio y exclamaron Aribini. Y así se quedó y se conoce hasta hoy con ese nombre. Sus fundadores son Lino Herrera y Carmen de Herrera su esposa, conjuntamente con sus hijos. En la actualidad el señor Lino a sus 73 años continúa siendo el cacique.

Reseña histórica de Jotaida

La comunidad de Jotaida/ cerro grande recibe su nombre a causa de su relieve, pues la misma se encuentra establecida en un cerro y la señora Francisca Piñero fue quien lo denominó así ante el asombro de su descubrimiento. Fue fundada en el año 1934 por Rafael Herrera Piñero hijo de Francisca Piñero, y su esposa Alicia González en compañía de su hijo Sergio Herrera González. El cual nos relata que; llegue a ese sitio después de una larga caminata en busca de agua, comida y tierras para cultivar; nos detuvimos porque mi abuela siendo la más anciana de todos, no podía caminar ya que estaba grave de salud. Ellos se quedaron allí después de enterrarla. En vista de que en el cerro (Jotaida) había disponibilidad de alimento y contaba con salida al río, hace 80 años se establecieron definitivamente los padres del Señor Sergio Herrera, quien en ese momento contaba con 12 años de edad, y en la actualidad a sus 92 años sigue siendo el cacique.

Reseña histórica de Joyojana (caño Arature)

El origen del nombre actual fue dado por los primeros fundadores el cual fue Jaratori, la palabra se traduce como un mandato u orden: anda y toca, y con el tiempo sus habitantes lo modificaron por Aratori que significa toque o yo toco, en la actualidad se cambió por Arature/aratore (rio que nace en las estribaciones de la serranía de Imataca y desemboca en Boca de Navíos).

Su fundador fue Eulogio (se desconoce su apellido); era un hombre fuerte, que hablaba Warao, proveniente de Amacuro, nativo de Bella Vista; comprometido con Sra. Claudia que era de Boca de Arature del municipio Curiapo. La fecha de fundación corresponde al año 1914.

Aspectos socioproductivos, económicos, demográficos, geográficos y culturales de las comunidades Aribini, Jotaida y Joyojana

Actividades del sector primario: Están basadas principalmente en la explotación de sus riquezas naturales que radican en los productos obtenidos de su flora y fauna, la cual permitirá trazar algunas estrategias, para su racional aprovechamiento. La principal actividad económica de la comunidad está relacionada con la pesca, el aprovechamiento forestal, y en menor grado a la extracción del palmito. De hecho una minoría de la población depende económicamente de la Alcaldía de municipio Antonio Díaz.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Aspectos demográficos de las comunidades: Objeto de estudio

Los cuadros siguientes expresan de manera cuantitativa la población total existente en cada una de las comunidades abordadas por este proyecto y además muestra la clasificación por grupos, edad y sexo y las cantidades se muestran en porcentajes los grupos etarios en las comunidades. (Ver Cuadros 1, 2 y 3)

Cuadro 1. Comunidad Aribini

Comunidad Aribini (Datos Poblacionales)					
Personas	**Sexo**		**Edades**	**Cantidad**	**Porcentaje**
	M	**F**	**(Años)**		
Ancianos	1	2	59 - 73	3	3.6 %
Adultos	5	8	32 - 56	13	15.9 %
Adultos jóvenes	8	13	15 - 30	21	25.7 %
Niños	16	29	0 - 12	45	54.8 %
			Población Total	**82**	**100 %**

Fuente: propia de los autores, (2021)

Cuadro 2. Comunidad Jotaida

Comunidad Jotaida (Datos Poblacionales)					
Personas	**Sexo**		**Edades**	**Cantidad**	**Porcentaje**
	M	**F**	**(Años)**		
Ancianos	2	5	67 - 80	7	6 %
Adultos	10	16	32 - 65	26	22 %
Adultos jóvenes	14	17	13 - 30	31	26 %
Niños	23	32	0 - 12	55	46 %
			Población Total	**119**	**100 %**

Fuente: propia de los autores, (2021)

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Cuadro 3. Comunidad Joyojana

Comunidad Joyojana (Datos Poblacionales)					
Personas	**Sexo**		**Edades**	**Cantidad**	**Porcentaje**
	M	**F**	**(Años)**		
Ancianos	2	4	70 - 120	6	3 %
Adultos	23	31	32 - 65	54	24 %
Adultos jóvenes	17	29	13 - 30	46	20 %
Niños	49	71	0 - 12	120	53 %
Población Total				**226**	**100 %**

Fuente: Elaboración propia de los autores

Aspectos culturales de las comunidades Aribini, Jotaida y Joyojana

Originalmente los Waraos, llevaban una vida nómada, la cual han venido sustituyendo por el sedentarismo en determinados lugares, pero aun así, en algunos periodos del año se trasladan a otros sitios dejando las casas o palafitos totalmente deshabitado. Últimamente su vestimenta ha sufrido transformaciones debido a la transculturización (contacto con la población criolla), sin embargo, hay prendas que no han dejado de utilizar por tener un carácter sagrado y religioso, la mujer Warao utiliza numerosos collares, ya que la protege contra enfermedades y desgracias; los hombres también utilizan collares -nasi muhu- hechos con planchitas de hueso y adornos con plumas para dirigir sus actividades festivas.

Las actividades de subsistencia tradicional de los Warao fueron la pesca, la caza y la recolección de frutos silvestres. Sin duda, su cultura continúa vinculada a la planta Mautiria flexuosa (moriche) que les proporciona alimento, bebida, casa, ornamentos y un abrigo para dormir como es el chinchorro (hamaca hecha fibras de Mauritia flexuosa/moriche). La Manihot utilissima (yuca amarga) también juega un papel importante, con ella preparan el casabe y el kasiripo una bebida muy consumida dentro de población indígena.

Prácticas culturales: carrera en curiara a canalete, juego de picha o metras, juego de arcos y flechas.

Prácticas gastronómicas: casabe, pescado asado, ocumo (Colocasia esculenta. Schott, plátano (Musa AAB. Variedad Hartón), chiguire (Hidrochoerys hidrochaeris), lapa (Aguoti paca), danto (Tapirus terrestria), venado (Odocoileus virginianus), y miel de abejas.

Prácticas mágico-religiosas: el mundo mágico religioso del Warao es controlado por tres especialistas, designados a tareas, labores y rituales espirituales, el Wisidatu, el Hoarotu y el Bahanarotu, quienes controlan las fuerzas sobrenaturales que ocasionan las enfermedades en los diversos poblados. La cosmovisión de los Warao establece que hay dos fuerzas que rigen la realidad, el Jebu, asociada con el viento, humo, etc. y el Kanobo que tiene que ver con las piedras misteriosas que guardan los Wisidatus dentro del torotoro y que ellos consideran como antepasados o con las piedritas contenidas en las maracas y en general con los amuletos que guardan o cuelgan en sus collares.

Según la mitología, Kuai-mare o Jebu-Beterees un espíritu con forma de Warao que siempre anda con la cara tapada para no provocar vientos, huracanes o terremotos, pero que una vez al año se levanta y provoca las grandes crecientes del río. Otro fenómeno también asociado con el Jebu por su carácter cíclico y misterioso es la menstruación de la mujer, a quien se le recluye en casas especiales durante este período. El Wisidatu es un personaje bondadoso en el que recae el papel de curandero, además de oficiar el culto por medio de las ofrendas del moriche.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Idioma: Mayormente hablan el idioma Warao y ya algunos dominan el castellano y el inglés.

Costumbres: Las orillas de los caños pobladas de bosques y manglares sirven de asiento a sus casas típicas palafíticas, los techos construidos con palmas Manicaria atricha (temiche/yawibi), pisos de Euterpe oleraceae. Mert (manaca/anare), el uso de la canoa (wahibaka) es imprescindible para la subsistencia de los Warao; Dentro del matrimonio Warao, no hay un noviazgo previo; la mujer acostumbra a escaparse con la pareja elegida en la noche. Muchas de las mujeres conservan sus adornos formados por grandes collares, con los que se dan varias vueltas al cuello.

Recreación: En cuanto a la recreación, el niño Warao, el joven y el adulto no tienen grandes exigencias, ya que entre su modo simple y su laborioso día, les queda tiempo para convivir entre ellos, los juegos tradicionales de las comunidades Aribini, Jotaida y Joyojana consisten en el empleo de materiales de uso común como lo son un guaral (hebras de hilo retorcido) el cual se anuda a un trozo de tela, se suman muchas piedritas y listo, ya tienen una honda para recrearse, también tienen el juego de arco y flecha, y la caza con gomeras (hondas), también utilizan los recipientes y botellas plásticas vacías con el cual los niños hacen gala de su imaginación casi sin límites, y construyen juguetes, desde una curiara (canoa de madera propulsada por un remo, transporte típico del Warao del bajo Delta), barcos, animales y; Hasta lo que usted, no imagina/jiaobonobu miokore.

Aspectos geográficos y ambientales de las comunidades

Figura 1. Ubicación geográfica. Croquis realizado durante el trayecto fluvial recorrido por el grupo de trabajo

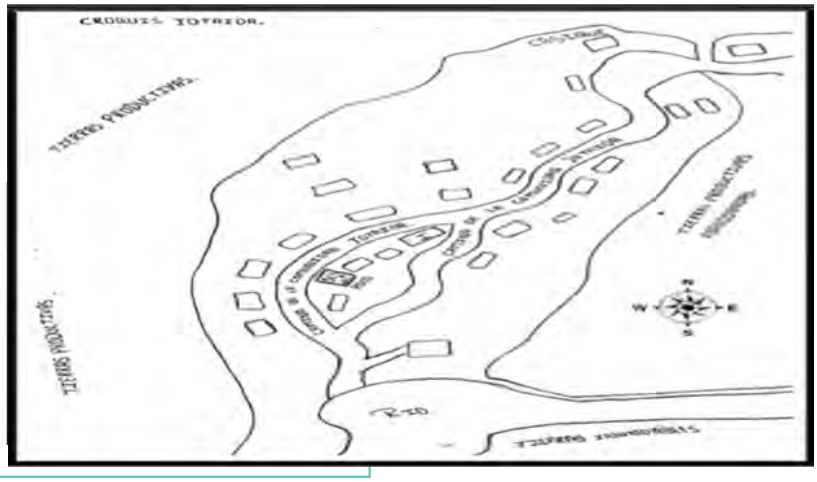

Fuente: Elaboración propia de los autores. (2021)

Nota: El área de influencia del proyecto, se considera de manera inmediata a las tres (3) comunidades Aribini, Jotaida y Joyojana pertenecientes al caño Arature, parroquia Curiapo, municipio Antonio Díaz (fluvial),estado Delta Amacuro.

Aspectos geográficos: Descripción físico- naturales

- **Relieve**: El relieve se caracteriza por ser mayormente plano, con pendientes promedio muy ínfimas, menores al 1 %, a excepción de las áreas más elevadas del municipio y del estado localizadas al sur de los poblados Santa Catalina y Manoa, sobre la línea limítrofe con el estado Bolívar (a partir de la cota 100 msnm.), en donde el declive oscila entre 5 % y 25 %, correspondiéndose a un piedemonte ondulado terminal del sistema orográfico Sierra de Imataca (Sierra Piacoa).
- **Geología y Suelos**: Predomina un medio de acumulación de tipo delta tropical de depósitos del cuaternario reciente. Al sur del municipio se encuentra el sistema orográfico Sierra de Imataca, el cual tiene un basamento ígneo-metamórfico en contacto con el delta tropical al sur del río Grande (Brazo de Imataca). Los suelos que predominan son los pantanosos (estuarios), caracterizados por tener un drenaje deficiente.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

- **Clima**: La precipitación promedio es de 1.934,5 mm anuales con patrón de distribución espacio temporal uniforme. Llueve casi todos los meses del año sobre los 80 mm, especialmente entre julio y agosto en donde alcanza los máximos, por el contrario los meses de sequía son febrero y marzo. La temperatura media anual es de 26,6º C.
- **Hidrografía**: Los brazos del delta del Orinoco representan la mayor red hidrográfica del municipio, e incluye aquellos que drenan sus aguas hacia el Océano Atlántico; el brazo principal del Orinoco es el Río Grande, que recorre la parte central del territorio del municipio. Entre los principales caños se encuentran: Merejina, Winikina, Araguao, Sacupana, Guayo, Filcal, Otoida, Basama y Arature.
- **Vegetación - Zona de vida** :La vegetación tiene una cobertura que va de media a densa. Predominan los bosques ombrófilos y palmares de pantano o lodazal; bosques bajos y medios (hasta 25 metros de alto), de un solo estrato arbóreo, generalmente sobre terrenos inundados periódicamente, correspondientes a un delta medio o de inundación prolongada en el delta inferior. Hacia el litoral, se encuentran manglares en estuarios; comunidades arbóreas de porte medio y alto (20- 30 metros) con dosel usualmente muy denso (manglares del tipo “eutrófico”). Las Zonas de Vida(Clasificación de Holdrige) que corresponden al bosque húmedo tropical (bh-T).
- **Flora**: Euchornia crassipes (bora) Rhizophora mangle (mangle rojo), Euterpe oleracea (palmito), Mauritia flexuosa (palma moriche) Cocus nucifera (coco), Erythrina fusca (bucare) Inga edulis, (guamo).

Fauna:

- **Mamíferos**: Aguoti paca (lapa), Callithrix jacchus (mono), Hidrochoerys hidrochaeris (chigüire), Trichechus manatus (manatí), Inea geoffrensis (tonina), Pteronura brasiliensis (perro de agua), Tapirus terrestria (danto), Odocoileus virginianus (venado).
- **Aves**: Ara chlorptera (guacamayos), Amazonas barbadencis (cotorras), Egretta alba (garza), Amazonica amanonica (loro), Psittacus erithacus (loro negro), Cairina moschata (pato güire), Ramphastos toco (tucán).
- **Anfibios y Reptiles**: Sathya sai (baba), Iguana iguana (iguana), Chelonia mydas (tortuga), Rhinella marina (sapo), Boa constrictor (serpiente tragavenado), Tupinambis teguixin (mato de agua), Hypsiboas crepitans (rana platanera) y otros.
- **Peces**: Piractus brachypomus (morocoto), Myleus rubripinnis (caribe), Trachy corystes trachycorystes (bagre joso), Pseudoplatystoma orinocoence (bagre rayado), Prochilodus mariae (coporo), Ancistrus griseus (busco), Hypostomus griseus (guaraguara), Hoplias malabaricus (guabina), Hoplerythrinus unitaeniatus (aguadulce), Potamotrygon cf hystrix (raya), Brachyplatystoma vaillantis (laulau) entre otros.

Identificación y jerarquización de las necesidades en las comunidades Aribini, Jotaida y Joyojana. Matriz FODA

Fortaleza

La población de Aribini posee filtros de agua en la totalidad de sus casas. En Jotaida se cuenta con un pozo perforado con bomba de agua manual, también poseen filtros para cada una de las casas; solo tienen que tomar el agua del rio, colocarla en el filtro y de allí sale lista para su ingesta. En la comunidad de Joyojana cuenta con una planta eléctrica industrial y paneles solares en la mayoría de las casas. El río también los abastece de agua, y los filtros (que fueron donados a través de ministerios cristianos evangélicos misioneros conjuntamente con iglesias nacionales) les proporcionan el vital líquido apto para su consumo.

El brazo del caño Arature así como provee peces, agua y casería a los habitantes de las comunidades a su vez desplaza sedimentos de materias orgánicas haciendo que los suelos sean productivos.

Oportunidades

Su cultura productiva se encuentra arraigada a la producción de ocumo y yuca; en cuanto a la cacería y pesca solo se dedican al consumo fresco o salado por falta de métodos de conservación lo cual representa una oportunidad factible para generar aportes positivos a las comunidades.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Debilidades

Algunos de los paneles solares necesitan reparaciones y en el caso de la planta eléctrica los Warao no siempre cuentan con el dinero para adquirir el combustible para que esta funcione. Ninguna de estas comunidades: Aribini, Jotaida y Joyojana cuenta con servicios de aseo (recolección de basura), sus desperdicios que son pocos, son vertidos al rio o acumulados en las zonas no inundables cercanas a las comunidades. La gobernación y la alcaldía prestan poca ayuda en el área de los servicios.

La salud en estas áreas poco pobladas, es una necesidad que no es suplida en su totalidad ni a cabalidad, ya que en Aribini no hay dispensario médico lo cual es muy indispensable en este poblado tan apartado, en Joyojana hay presencia de un dispensario, en Jotaida la situación es similar a la vivida en Aribini, el brazo del caño Arature lamentablemente también es una barrera divisora entre su bienestar, por lo agreste de su condición de vida, que está condicionada, valga la redundancia, por él mismo y es posible que este le impida el acceso de ayuda de fuera.

Amenazas

El transporte al ser fluvial es muy complicado en el municipio Antonio Díaz, estado Delta Amacuro ya que el combustible y el aceite no se consiguen con prontitud ni en las cantidades necesarias, ni mucho menos al costo justo, y para adquirirla en la Estación de Servicio de Curiapo tienen que hacer cola por lo menos 2 días; al mismo tiempo tener sus documentos en regla.

En estas comunidades como el resto de los poblados que hacen vida en este caño Arature, el sector salud está muy debilitado en Aribini y muchos Waraos perecen por no tener a la mano medicinas, “un antipirético”, y esta problemática la evidencian las comunidades Joyojana, Aribini y Jotaida, y es aún peor cuando la enfermedad del paludismo toca sus cuerpos, es allí cuando más necesidad tienen de medicamentos, y ellos siguen sin aparecer; y al cacique o jefe de la comunidad, le corresponde emprender la travesía de visitar la ciudad de Tucupita, y dar a conocer la situación a los organismos encargados de esta área y esperar a que sus funcionarios se embarquen para traer el tratamiento, sin saber si para cuando llegue a su comunidad lo espere un enfermo o un cuerpo ya sin vida.

En estos poblados alejados como lo son Aribini y Jotaida hay enfermos que solo pueden soportar hasta que el medicamento llegue o de lo contrario mueren. La situación en Joyojana cambia un poco; por lo menos se cuenta con un dispensario médico y un enfermero que está allí casi siempre para ellos. Pero no es muy útil el dispensario sin las medicinas, es un sector que necesita mucha ayuda, y requiere ser fortalecido, en las comunidades del caño Arature.

Parece mentira que sea un derecho constitucional, y que muchos niños y niñas no hayan podido gozar de una educación formar en las comunidades Aribini, Jotaida y Joyojana, esta última cuentan con una escuela que tiene aproximadamente 20 años de antigüedad y no cumple su cometido a cabalidad, por diferentes factores: por falta de personal, recursos didácticos y económicos.

Contextualización de la realidad abordada en las comunidades Aribini, Joyojana y Jotaida

Las comunidades Aribini, Joyojana y Jotaida, del municipio Antonio Díaz se encuentran ubicadas en el área de influencia de los emplazamiento sediméntales del caño Arature, donde la sal es la principal sustancia utilizada para la conservación de los productos cárnicos y su adquisición es muy difícil, debido a que estas comunidades no cuentan con la tecnología y desconocen otro método de conservación.

Por tal motivo, surge la necesidad de ofrecer una alternativa que minimice esta problemática, diseñando y construyendo un horno ahumador de fácil manipulación, utilizando los recursos locales existente de las comunidades, que permita conservar los alimentos sometiéndolo a la acción del calor y el humo a través de un proceso de capacitación que involucre la participación de dichas comunidades hacia el desarrollo de una nueva cultura conservacionista ambiental vinculado con la Ley del Plan de la Patria en su I y V grandes objetivos históricos.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Beneficios y beneficiarios

Los beneficiarios directos son los 427 habitantes de las comunidades Aribini, Jotaida y Joyojana del Municipio Antonio Díaz, la fabricación del ahumador que puede replicarse, mejorarse y seguir añadiéndole innovaciones, puede dar valor agregado a los productos cárnicos (caza y pesca), conservándolos por mucho más tiempos. Este modelo tecnológico de construcción de horno ahumador es fácilmente transferible ya que solamente se usan los recursos que se encuentran en las comunidades, por lo tanto estas comunidades se encuentran alejadas de la ciudad capital del Estado Delta Amacuro (Tucupita) aproximada a 250 kms de distancia por vía fluvial, cuyo trayecto dependiendo del tipo de transporte tarda entre 8 a 12 horas para llegar hasta ellas.

Es también de destacar su cercanía a la Republica de Guayana, reflejando su importancia como Zona Fronterizas débilmente poblada y cuya necesidad de fortalecerlos en desarrollos socios productivos organizados, es imperante, en razón de mantener la presencia poblacional en la frontera, lo cual repercute en el fortalecimiento de la soberanía nacional.

Objetivo General

Establecer un modelo de desarrollo socio-productivo, en las comunidades indígenas Aribini, Jotaida y Joyojana, parroquia Curiapo, municipio Antonio Díaz, estado Delta Amacuro.

Objetivos específicos

1. Realizar diagnóstico participativo bajo un enfoque socio-productivo de las comunidades: Aribini, Jotaida y Joyojana.

2. Diseñar y construir un horno ahumador con materiales propios de la zona en conjunto con las comunidades; como alternativa para lograr la conservación y proveer valor agregado a productos de origen animal.

3. Facilitar a los productores indígenas mediante un curso de división de cormos (propagación vegetativa de Musa AAB. Variedad Hartón Gigante/Plátano), como alternativa para aumentar la población de esta planta en la zona.

Fase II. Aspectos referenciales y metodológicos

Para la puesta en práctica del proyecto se tomó como referencias trabajos investigativos y experiencias de importantes autores, a saber:

Aspectos referenciales del proyecto

El Ahumado de Pescado

Fernández; Pollak y Vitancurt (1995) señalan que el ahumado:

> Es un proceso de curado que permite prolongar la vida útil de los productos, a la vez que confiere olores, colores y sabores atractivos. El humo, como hemos visto, es producto de la combustión incompleta de las sustancias de la madera. La naturaleza química y las características organolépticas de las sustancias que se depositan sobre el pescado dependen del tipo de madera utilizada. Se sabe que las maderas resinosas imparten sabor amargo o picante al producto. (p.17)

Asimismo, los autores refieren que además de los tipos de madera, otros factores determinan el buen ahumado:

> la densidad del humo y su composición: la humedad de la madera y la tasa de combustión regulada por el ingreso de aire. Si la madera húmeda es calentada con combustión lenta, produce una destilación sin descomposición de los componentes de la misma; en cambio, si el ingreso de aire a una madera seca es abundante, se originan llamas y hay una destrucción parcial o total de sustancias orgánicas produciéndose óxido de carbono. (p. 17)

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

También es necesario conocer que producto alimenticio (pescado o carnes) puede ahumarse, al respecto dicen Eilif y Paul (1972, c.p. Fernández; Pollak y Vitancurt, 1995);

> es una tecnología utilizada para proporcionar un sabor y olor especialmente atractivos. Sin embargo, en ningún caso deberá considerarse que puede ser usado para mejorar un pescado que no es totalmente fresco, intentando enmascarar el sabor y olor del pescado descompuesto. En otros países esto ha dañado enormemente la reputación del pescado ahumado, además de que en ocasiones se emplea materia prima que por otras razones no es la más adecuada para este proceso. (p.9)

Los mismos autores refieren, que para elaborar productos de buena calidad "se debe utilizar materia prima fresca. Por lo tanto, es conveniente eviscerar y lavar el pescado inmediatamente de ser capturado, manteniéndolo en lugar fresco, a la sombra, en tanto se acondicionan los materiales para su procesamiento". (p.9).

Por otro lado, Fernández; Pollak y Vitancurt (1995) señala, "un pescado ahumado de buena calidad solamente puede ser obtenido a partir de materia prima fresca de buena calidad o, si se dispone de los medios, pescado enfriado con hielo o congelado, o aún pescado mantenido en salmuera, si el proceso no pudiera comenzar a pocas horas de la captura" (p.9), asimismo señala Rocha que, para esta tecnología;

> es preferible usar especies grasas, tales como la lisa o la lacha. Se tendrá en cuenta que durante el almacenamiento prolongado en congelado de estas especies ahumadas, si no se toman las precauciones adecuadas, puede producirse la oxidación de la grasa (enranciamiento), confiriéndole sabor desagradable y otras consideraciones a tener en cuenta con las especies destinadas al ahumado, incluyen las modificaciones anuales en el contenido graso, debidas fundamentalmente a los ciclos reproductivos y a la alimentación de las especies. Cuando el contenido graso es bajo, coincidente con pobres condiciones generales del pescado, con el ahumado se obtendrá un producto de superficie arrugada con una textura seca y dura. En estos casos es necesario realizar pequeñas modificaciones a las técnicas aplicadas. (p. 9)

De esta manera, se tiene que tener en cuenta que los productos ahumados durante un tiempo prolongado, si no se toman las medidas preventivas adecuadas, se puede producir la oxidación de las grasas (rancidez), lo que hace que tenga mal sabor y se consideran otras sustancias nocivas. Cuando el contenido de grasa es bajo (lo que concuerda con el estado general del pescado), el ahumado producirá un producto con una superficie arrugada, seca y dura.

Etapas tecnológicas para ahumado de productos pesqueros

Fernández; Pollak y Vitancurt (1995) señala algunas etapas tecnológicas para ahumado de Productos Pesqueros, dentro de las cuales;

1. **Lavado de materia prima**

   El lavado se realiza para eliminar residuos de lodo u otros restos de materia orgánica.

2. **Corte y preparación de las piezas para ahumar**

   Para Fernández; Pollak y Vitancurt es conveniente reiterar lo importante que resulta la utilización de materia prima bien fresca y también:

   En caso de tratarse de pescado espalmado, debe ser descamado, abierto y posteriormente limpiado con cuidado, retirando vísceras, cabeza y/o agallas y sangre, incluidos hematomas.

   En caso de ser filetes, se vigilará que no presenten otros defectos como restos de peritoneo, hematomas, coágulos, manchas biliares, autolisis, restos de piel o cualquier otro defecto que pudiera interferir con la obtención de un producto de buena calidad. (p.19)

Es decir, las piezas deben cortarse en rodajas finas, abrirse y luego limpiarse cuidadosamente para eliminar los órganos internos, la cabeza y / o la sangre, incluidos los hematomas y otros defectos que pueda interferir en la obtención de productos de calidad.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

3. **Salado previo al ahumado**

Fernández; Pollak y Vitancurt (1995) dicen que el salado previo al ahumado puede ser realizado con sal seca o salmuera, y dicen:

- La sal extrae proteínas solubles, pero parte de ellas quedan disueltas en la solución salina que queda depositada en la superficie del pescado y cuando esta solución se seca durante el ahumado, forma una película brillante con un atractivo color marrón amarillento resultante de la acción de los constituyentes del humo, descritos anteriormente.
- La sal penetra más lentamente en pescados enteros o músculos gruesos y en pescados grasos más que en magros.
- Comúnmente se usan salmueras al 70 u 80 % de saturación. El pescado tiende a hincharse 20 % y absorber agua, que tiene que eliminarse mediante un secado durante el proceso de ahumado.
- La concentración de la salmuera se va modificando a medida que el pescado absorbe sal y elimina agua, por lo cual debe controlarse periódicamente con un salinómetro para ir determinando su peso específico. En caso necesario se irá agregando sal a la salmuera. Además, la salmuera debería renovarse, dado que puede tener suciedad o contaminantes agregados por el pescado.
- El salado seco se usa cuando se desea estoquear previamente la materia prima. Deberán lavarse las piezas por inmersión en una salmuera débil antes del ahumado, para evitar la formación de cristales. (p.19)

4. **Oreado (etapa opcional que se realiza al pescado salado)**

Inmediatamente de realizada la salazón, se cuelga el pescado al aire. Este procedimiento, especialmente cuando se utilizan salmueras al 70 u 80 % de saturación, produce un brillo especial por combinación de la sal con las proteínas salino-solubles (Fernández; Pollak y Vitancurt (1995, p.20).

Perspectivas metodológicas

El proyecto se desarrolló utilizando la metodología cualitativa y el método investigación acción participativa (IAP), este enfoque se utilizó para generar diálogos de saberes entre los hermanos Indígenas de las comunidades de Aribini, Joyojana y Jotaida, con el objeto de compartir conocimientos sobre el manejo, conservación de los alimentos de origen animal/vegetal.

Se estableció y se implementó el abordaje integral y la recopilación de información de campo en base a los datos e informaciones aportadas por las comunidades Joyojana y Jotaida sobre las potencialidades, necesidades y problemas productivos presentes en la misma. En base a resultados preliminares socializados y de consultas e investigación realizada en las diferentes fuentes (bibliografía, internet) se permitió generar el plan de acción que ayudara a solucionar el problema jerarquizado por el equipo de trabajo. (Ver Cuadro 5).

Cuadro 5. Plan de acción

Objetivos Específicos	Actividades	Recursos	Lugar	Responsables
Realizar diagnóstico participativo de las comunidades: Joyojana, Aribini y Jotaida	Recorrido casa por casa en las comunidades. Charla con los caciques y miembros del consejo comunal	Cámara fotográfica, cuadernos, lápiz	Comunidades: Joyojana, Aribini y Jotaida	Grupo de estudiantes
Diseñar y construir un horno ahumador con materiales propios de la zona en conjunto con las comunidades; como alternativa para lograr la conservación y proveer valor agregado a productos de origen animal	Inducción al curso teórico sobre la Construcción de un horno de ahumado artesanal. Para la conservación de productos de origen animal (peces y especies menores como lapa, báquiro entre otros.)	Rota-folios, caramelos (golosinas), dibujos del horno propuesto, y grupo entusiasta de estudiantes	Comunidad Jotaida	Grupo de estudiantes
	Fabricación de un horno ahumador	Barro, pasto picado, colín, pala, chícora, recipientes, agua	Comunidad Jotaida	Grupo de estudiantes

Fuente: propia del autor, (2021)

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Fase III. Resultados y logros

Actividades ejecutadas de acuerdo con el Plan de Acción

1. Recorrido casa por casa en las comunidades Aribini, Joyojana y Jotaida

Se realizó el viaje con destino a la comunidad Joyojana efectuada, Cabe destacar que el trayecto fue realizado en una embarcación con motores fuera de borda; y se emprendió un recorrido en la comunidad para localizar los miembros del consejo comunal y al cacique. Se conoció al Sr. Eusebio Arias Herrera, quien es un reconocido miembro de la comunidad, se efectuó una entrevista, y proporcionó la información necesaria para continuar con la investigación del proyecto.

El equipo de trabajo se dividió en 2 grupos compuesto por 3 estudiantes cada uno, para poder cumplir con las actividades pautadas para ese día; el grupo A permaneció en la comunidad en la zona poblada y se dispuso a recorrerla en compañía del guía, para localizar al cacique. Al encontrarlo se le expuso al Sr. Sergio Herrera (cacique de la comunidad); el motivo de la visita, el cual manifestó que tiene 92 años de edad, y la comunidad tiene 80 años de fundada. Dicha colectividad posee 26 janokos/viviendas. Al llevar a cabo el censo de la población, este proporciono los siguientes datos: 35 familias las cuales están comprendidas por 40 hombres y 19 mujeres y el rango de sus edades asciende desde 14 hasta los 80 años de edad, la población infantil la constituyen 60 niños y niñas con edades comprendidas desde los 0 años hasta los 10 años de edad. Y es porque el total poblacional en Jotaida está estipulado en 119 habitantes. Posterior a esto se abordó la comunidad Aribini. (Ver Apéndice A)

2. Curso sobre la construcción de un horno de ahumado artesanal para la conservación de productos de origen animal (peces y especies menores)

Para lograr nuestro objetivo se facilitó un curso teórico como propuesta para realizar un horno de ahumado artesanal para la conservación de productos de origen animal (peces y especies menores como lapa, báquiro, entre otros.).

Esta propuesta fue dada ya que la comunidad indígena posee dificultad en adquirir materiales necesarios para el almacenamiento y conservación de sus alimentos. En la actualidad el método de conservación y almacenamientos es el (salazón) y está restringiendo por falta de insumos (sal). Esta idea fue aceptada de manera unánime donde se involucraron 30 miembros de las tres comunidades abordadas, mostrando gran interés y aceptación en realizar el horno de ahumado. (Ver Apéndice B)

1. Fabricación de un horno ahumador

Se efectuó la salida a la comunidad indígena Jotaida en compañía del Sr. Eleazar Herrera habitante de la misma, para realizar la construcción del horno ahumador que es nuestro objetivo de proyecto, utilizando los recursos locales existentes en la comunidad entre ellos: madera, Gynerium sagittatum A. (lata), barro y Brachiaria mutica (pasto chiguirero).

Posterior a la recolección de los materiales ya mencionados, se procedió a la construcción del horno de ahumado, para lo cual se emplearon clavos, martillos, palín, metro, palas y también recipientes de agua de 20 Lts. Los palos (madera de árboles de Tabebuia rosea L. /apamate) se usaron a modo de base, con ellos se realizó el armazón con la Gynerium sagittatum A. (lata) que posteriormente fue cubierto con barro (tierra y agua) mezclado con pasto chiguirero picado: (Ver Apéndice C).

Diseño del horno ahumador

El resultado final (tomando en cuenta lo planteado por la comunidad) fue el horno de ahumar con una dimensión 1m x 2m y con altura de 1,50 m como se muestra en la Figura 2.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Figura 2. Dimensiones del ahumador

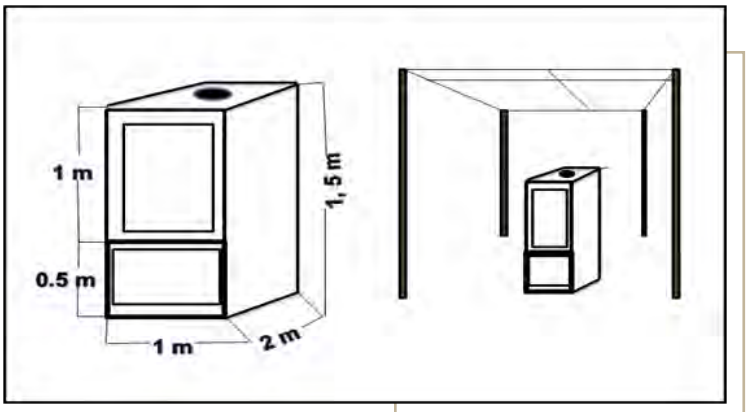

Fuente: propia de los autores, (2021)

Nota: El horno fue diseñado, discutido y aceptado por los participantes del Proyecto, tomando en cuenta los materiales de la zona.

Funcionamiento

Los pescados y presas de cacería se limpian, se filetean o cortan en pedazos más accesibles para ser sumergidos en una solución de sal con agua, donde se debe dejar que adsorba la mayor cantidad de salmuera posible, luego se cuelgan en la parrilla mediante ganchos (dependiendo del tamaño se puede colocar 15 kg. Aprox.). Las operaciones de trabajo realizadas de ahumado del pescado, son las mostradas en la Figura 3.

Figura 3. Diagrama de flujo de operaciones realizadas

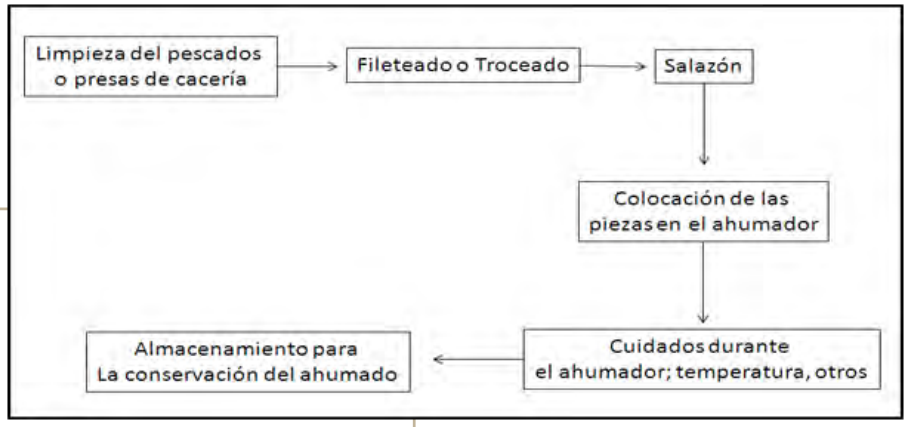

Fuente: propia de los autores, (2021)

Nota: trabajos realizados en campo por los ejecutantes del proyecto

Por último, no es recomendable usar madera resinosa ya que el humo contiene partículas de resina en suspensión. La leña no debe arder por ningún motivo; hay que procurar que en todo momento se produzca humo; para ello se puede mojar la leña.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

4. Curso: División de Cormos
(Propagación Vegetativa de Musa AAB. Variedad Hartón Gigante/Plátano)

Se impartió un curso de división de cormos en musáceas a los habitantes de dicha comunidad teniendo en cuenta la necesidad inmediata que estos presentan, ya que el plátano es un cultivo muy necesario para el Warao, quien no solo lo emplea como alimento, sino que sus anchas hojas son usado por la mujer como una cama al momento de dar a luz. Los pobladores de Jotaida y los productores provenientes de Aribini y Joyojana participantes de la práctica.

Pues para ellos ya era tradición el hecho de plantar una macolla/cormo de plátano y obtener obviamente una planta, pero ahora mediante los conocimientos que pudieron adquirir del curso, se dieron cuenta que le es más ventajoso aplicar la técnica de división de cormos en plátano (cabe destacar que esta es una alternativa muy buena a la hora de trabajar con la propagación vegetativa del cultivo), anteriormente solo podían obtener una planta, pero ahora por medio de esta estupenda práctica podrán obtener de 3 a 10 planta, efectivas, la calidad del material es buena, y si se les proporciona el adecuado manejo se obtiene una producción bastante satisfactoria, y mayor a la que se lograría conseguir si se plantara con el método tradicional. La aceptación y receptividad del pueblo Warao fue amplia; a la práctica asistieron 29 adultos, entre ellos el cacique del poblado Jotaida y 9 productores de Aribini, sumado a ellos 7 de Joyojana, para totalizar 45 personas capacitadas en esta jornada. (Ver Apéndice D).

Análisis de resultados

Mediante la estrategia de abordaje comunitario, como lo fue el recorrido casa por casa en las distintas comunidades Aribini, Jotaida y Joyojana, se logró tener conocimiento de las necesidades socio productivas existentes allí, que eran vividas por 427 personas que conforman la población principal de cobertura de este trabajo de investigación y acción. Y partiendo de esta se creó el modelo producción para el desarrollo socio-productivo, pensado para cubrir sus necesidades en este ámbito, e ideado para tener una manipulación sencilla y así poder llegar a todos y cada uno de los habitantes del caño Arature, conformado por 11 comunidades de las cuales tres son objeto de nuestro estudio.

Se compartió conocimiento con 45 personas pertenecientes a las comunidades Aribini, Jotaida y Joyojana en el área de diseño y construcción de un horno ahumador con materiales propios de la zona, y la propagación vegetativa de la Musa AAB. Variedad Hartón Gigante (Plátano), sumado a conversatorios referentes a manejo y prácticas agroecológicas para los diferentes cultivos basándonos también en los resultados obtenidos en el muestreo de suelo después de su análisis de laboratorio.

Al totalizar estas actividades como son: el abordaje comunitario, el muestreo de suelo y su posterior análisis, la capacitación para la posterior construcción del horno ahumador, la práctica de propagación vegetativa del plátano, las orientaciones en cuanto al manejo y mantenimiento agroecológico de los cultivos; queda establecido en estas comunidades el modelo para el desarrollo socio-productivo. Se anhela su replicación e innovación por parte de los individuos a quienes iba dirigido y para quienes fue pensado, para así continuar dando cumplimiento en lo establecido en El Plan de la Patria (2013-2019) en su Objetivo N° 1 que dice: “defender, expandir y consolidar el bien más preciado que hemos reconquistado después de 200 años: la independencia nacional” (p.7), y el V Objetivo, consagra el deber humano de contribuir con la vida en el planeta y la salvación de la especie humana.

Conclusiones

Durante el abordaje a las comunidades Aribini, Joyojana y Jotaida se logró diagnosticar la densidad poblacional de las mismas. Mediante la aplicación de entrevistas directas, la cual arrojó una población de 427 habitantes para un total de 115 familias las tres comunidades.

Se compartió con 29 productores indígenas mediante el facilitamiento del curso práctico sobre la propagación vegetativa de Musa AAB. Variedad Hartón Gigante (Plátano), como alternativa para aumentar la plantación de este rubro en la zona.

Se construyó un horno ahumador en la comunidad Jotaida con materiales de la zona: Tabebuia rosea L. (apamate) y Gynerium sagittatum A. (lata, caña brava), barro y pasto; como alternativa para lograr la conservación y proveer valor agregado a productos de origen animal.

Finalmente, como parte de la replicación de los proyectos inter comunitarios se fabricó un ahumador en la comunidad Indígena Vuelta de los indios, municipio Tucupita con las mismas características del fabricado en Jotaida, municipio fluvial Antonio Díaz. Delta Amacuro.

Nota:
[1] Trabajo que forma parte del Proyecto Formativo Intercomunitario del Programa Nacional de Formación en agroalimentación de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo. Modelos de desarrollo socio-productivos intercomunitarios, con visión al plan de abastecimiento agroalimentario en los municipios, Tucupita, Casacoima, Antonio Díaz, estado Delta Amacuro.
[2];[3];[4];[5];[6]:[7]Estudiantes del P.N.F en Agroalimentación correspondiente al Trimestre XII, Trayecto IV.
[8] Tutora de la Unidad Curricular Proyecto Formativo Intercomunitario del Programa Nacional de Formación en agroalimentación de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo.

Referencias

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. N° 5.453. Año: CXXVII. Mes: VI. Caracas, viernes 24 de marzo de 2000.

Dirección General de Currículo y Programas Nacionales de Formación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior (2009) Lineamientos Curriculares para Programas de Formación. Caracas.

Durruty, M. (2013). Análisis físico-químico, sensorial y consumo de productos pesqueros ahumados.Universidad FASTA. Facultad de Ciencias Médicas, Licenciatura en Nutrición. Recuperado de: http://tesis.uson.mx/digital/tesis/docs/1303/Capitulo7.pdf.

Fernández, S.: Pollak, A. y Vitancurt, J. (1995). Pescado ahumado artesanalmente. Ensayos tecnológicos. Instituto de Investigaciones Pesqueras. Facultad de Veterinaria –PROBIDES. Recuperado en: http://www.probides.org.uy/publica/dt/DT10.pdf.

Hurtado, P. (2013). Utilización de tres aromatizantes naturales en el procesamiento de cachama ahumada. Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Facultad de Ciencias Pecuarias. Recuperado en: Pecuariashttp://dspace.espoch.edu.ec/bitstream/123456789/3007/1/27T0226.pdf

INCE (s.f.). Procesamiento y conservación pescado. Instituto Nacional de Cooperativa Educativa. Venezuela.
Ley Orgánica de Ciencia Tecnología e Innovación. (2008). Gaceta oficial N° 5.890, extraordinario de la fecha 31 de julio de 2008.

Ley Orgánica de Seguridad y Soberanía Agroalimentaria (2008). Gaceta oficial extraordinario N° 5.891; de la fecha 2008.

Ley Orgánica de los Consejos Comunales. (2006). Ministerio del Poder Popular para las Comunas y Protección Social.

Prensainn, (s/f) Buena conservación de alimentos, garantía de una correcta nutrición. Documento en línea. Instituto nacional de Nutrición. Venezuela. Recuperado de: http://www.inn.gob.ve/modules.php?name=News&file=article&sid=1139

Plan de la Patria. (2011). Objetivos 2013-2019. República Bolivariana de Venezuela. Consultado el 03/12/2014.Recuperado en: http://formacionffm.com/ffmvarios/patria.pdf.

Zavalza, K. (1994). Aspectos toxicológicos durante el ahumado de pescado Universidad de Sonora. México. [Disertación pública]. Recuperado de:

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Apéndice A. Recorrido Casa por Casa en las Comunidades Aribini, Joyojana y Jotaida

(Trabajos realizados en el Trimestre X)

Foto N.º 1 . Aplicación de técnicas y recolección de datos (entrevistas) a los caciques en la comunidad Joyojana

Foto N.º 2. Aplicación de técnicas y recolección de datos (entrevistas) a los caciques en la comunidad Aribini

Foto N° 3. Aplicación de técnicas y recolección de datos (entrevistas) a los caciques en la comunidad Jotaida

Apéndice B. Curso Teórico de Horno de Ahumado Artesanal

(Trabajos realizados en el TrimestreXI)

Foto N° 4 y N.º 5 . Curso teórico como propuesta para realizar un horno de ahumado artesanal para la conservación de productos de origen animal enla comunidad de Jotaida

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Apéndice C. Construcción de horno ahumador

(Trabajo realizado en el Trimestre XIII)

Foto N° 6 y N.º 7. Corte de la caña brava (Gynerium sagittatum A) y replanteado del horno ahumador

Foto N° 8 y 9. Corte de la caña brava (Gynerium sagittatum A) y armado de la estructura del horno ahumador

Foto N° 10 y N°11.Embarrando el horno ahumador

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Foto N° 10 y N° 11. Participación de la comunidad; mujeres y niños en la construcción del horno ahumador

Apéndice D. Curso de División de Cormos (*Propagación Vegetativa* de Musa AAB. Variedad Hartón Gigante/*Plátano*)

(Trabajo realizado en el Trimestre XIII)

Foto N° 14 y Nº 15. Curso de división de cormos como alternativas para aumentar la plantación de plátano en la zona de Jotaida

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

La Investigación Social Competencias en el Docente Universitario

Social Research Competences in University Teaching
Autor: Julio. Aldana Z.
Año: 2017
Santa Ana de Coro – Venezuela.
Editorial Fundación Koinonia. 116 páginas (pages)

Reseñado por: María Xiomara Latouche Díaz
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo,
Delta Amacuro. Venezuela
maríaxiomaralatouche@gmail.com

Recepción: 15- 09-2020
Aprobación: 20-02-2021

Julio J. Aldana Z. es licenciado en Filosofía, Magister en Orientación Educativa para padres, Magister en Psicología Social. Doctor en Educación. En la actualidad pertenece al cuerpo profesoral de la Universidad Nacional Experimental Francisco de Miranda (UNEFM) y director de postgrado del área ciencias de la educación y del fondo editorial UNEFM. Ha escrito numerosos artículos científicos, es autor y coautor de las propuestas de doctorados en ciencias de la educación, ciencias de la salud, gerontología y desarrollo humano, ciencias gerenciales, ciencias sociales, ciencias médicas, humanidades y artes. Autor y coautor de las propuestas de maestría en gerontología, desarrollo humano, epidemiología social, especialización en acupuntura médica, maestría en educación. Mención gestión y liderazgo.

En la obra: competencias investigativas, el autor plasma de una manera teórica el conocimiento sobre la investigación social que un novel investigador debería dominar. El campo temático está asociado a las competencias investigativas del docente universitario. En cuanto al enfoque del autor, aborda la obra desde el interaccionismo simbólico y la teoría fundamentada, en virtud de que la obra tiene como propósito proporcionar al docente universitario un cuerpo de teorías que le faciliten el desarrollo de competencias para realizar investigación social. Parte de la introspección vivencial para exponer una compilación de su experiencia investigativa como resultado de su tesis doctoral en Ciencias de la Educación. El planteamiento central se fundamenta en proponer una nueva visión de cómo el docente universitario puede hacer investigación en ciencias sociales, conjugando la inclusión del saber popular en articulación con el científico.

El libro se encuentra estructurado en tres capítulos, en los que se ordena el contenido del mismo, en función de la naturaleza del tema que aborda cada uno de ellos y que a continuación se mencionan, el capítulo I denominado De lo ideal a lo real. Una cosmovisión investigativa. El capítulo II, denominado Develando la simbología de la investigación y el III y último capítulo de este libro el cual se denomina Las Competencias Investigativas. El tema del libro es abordado en profundidad por el autor, brindando una relación ontológica originaria del tema de investigación, donde además se trasmiten las ideas del autor y otros investigadores que oportunamente se citan, se trata de un libro digital, que desde su finalidad resulta ser un recurso muy útil, para conocer y entender sobre la investigación social y las competencias investigativas del docente en el contexto universitario, orientando sobre estrategias en el cómo se debe hacer investigación.

Esta obra establece lo significativo de generar procesos educativos, que permitan una sinergia entre la investigación y extensión como vehiculó fundamental para fortalecer desde esta relación la práctica del docente en el contexto universitario y que sea esta actividad la que permita consolidar la formación integrar de los nuevos talentos, es así como se puntualiza en esta indagatoria la necesidad de nuevas habilidades y competencia en el docente, que lo habiliten como un profesional capaz de el desarrollo pertinente, eficaz a las necesidades políticas, educativas, espirituales, económicas, entre otras y que esta permita el progreso integral del país. Se destaca la poca factibilidad del desarrollo de investigaciones desde un solo paradigma de investigación principalmente fundamentado en el tradicionalismo positivista y que debido a esto es necesario nuevos enfoques emergentes que permitan una mayor amplitud en el campo de la investigación.

Julio Juvenal. Aldana Zavala. La investigación social competencias en el docente universitario
Disponible en: http://www.fundacionkoinonia.com.ve/publicaciones/Competencias_Investigativas2.pdf

Publicaciones Anteriores

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Nº 1, julio - diciembre 2019

Vilma J. López Sequea
Hacia una formación de género en el espacio universitario
Towards a gender training in the university space

Jesús Natividad Fuentes Sandoval
Clima organizacional y formación laboral en el INCES Delta Amacuro
Organizational climate and job training at INCES Delta Amacuro

Aleida Coromoto Montes Rodríguez
Quehacer pedagógico del docente en la educación universitaria venezolana
Pedagogical work of the teacher in Venezuelan university education

Pedro Rivas Morales
La universidad territorial deltaica y el pueblo Warao: un encuentro de saberes con buen pensar / yakera aobonobu
The deltaic territorial university and the Warao people: a meeting of knowledge with Good thinking / yakera aobonobu

Zully Vianney Rodríguez de Vásquez
La investigación científica en enfermería: una visión actual desde la educación universitaria
Scientific research in nursing: a current view from university education

Ingrid Mata
Las habilidades sociales y el éxito del docente con función directiva
Social skills and the success of the directive teacher

Luz Antoima
Perspectiva integral del tratamiento de la dislexia en la educación primaria
Comprehensive perspective of the treatment of dyslexia in primary education

Nérida Trillo
Educación y perspectivas para la formación ciudadana
Education and perspectives for citizen training

Jesús Isidro Romero
Universidad y sindicalismo: una crítica razonable
University and trade unionism: a reasonable criticism

Yubisleida Rodríguez Zapata
Formación en enfermería para el cuidado de la mujer en la etapa Postparto
Nursing training for the care of women in the stage postpartum

Evelia Mejías
La enseñanza literaria en la educación universitaria
Literary teaching in university education

José Antonio Cedeño González
Una mirada ontológica de la formación del docente universitario de educación física en Venezuela
An ontological view of university teacher training of physical education in Venezuela

Jesús Francisco Hernández Coello
Apreciaciones sobre el proyecto socioproductivo en el Programa Nacional de Formación en Agroalimentación en la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Appreciations on the socio-productive project in the National Program of Training in Agri-Food at the Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Luisa García David
RESEÑA: Marques, Ramiro. (2008). Profesores muy motivados: un liderazgo positivo promueve el bienestar docente
REVIEW: Marques, Ramiro. (2008).Highly motivated teachers: positive leadership promotes teacher well-being

Revista Divulgación Científica
Nº 2, enero - junio 2020

Abrahán Sifontes Hernández
Formación permanente del profesional universitario en la gestión del riesgo de desastres,
de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Permanent training of university professionals in disaster risk management,
fromthe Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo

Ángel Dellán
La gestión escolar para la eficacia en las escuelas rurales del estado Delta Amacuro
School management for efficiency in rural schools in the Delta Amacuro state

Yolanda Alfonzo
Comunicación: herramienta clave en el clima organizacional de las instituciones educativas
Communication: key tool in the organizational climate of educational institutions

Amilkar Núñez
Las brigadas ambientales en la educación universitaria
Environmental brigades in university education

Noraida Rondón
Vivencias de los docentes de enfermería durante el proceso de enseñanza en las prácticas clínicas del Programa Nacional de Formación en enfermería Integral Comunitaria, de la Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Experiences of nursing teachers during the teaching process in the clinical practices of the National Training Program in Comprehensive Community Nursing, of the Francisco Tamayo Territorial Deltaica University

Dorka González Narváez
Práctica de una enfermera: el paciente encarcelado
Nurse's Practice: The Imprisoned Patient

Rosa Mujica
Prácticas educativas y formación de la sexualidad en la población juvenil de la educación media venezolana
Educational practices and formation of sexuality in the youth population of Venezuelan secondary education

Revista Divulgación Científica
Nº 3, julio - diciembre 2020

Norelis del Valle Bompart
Las universidades territoriales: una mirada crítica a la gerencia educativa, desde la retrospectiva al sistema educativo universitario venezolano
Territorial universities: a critical look at educational management, from a retrospective view
of the Venezuelan university educational system

Nalliver Rojas Moreno
Epistemologías insurgentes; irrupción gnoseológica del devenir
Insurgent epistemologies; gnoseological irruption of becoming

Milagros Lira
La gestión del conocimiento como estrategia didáctica en los programas nacionales de formación
Knowledge management as a didactic strategy in national training programs

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Carmen Guzmán
Las tecnologías de información y comunicación y su impacto en las prácticas educativas de la educación primaria venezolana
Information and communication technologies and their impact on the educational practices of Venezuelan primary education

Eldris Salazar Jiménez
La importancia de la familia en la prevención de la discapacidad
The importance of the family in the prevention of disability

Yrela Josefina Rivero Jaramillo
Abordaje de la gestión social en la universidad venezolana
Approach to social management in the Venezuelan university

Juanita Linares
Perspectivas para la formación del docente investigador en la educación media general venezolana
Perspectives for the training of the researcher teacher in the Venezuelan general secondary education

Adriana del Carmen Cedeño
El ejercicio del docente y la comunicación en la educación universitaria venezolana
The exercise of the teacher and communication in Venezuelan university education

Yovinsa Trinidad Salazar Jiménez
¿Inclusión o exclusión? los ostensibles subterfugios de la integración escolar
Inclusion or exclusion?the ostensible subterfuges of school integration

Aurimar Agreda de Joubertt
Las tecnologías de información y comunicación en la educación universitaria
Information and communication technologies in university education

Revista Divulgación Científica
Nº 4, enero - junio 2021

Pedro Manuel Castañeda Barreto
Los medios de participación ciudadana en la administración de justicia en la realidad venezolana
The means of citizen participation in the administration of justice in the Venezuelan reality

Fátima Moreno Washington
La orientación académica: una aportación a las Universidades Territorializadas
Academic guidance: a contribution to students from Territorialized Universities

Ninoska Romero
Planificación y evaluación para los docentes de educación inicial del Estado Delta Amacuro
Planning and evaluation for the initial education teachers of the Delta Amacuro State

Carlos Rivas Morales
Producción de Oryza sativa L. (arroz) con técnicas y metodologías agroecológicas en Comunidades Indígenas Warao, Estado Delta Amacuro.Venezuela
Production of Oryza sativa L. (rice) with agroecological techniques and methodologies in Indigenous Communities Warao, Delta Amacuro State.Venezuela

Gerónimo Rafael Alcázar
Valorando la ancestralidad, cosmovisión y actualidad del pueblo Warao: trazos epistémicos de su cultura
Valuing the ancestrality, worldview and present of the Warao People: epistemic traces of their culture

Joel Gómez
Educar a la gestante desde el acompañamiento: visión ontológica del profesional de enfermería
Educating the pregnant woman from the accompaniment: ontological vision of the nursing professional

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Mayra Alejandra Martínez Marval
El aprendizaje: mirada reflexiva desde lo tradicional hacia el modelo heutagógico
Learning: a reflective look from the traditional towards the heutagogical model

Tania J. Reyes M
La convivencia como hábito educativo
Coexistence as an educational habit

Maricarmen Rivas Rodríguez
El lenguaje: ¿síntesis de múltiples determinaciones?
The language: a synthesis of multiple determinations?

Dailiri Daisys Fernández Sotillo
La enseñanza aprendizaje y las TIC'S en la educación inicial
Teaching, learning and ICT in early education

Mardelis M. V. Marcano Carrión
La educación universitaria en Pandemia Covid-19: una mirada reflexiva desde lo socio productivo
University education in the Covid-19 pandemic: a reflective look from the socio-productive

Ronald José Cedeño
La comunicación efectiva para la educación online en tiempo de pandemia
Effective communication for online education in times of pandemic

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

¿Cómo publicar en la revista?

Las creaciones intelectuales enviadas para publicar en la Revista Divulgación Científica, deben ajustarse a las siguientes normas:

1. Serán consideradas para la publicación, las creaciones intelectuales, nacionales y extranjeras, siempre que cumplan con los requisitos señalados en las presentes normas, referidos a las diversas disciplinas del conocimiento científico y a temas vinculados con la educación venezolana y extranjera.

2. REDICI puede publicar: artículos originales; artículos de revisión, informes técnicos, proyectos de investigación, resultados de investigaciones científicas, proyectos socio-comunitarios, proyectos socio-productivos, comunicaciones en congresos y otros eventos académicos, comunicaciones cortas, conferencias, entrevistas, cartas al editor, estados del arte, reseñas de libros, entre otros tipos de documentos que resulten síntesis de trabajos de grado de postgrado y/o trabajos de ascenso.

3. El equipo de REDICI recomienda que toda creación sea pre-evaluada con la aplicación https://my.plag.esy enviar solo cuando el riesgo de plagio indique “BAJO”

4. REDICI, solo recibirá trabajos inéditos, que no hayan sido enviados a otras revistas o medios, ni publicados.

5. Las creaciones recibidas serán sometidas a proceso de arbitraje que implica evaluación de contenido y de los aspectos formales, pudiéndose generar observaciones que deben ser atendidas. Integración usará arbitraje doble ciego.

6. Toda creación será sometida a revisión del uso del lenguaje, que pudiera derivar en cambios necesarios por parte del equipo de REDICI, siempre y cuando no impliquen modificaciones de contenido.

7. La presentación de tablas y gráficos, uso de citas de cualquier tipo, señalamiento de autores, referencias bibliográficas y electrónicas y otros aspectos similares, quedan a discreción del autor o de la autora, dando la mejor información a la audiencia, en cuanto a localización de fuentes.

8. La creación intelectual será presentada según los siguientes criterios:

a) Encabezamiento, para incluir un título de hasta doce palabras, nombre del autor o los autores (hasta 2), filiación laboral-institucional y dirección electrónica.

b) Resumen, será presentado en español e inglés, en un máximo de 150 palabras, para expresar propósito

de la creación, método o procedimiento utilizado, aspectos desarrollados en la creación, resultados y conclusiones relevantes. Incluir un máximo de cinco palabras clave.

c) Introducción, para reflejar el origen del tema, antecedentes de investigación, objetivo, importancia del trabajo, descripción del contenido.

d) Desarrollo, que el autor o la autora dividirá en un mínimo de tres subtítulos.

e) Conclusiones, para destacar los aportes e inquietudes de la creación.

f) Referencias, según la elección de autor; referenciar exclusivamente fuentes citadas en la creación.

g) Las identificaciones Introducción, Desarrollo y Conclusiones, no siempre tienen que escribirse. Ello es criterio de autor.

h) En el contenido de la creación deben citarse (directa o indirectamente) un mínimo de doce (12)autores.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

9. Pueden utilizarse notas al final de la creación, antes de las Referencias, en letra tamaño 10, usando la aplicación de superíndice, no la herramienta de "Referencias".

10. En gráficos, imágenes y cuadros debe indicarse la fuente.

11. De acuerdo con las características de la creación intelectual, su longitud puede variar entre 12 y 25páginas a espacio sencillo en times new roman con tres por lado. Excepcionalmente, el Consejo Editorial considerará extensiones mayores.

12. Las creaciones se enviarán a través del correo electrónico: redici.utd@gmail.com, en formato editable.

13. En el correo debe indicarse el porcentaje de plagio, tomado dehttps://my.plag.es

14. Luego de las Referencias, es obligatorio incluir el resumen curricular del autor(es), que tendrá un mínimo de seis líneas y un máximo de 10, así como el código ORCID, que puede obtener en:https://orcid.org/

15. El hecho que una creación intelectual se publique en REDICI, no implica que el equipo editorial comparta el contenido.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Acerca de la Revista

REDICI es una publicación científica de la Universidad Territorial Deltaica “Francisco Tamayo” (Venezuela), dedicada a publicar volúmenes semestrales, con creaciones originales en español, donde se comparten conocimientos sobre las distintas disciplinas del conocimiento científico y temas y experiencias innovadoras relacionadas con la educación, de Venezuela y el mundo.

REDICI, también publica números especiales, conformados por contribuciones recibidos a través de convocatorias libres, sobre temas particulares sugeridos, bien por el Consejo Editorial, bien por la comunidad científica.

Política antiplagio

REDICI es estricta con el tema del plagio. El Consejo Editorial se reserva el derecho de rechazar un manuscrito con contenido de plagio. En los casos denunciados, previa comprobación, **REDICI** cancelará la publicación. La revista suministra a quienes tienen responsabilidad de arbitraje, el enlace https://my.plag.es que es una herramienta totalmente gratuita para detectar plagios y recomienda su uso por parte de quienes aspiren publicar.

Política de acceso abierto

El contenido de **REDICI** es de libre acceso y totalmente gratuito, que se distribuye con licencia Creative Commons, que permite al usuario copiar, usar, difundir, transmitir y exponer públicamente sus contenidos, siempre y cuando se cite la autoría.

Política de derecho de autor

Quienes envíen creaciones intelectuales a **REDICI**, aceptan los siguientes términos:

1. Cuando una creación intelectual es arbitrada favorablemente para su publicación, el autor cede a **REDICI** los derechos de reproducción y distribución de su creación intelectual.

2. Los autores/as conservarán sus correspondientes derechos de autor y autorizan a la revista el derecho de primera publicación de su creación intelectual.

3. Se permite y recomienda a los autores/as difundir su creación a través de archivos institucionales, repositorios, bibliotecas digitales, o en su web personal.

Política de privacidad

Los nombres y las direcciones de correo electrónico identificados en **REDICI**, se utilizarán para los fines establecidos y no se proporcionarán a terceros o para su uso con otros fines.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Normas para los árbitros

El arbitraje es realizado por prestigiosos expertos multidisciplinarios del conocimiento que garantizan la evaluación objetiva, transparente e imparcial de los trabajos científicos, garantizando la calidad y pertinencia de los mismos.

Los criterios de evaluación a considerar por los árbitros, son los siguientes:

1. Título: El título refleja claramente el contenido

2. Resumen: Una representación concisa del artículo

3.Palabras clave: Adecuadas al artículo

4. Introducción: Una descripción del tema central y de los objetivos del trabajo

5. Estructura y organización del artículo: estructurado y organizado

6. Capacidad argumental: El texto está bien argumentado

7. Redacción: Respetan las normas de redacción para autores de la revista

8. Metodología: Los métodos empleados están claramente descritos y es la más apropiados para alcanzar los objetivos

9. Citas y riqueza en referencias: Aceptable y actualizada

10. Resultados: Adecuados y coherentes

11. Tablas, gráficos y figuras: Muestran la información necesaria

12. Discusión: Relevancia de aspectos importantes de los resultados

13. Conclusiones: Representación lógica del trabajo basadas en la discusión de los resultados

14. Extensión de artículo: Cumple con calidad e información relevante

15. Originalidad: Texto novedoso y original

16. Pertinencia: Aporta al conocimiento científico y el tema es adecuado para la revista

17. Calidad: calidad para ser publicado

Evaluados los trabajos, los árbitros emiten un veredicto de publicación, a saber:

- Aprobado sin cambios
- Con observaciones sustanciales, para volver ser arbitrado
- Aprobado con sugerencias
- Rechazado, excluida la posibilidad de publicación

El veredicto señala las recomendaciones o los aspectos que se pueden mejorar para asegurar la calidad del artículo.

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Hoja de Evaluación

Criterios de evaluación	Apreciaciones
1.- Título: - El título refleja claramente el contenido - Incluye información de lo que trata el artículo - Su longitud es apropiada	
2.- Resumen: - Es una representación concisa del artículo - Tiene el formato adecuado - Presenta los métodos, resultados y conclusiones - La extensión es apropiada (máximo 250 palabras)	
3.- Palabras clave: - Son adecuadas al artículo - Añadiría alguna que fuese relevante	
4.- Introducción: - Presenta una descripción del tema central - Establece claramente los objetivos del trabajo	
5.- Estructura y organización del artículo: - El artículo está bien estructurado y organizado	
6.- Capacidad argumental: - El texto está bien argumentado	
7.- Redacción: - El texto está bien redactado - Se respetan las normas de redacción para autores de la revista	
8.- Metodología: - Los métodos empleados están claramente descritos - La metodología utilizada es la más apropiada para alcanzar los objetivos	
9.- Citas y referencias sustantivas: - La bibliografía o referencias es aceptable y está actualizada - Existe ausencias importantes en la bibliografía o referencias	
10.- Resultados: - Son presentados de manera adecuada y coherente - Describe detalladamente las tablas y figuras	
11.- Tablas, gráficos y figuras: - Son todas necesarias o duplican la información presentada en el texto o en las figuras - Están demasiado recargadas de información - Las nominaciones o títulos tienen buena descripción de ellas y se puntualiza la fuente y las notas como lo exige la revista	

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

Revista Divulgación Científica
Universidad Territorial Deltaica Francisco Tamayo
Nº 5,Julio-Diciembre, 2021

Hoja de Evaluación

Criterios de evaluación	Apreciaciones
12.- Discusión: - Es relevante toda la discusión - Existe aspectos importantes de los resultados que no son discutidos - Se repite información de la sección de resultados - Se hacen afirmaciones no sustentadas por datos u otros autores	
13.- Conclusiones: - Representan conclusiones lógicas del trabajo basadas en la discusión o son una repetición de los resultados	
14.- Bibliografía o Referencias Consultadas - Existe correspondencia entre las referencias citadas en el texto y esta sección	
15.- Extensión de artículo: - Puede éste ser acortado sin perder - No cumple con la extensión exigida por la revista	
16. Originalidad: - Es un texto novedoso y original	
17.- Pertinencia: - Representa el artículo un aporte al conocimiento científico - Es el tema adecuado para la revista	
18.- Calidad: - En general, el estilo del artículo de publicación tiene calidad para ser publicado - Pudiera mejorarse la redacción	
Veredicto: El articulo de publicación es: •Aprobado sin cambios •Con observaciones sustanciales, para volver ser arbitrado •Aprobado con sugerencias •Rechazado Explique qué aspectos fueron más importantes para tomar su decisión:	
RECOMENDACIONES: Señalar los aspectos que se pueden mejorar para asegurar la calidad del artículo.	

Fecha de Recepción:	
Fecha de Evaluación:	

Depósito Legal: Da2019000004
Issn: 2665-0460
Disponible en: https://redici-utdft.webnode.es/

REDICI.UTDFT N°5

Créditos

Portada:
Autor: Miguel Acosta, pintor deltano
Titulo: Tida noboto a tana (La Niña de las Flores), 2019
Materiales: Acrílico sobre madera (puntillismo) 60 x 90

Fotografías:
Diógenes Colina, Luis Nehemías Pérez, Gerónimo Alcázar

Apoyo logístico:
Fabiola Ortúzar, Frederick Silva